Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

BLAS GARAY

Independencia DEL Paraguay

Digitized by Google

2012831354

F 2681 G373 LAC

THE LIBRARY
OF
THE UNIVERSITY
OF TEXAS
AT
AUSTIN

F
2681
G373
LAC

LATIN AMERICAN COLLECTION

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

COMPENDIO ELEMENTAL

DE

HISTORIA DEL PARAGUAY

POR

BLAS GARAY

LA AMERICANA
CASA EDITORA
BUENOS AIRES
1906.

Digitized by Google

Imprenta de El Progreso Popular.

Digitized by Google

INTRODUCCIÓN

LA POBLACIÓN PRECOLONIAL

SUMARIO: 1. La raza guaraní. Su origen. — 2. Sus caracteres físicos y morales. — 3. La organización de la familia. — 4. Tribus fijas y nómadas. — 5. Su organización política. — 6. Sus guerras. — 7. Sus creencias religiosas y sus prácticas funerales. — 8. La lengua. — 9. Ciencias, artes, agricultura, alimentación. — 10. Otras costumbres é ideas.

1. La raza guaraní, que entre todas las naciones que poblaban antiguamente el Paraguay, era la más numerosa y fué la única cuya sangre se mezcló con la de los españoles, extendía su imperio sobre vastísimo territorio. Las más obscuras tinieblas encubren su historia precolonial, de la que sólo se sabe lo que imperfectas y poco fidedignas tradiciones nos han transmitido. Todas las que á los orígenes de la raza se refieren, convienen en que sus padres procedían de lejanos países y eran extranjeros en las tierras en que los conquistadores hallaron á sus descendientes. La más acreditada y antigua entre los indígenas cuenta que un día llegaron al Brasil dos hermanos con sus familias, venidos de la otra

Digitized by Google

parte del mar. En vano buscaron semejantes en toda la comarca, pues la hallaron habitada únicamente de animales y bestias feroces. Convencidos, pues, de ser los únicos hombres que la ocupaban, se decidieron á edificar en ella sus moradas, y viviendo en agradable paz, multiplicáronse sus descendientes por tal modo que llegaron á formar numerosa nación.

La discordia vino á dividirlos turbando tan dichoso estado. Originóse en una disputa que sobre la propiedad de un parlero papagayo ocurrió entre las mujeres de dos hermanos, jefes de dilatadas familias. Para no resolver la contienda con las armas, los hermanos resolvieron separarse: Tupí, como mayor, quedó en el Brasil, dueño único del terreno que ya ocupaba, y Guaraní, más emprendedor, partió con todos los suyos en busca de nuevas tierras en que sentar sus reales, y fijándose en el Sur, fué progenitor de un pueblo numeroso y atrevido, que llevó cada día más lejos los términos de sus dominios, señoreó el vastísimo país que se extiende desde el río de la Plata hasta el Orinoco, y contrarrestó el poder formidable de los Incas. Esta unidad de origen de ambas razas indígenas tiene en su abono la analogía de las lenguas que hablaban, y que indiscutibles fundamentos hacen creer que no eran más que una sola en períodos distintos de su desarrollo: el tupí, más primitivo, cuasi monosilábico,

Digitized by Google

conservando escrupulosamente las raíces con que formó la aglutinación; el guaraní, más desenvuelto ya, en que la raíz monosilábica pierde su significación para abandonarla al vocablo aglutinado.

Un diluvio estuvo á punto de extinguir la raza guaraní; mas Tamandaré, antiquísimo profeta de la nación, que ejercía con Tupã gran privanza, fué tempranamente prevenido por éste de aquella inminente catástrofe y buscó refugio con algunas familias en una colosal palmera, cargada de abundantísimo fruto, que les sirvió de alimento hasta que, retiradas las aguas, pudieron bajar á la tierra y dedicarse de nuevo á multiplicar la raza, con tanta fortuna, que en el transcurso del tiempo llegó á poblar con sus colonias casi toda la América Meridional entre los 8° lat. N. y 34° lat. S. y 35° y 67° long. O.

2. Eran los guaraníes de color moreno algo pálido, particularmente las mujeres, y de estatura regular, presentando en este respecto sus individuos una uniformidad difícil de hallar en otras naciones. No pecaban por exceso de gordos ni de flacos, ni había entre ellos ninguno defectuoso, ni ciego, ni sordo; sus pechos, brazos y piernas eran de regular disposición; sus ojos, siempre negros, rasgados, muy relucientes y pequeños, pero no oblicuos; la vista y el oído extraordinariamente perspicaces; los dientes blancos, bien puestos, no les dolían ni

Digitized by Google

se caían nunca; el cabello tupido, grueso, largo, negro y lacio, en ningún caso crespo ni de otro color, y muy arraigado, y la mano y pies pequeños. Su voz no era gruesa ni sonora, y hablaban por lo común bajo.

Su semblante, severo y triste, jamás descubría las impresiones del ánimo: ni celebraban con la risa la alegría, ni exteriorizaban el dolor, por agudo que fuese, en quejas ó gritos. Eran en las amistades poco extremosos, fríos en sus galanteos é incapaces de guardar rencor hacia los de su misma nación: si las contiendas que surgían entre ellos no se arreglaban amigablemente, las resolvían á puñadas; pero sin hacer jamás uso de las armas, de manera que no hubo ejemplo de que un guaraní matase á otro guaraní. Cuando alguno de los combatientes se cansaba, volvía la espalda y la lucha quedaba terminada, y olvidada la cuestión.

Valientes y orgullosos del renombre de su poderosa raza, no se sometieron al yugo español sin haber antes luchado con tenacidad durante largos años. A pesar de la debilidad que resultaba de su fraccionamiento en pequeñas tribus, su conquista fué difícil, y tanta, si no mayor parte que las armas, tuvo en ella la hábil política iniciada por Irala y proseguida por sus sucesores, fomentando las uniones de españoles é indias, principalmente con las hijas de los caciques, cuya alianza se ganaban de

Digitized by Google

esta suerte. Las predicaciones religiosas contribuyeron también en gran manera á concluir con la resistencia de los guaraníes, quienes, una vez sujetos, fueron para los conquistadores un aliado fiel y valiente que les prestó grandes servicios en sus luchas con los demás indígenas.

3. No tenían como base de sus familias la monogamia ni la perpetuidad del matrimonio. Éste se celebraba con suma frialdad y se reducía á pedir la novia á los padres, quienes nunca la negaban ni ella se resistía, y aceptaba siempre al primero que la solicitase, aunque fuera viejo ó feo.

Los varones se casaban en cuanto se sentían capaces de mantener una familia. El número de mujeres que cada cual podía poseer no reconocía más limitación que los medios de fortuna, y así como había cacique dueño de quince, veinte y aun treinta, algunos plebeyos tenían que contentarse con una sola. Por el contrario de los hombres, las mujeres únicamente podían tener un marido, y le debían fidelidad mientras no se separasen de él. Las que la olvidaban, pagaban su falta con la vida y eran despeñadas desde algunos lugares altos al río ó á cimas profundas. Sin embargo, cuando el cacique deseaba obsequiar á algún huésped principal, le enviaba una ó dos de sus mujeres. Estaba mal visto el rehusarse á aprovechar obsequio tan galante.

Era lícito tomar por esposa á la viuda de

Digitized by Google

un hermano, aunque este caso no se daba con frecuencia; pero se respetaba profundamente á la madre y á las hermanas, y se miraba como cosa en alto grado nefanda el solo pensamiento de tener con ellas comercio carnal. El marido, cuando cualquiera de sus mujeres daba á luz, ayunaba con gran rigor durante quince días, sin probar en ellos bocado de carne ni perseguir la caza, por mucha que se le ofreciese, porque creía que de la escrupulosa observancia de este precepto dependían la salud y robustez del recién nacido. El ayuno era también extensivo á las mujeres, que en algunas tribus abandonaban la cama inmediatamente después del parto para dejarla al esposo, á quien se prodigaba todo género de cuidados, mientras ellas se purificaban en el río y lavaban al niño. Si la salud de éste se alteraba, debían participar de la abstinencia de ciertos manjares todos los parientes de sus padres.

La situación de las mujeres era muy inferior en la familia. A su cargo estaban todos los trabajos domésticos, el hilado de la ropa y hasta las labores de la labranza, y cuando había una emigración, ellas cargaban con sus hijos menores y con lo necesario para establecerse en el nuevo sitio y aun levantaban la rústica vivienda. Los hombres cuidaban sólo de la guerra y de la caza.

Al presentarse la primera manifestación

Digitized by Google

de la pubertad en la mujer la cosían en una hamaca, sin dejarla más que una pequeña abertura hacia la boca para respirar. Al cabo de dos ó tres días que así pasaba, alimentada con mucha tasa, la entregaban á la matrona más acreditada de trabajadora para que la emplease á su arbitrio en cosas que la fatigaran. En todo este tiempo la traían sucia y afanada, y por la manera como soportaba las pruebas, colegían las cualidades que había de acreditar en el matrimonio. Concluída esta experiencia, la cortaban el pelo, y quedaba obligada desde este momento, y hasta que los cabellos volviesen á cubrirle las orejas, á no gustar carne de ningún animal terrestre ó volátil y á guardar tan escrupulosa modestia que era crimen enorme levantar los ojos á la cara de un hombre. Una vez terminado este período, podía ya ataviarse con sus mejores galas y le era lícito conocer varón y casarse.

Todo el afán de los padres en la educación de sus hijos era hacerlos fuertes, audaces y valientes. Con este objeto no los castigaban nunca y les permitían tan grande libertad que en ella naufragaba á veces el respeto filial. Los dedicaban desde muy temprano á rudos ejercicios corporales y los adiestraban en el manejo del arco y en la carrera. Con los primogénitos de los caciques, como presuntos herederos de una dignidad que principalmente habían de con-

Digitized by Google

servar con el prestigio militar, se extremaba el rigor de las pruebas y se procuraba que superasen en ellas á todos los de su misma edad. El día en que se les quitaba el pecho y el primero en que se les ejercitaba en la carrera, se celebraban con solemnes fiestas, en las cuales se bebía con abundancia y se bailaba al son de toscos instrumentos. Ya más crecidos, eran enviados con algunos indios expertos á recorrer las sierras y los más ásperos caminos, á fin de habituarlos á las penalidades de las expediciones de guerra y á procurarse lo necesario para su sustento con el arco y la flecha, como tenían que hacerlo en el resto de sus días.

En cuanto el varón se casaba, dejaba al padre, á cuyas expensas había vivido hasta entonces, y formaba familia aparte, adquiriendo la obligación de proveer á subsistencia.

4. No todas las tribus guaraníes vivían en poblaciones estables. También las había nómadas, aunque parece que eran las menos. Éstas se mantenían principalmente de la caza y de la pesca, y cuando se agotaban, trasladábanse á otro sitio con las estacas y esteras necesarias para su nueva habitación. Como las mujeres eran las que llevaban esta carga, ellas regulaban la marcha, y en cuanto una se cansaba, detenían todas, armaban las casas y preparaban la comida, mientras sus maridos las miraban impasibles.

Digitized by Google

Eran más numerosas las tribus fijas, agrupadas en rancherías de cuarenta, cincuenta ó cien familias regidas por un cacique. Subsistían principalmente del producto de la agricultura, ayudado también de la caza y de la pesca. No conocían el beneficio de los árboles frutales.

5. No formaban los guaraníes nación ó cuerpo político sujeto á una autoridad central, sino que estaban divididos en pueblos ó parcialidades, gobernados con mutua independencia por sus caciques. El cacicazgo era una dignidad que muchas veces transmitían los padres á sus hijos; pero no obligatoriamente hereditaria, pues si el sucesor se hacía indigno de ella por su incapacidad para el gobierno ó por su falta de valor, se le daba inmediatamente reemplazante. Ningún atributo externo distinguía al cacique de los demás miembros de la tribu, de los cuales no se diferenciaba ni por su traje ni por su casa. Tampoco tenía derecho á exigir tributos de sus subordinados, pero sí á hacerse rozar y sembrar por ellos sus campos, y á mandarles recoger la cosecha y á levantarle su casa.

Otra autoridad existía superior á ésta: la de una asamblea, compuesta de los varones que eran cabeza de familias. Estos se reunían todos los días al anochecer, y sentados en sus talones, deliberaban y resolvían sobre las cuestiones que interesaban á la colectividad, aceptando á veces

Digitized by Google

los dictámenes del cacique, cuando tenía reputación de sagaz y de valiente. La misma asamblea designaba en caso de guerra al capitán que había de conducir los ejércitos guaraníes, pues el mando de las tropas no era función anexa al cacicado.

No había clases aristocráticas, aunque los descendientes de los caciques gozasen de una especie de nobleza que les granjeaba grande preeminencia. Estaban reputados como nobles, mientras los demás se tenían por plebeyos.

6. Las guerras eran poco frecuentes, porque los guaraníes, saciada su sed de conquistas, sólo las hacían en caso de necesidad. Su declaración era también incumbencia de la asamblea de los jefes de familia, que discutía detenidamente las ventajas ó perjuicios que en ella podían tener origen. Una vez decretada, se procedía á la elección de jefe que la dirigiese, elección que solía ser disputada, porque casi todos aspiraban al mando. Hecha por los pretendientes prolija y exagerada narración de sus proezas militares, se efectuaba la votación, cuyo resultado era siempre acatado de todos, aun de los mismos caciques, quienes podían de esta manera quedar bajo la dependencia de alguno de sus súbditos.

Convocábanse entonces las compañías por medio de humos y fogatas, en cuya interpretación no se equivocaban nunca. Cada cual concurría con las provisiones y

Digitized by Google

armas propias. Estas solían ser el arco, la flecha y la macana. Llevaban además otro arco menor, con el cual disparaban bolas de arcilla endurecida para matar pájaros. El combate lo empezaban siempre con una estrepitosa gritería, con que procuraban asustar al enemigo, y tenían por costumbre invariable ir retirando durante la batalla todos sus muertos para ocultar sus bajas al contrario y darles sepultura á su usanza. Esta operación perjudicaba no pocas veces al mayor éxito de sus victorias.

7. Los guaraníes veneraban á Tupâ como al dios protector y conservador de su raza; pero no le erigieron templos, ni construyeron aras en que ofrecerle sacrificios, ni conocieron secta sacerdotal ninguna, ni tuvieron ídolos ni imágenes. Sumamente crédulos, escuchaban con fe ciega las profecías y amenazas de los hechiceros, quienes se valían de medios más ó menos ingeniosos para mantenerlos en el error.

Admitían la inmortalidad del alma y su tránsito á una vida futura mejor, más feliz que ésta y perdurable, entre las estrellas del cielo. Pero este tránsito de la tierra á las regiones en que el alma debía, en lo sucesivo, morar eternamente, no era inmediato á la muerte, que antes pasaba algunos años viviendo en este mundo una vida invisible, acaso incorpórea, lo cual no obstaba para que se solazase y communicase con sus semejantes á la manera de los duendes, y

Digitized by Google

tuviera todas las necesidades que se experimentan durante la existencia corporal.

Conformes con estas ideas eran sus prácticas funerales, y así cuidaban de que los muertos no fueran desprovistos de los comestibles y bebidas de que más habían gustado, ni del arco y las flechas necesarios para proveerse de caza é imponer respeto á los otros manes enemigos, que pudieran molestarle en su camino. Si por su posición era el muerto persona que tenía servidumbre, los más viejos de ella ó los más fieles sacrificaban gustosos su vida por acompañarle, de modo que no careciera nunca de sus servicios; testimonio de abnegación éste que á veces ofrecían también las viudas, aunque su deber consistía únicamente en arrojarse dando gritos desde una altura de estado y medio para demostrar su abnegación. Bien es verdad que frecuentemente morían en esta prueba ó quedaban lisiadas.

8. Tenían su lengua en grandísimo aprecio, y siquiera no estableciesen escuelas en que enseñarla, se afanaban por hablarla con pureza y por emplear las construcciones y palabras más elegantes, como que la elocuencia conducía fácilmente al cacicazgo. Así había muchos peritísimos en el idioma, hábiles en el razonar, elocuentes y persuasivos, sin caer en la afectación. Por eso el guaraní figura con honor entre los más ricos de América en punto á vo-

Digitized by Google

ces y giros armoniosos, aun respondiendo, como responde, á una civilización muy rudimentaria, y en él, al decir de uno de los más insignes maestros de esta lengua, «todos los días se hallan cosas dignas de reparo por ser muy artificiosa y dilatada».

No conocían, sin embargo, ningún género de escritura, y su historia apenas se remontaba más allá de la generación contemporánea. Con todo, las más importantes tradiciones se conservaban, gracias á unos á manera de rapsodas, que las perpetuaban cantando al son de bárbaros instrumentos; pero con las alteraciones consiguientes á semejante medio de transmisión de las ideas.

9. No poseían los más sencillos elementos de ninguna ciencia. La de curar se practicaba de un modo originalísimo. Cuando un médico era llamado para asistir á un enfermo. empezaba por preguntarle la parte dolorida, y se ponía luego á chuparla con mucho empeño, hasta que, cansado de este ejercicio, sacaba de la boca algún gusano, espina, palito ó piedra, que había cuidado de ocultar previamente, y lo presentaba como el causante del mal. Recetaba en seguida la abstinencia de algunos manjares, abstinencia que debían observar, lo mismo que el enfermo, los parientes sanos. En esto consistía precisamente la habilidad de estos embaucadores. pues, si el paciente curaba, las alabanzas y el provecho eran para ellos, y si moría, se achacaba toda la culpa á los

Digitized by Google

deudos, que no habían observado fielmente el ayuno impuesto.

Tan atrasados como en lo intelectual estaban los guaraníes en las artes mecánicas. Los recursos de que se valían para sus trabajos eran simplísimos. El fuego desempeñaba el papel principal en la construcción de sus canoas y armas; pero no obstante la imperfección de los medios, eran notables la delicadeza y perfección de sus labores.

Dicho se está con esto que eran habilísimos para los trabajos manuales, en los que han dado muestras de una paciencia y un espíritu de copia tan increíbles que, como dice un historiador, «vez ha habido en que la delicadeza se ingenió tanto para la viva imitación, que no alcanzó la más tildada observación á discernir entre el ejemplar y el retrato». Aun se conservan voluminosos códices, salidos de manos de los guaraníes de las misiones, y cuyas letras imitan las de imprenta con tanta verdad que es casi imposible señalar diferencias entre unas y otras.

Eran dados á la agricultura, aunque no hiciesen en ella progresos y usasen los procedimientos más atrasados. Tomaban por guía el curso de las cabrillas para conocer la época oportuna para las sementeras. Su sistema de cultivo consistía en derribar los árboles de la parte de bosque en que iban á hacerlo; quemábanlos en seguida en el

Digitized by Google

mismo sitio, de manera que su ceniza sirviese de abono, y cuando la lluvia había humedecido la tierra, abrían en ella con un palo puntiagudo agujeros en que depositaban las simientes. El único trabajo que les faltaba hacer después era el de la recolección, pues todo lo demás quedaba abandonado á la feracidad del suelo y á la bondad del clima; y así y todo, recogían siempre copiosas cosechas.

La caza, en la cual eran muy ágiles y diestros y habilísimos en ingeniosas tretas para capturar á los animales, y la pesca, en que abundan sus ríos, constituían también una parte importante de su alimentación. Eran voraces y guardaban obstinado silencio mientras comían. No tenían horas fijas para hacerlo, obedeciendo en esto á las exigencias de su naturaleza; pero así como se hartaban cuando las provisiones eran abundantes, soportaban el hambre con singular fortaleza por muchos días, y aunque tristes y taciturnos en tales ocasiones, no disminuían sus bríos para el trabajo ó la lucha, si á ellos se veían precisados.

10. Su traje era perfectamente primitivo y sólo cubrían lo que la decencia menos exigente pedía que se cubriera, con un cuero en forma de manta, que pendía de los hombros á las rodillas, ó con un plumero corto de varios y vistosos colores, ó con alguna alilla de algodón, toscamente bordada y adornada de conchas y mariscos. Pintarra-

Digitized by Google

jeábanse con substancias hechas de los zumos de varias frutas y raíces, y de color negro, amarillo ó colorado, habiéndolas de dos clases: indelebles las unas, y borrables las otras, y se las hacían para agradar á las mujeres y para infundir espanto en el ánimo de sus enemigos. En las grandes solemnidades se embellecían con coronas, guirnaldas, brazaletes y diversos adornos para la cabeza, brazos, cintura y piernas, hechos de plumas de avestruces y garzas.

No tenían palabras para expresar las ideas abstractas, y casi todos los diversos estados del ánimo los referían á los del estómago ó á sensaciones puramente fisiológicas. Tampoco poseían nombre propio para números mayores de cuatro, pues pasando de esta cantidad contaban por manos, es decir, por grupos de cinco unidades. Llevaban la cuenta del tiempo por lunas, que equivalían á meses, y por inviernos, que representaban años.

Sus conocimientos astronómicos se reducían al curso de las estaciones y de algunas estrellas. Creían que existía en el cielo un tigre ó perro muy grande, que en sus momentos de furor se tragaba, ya al sol, ya á la luna, y los volvía á vomitar en cuanto se apaciguaba: tal era la explicación que habian discurrido para los eclipses.

Digitized by Google

PRIMERA PARTE

La Colonia.

Digitized by Google

Digitized by Google

SECCIÓN PRIMERA

LA GOBERNACIÓN DEL RÍO DE LA PLATA

CAPÍTULO PRIMERO

SUMARIO: 1. Descubrimiento del Río de la Plata. Expedición de Pinzón y de Solís. — 2. Segundo viaje de Solís. — 3. Tercera expedición de Solís. — 4. Viaje de Magallanes.

1. Deseoso el Rey Católico de ir tomando efectiva posesión de los vastos dominios que la célebre bula de Alejandro VI le había atribuído en el hemisferio occidental, determinó enviar á estas Indias expediciones conquistadoras, que establecieran en ellas el imperio español y el de la religión cristiana. Con este objeto y el de encontrar hacia el Sur algún estrecho que condujese al codiciado comercio de la Especería, aparejáronse dos carabelas bajo el mando de Vicente Yáñez Pinzón y Juan Díaz de Solís, que llevaban por piloto á Pedro de Ledesma. Salieron de Sanlúcar á 29 de Junio de 1508, reconocieron las islas del cabo Verde y el cabo Consolación ó de San Agustín, y siguiendo las costas y bajando en los puertos y ensenadas para practicar actos de posesión de las tierras que descubrían, llegaron, en sentir de algunos

Digitized by Google

historiadores, hasta los 40° de latitud Sur. Desgraciadas desavenencias ocurridas entre los caudillos principales de la expedición, apresuraron su regreso é hicieron que á fines de Octubre de 1509 volvieran á Castilla, en donde se formaron procesos judiciales, de los que resultó inocente Pinzón, á quien S. M. agració con la isla de San Juan, merced que nunca se llevó á cabo, y culpado Solís, que fué preso en la cárcel de Corte.

2. Logró por fin Solís levantar los cargos que sobre su conducta pesaban, y después de haber sido indemnizado de su injusta prisión y obtenido el empleo de Piloto mayor, en que sucedió á Américo Vespucci el 25 de Mayo de 1512, le encomendó el Rey tres navíos armados en Lepe para continuar los decubrimientos por las partes de Malaca y de la Especería, con especial intimación de que no tocase en tierra alguna de la corona portuguesa. Siguiendo las trazas del anterior viaje, encontró por los 35° lat. S. la desembocadura de un gran río, que los naturales de aquella región denominaban Paraná Guazú; y juzgando por el abundante caudal de sus aguas que debían de ser dilatadísimas las comarcas que regaba, determinó regresar inmediatamente á España en demanda de los elementos de que entonces carecía y le eran necesarios para hacer su exploración, y á solicitar además la privativa de aquella conquista y gobierno.

Digitized by Google

3. Acababa Núñez de Balboa de inmortalizar su nombre con el hallazgo del mar del Sur, y la preocupación principal del Rey era descubrirle una comunicación con el del Norte; así que Solís, que reunía al prestigio de su empleo la fama de ser «el más excelente hombre de su tiempo en su arte», encontró fácil y favorable acogida á sus proyectos de exploración, y el 24 de Noviembre de 1514 firmó con S. M. un asiento, en el cual se le concedían valiosas mercedes á cambio del compromiso contraído por el Piloto mayor para emprender el viaje con tres navíos, el uno de 60 y los otros dos de 30 toneles cada uno, é ir con ellos por las espaldas de Castilla del Oro y descubrir desde este punto para adelante mil setecientas leguas ó más, si pudiese, con tal de no tocar en ningún territorio portugués, sopena de muerte y perdimiento de bienes para la Real Cámara. Prontas ya en Sevilla las tres carabelas, quiso limpiar Solís los fondos de una, que se abrió al vararla, viéndose obligado á tomar dinero prestado para comprar otra. Terminados, por fin, todos los aprestos, pudo la expedición salir del puerto de Lepe el 8 de Octubre de 1515, encaminándose al de Santa Cruz de Tenerife, y de allí á la costa del Brasil, que fué reconociendo prolijamente con todas sus islas, hasta llegar al Paraná Guazú, que llamó mar Dulce, y es hoy el río de la Plata. En él penetró Solís,

Digitized by Google

reconociendo en persona su entrada con una carabela latina por la costa más próxima, que era la meridional; fondeó en una isla mediana, que puso en los 34° 40′ y llamó de Martín García, el nombre de su piloto; bajó á tierra con algunos de los suyos, engañado por las señas de amistad que los indígenas charrúas le hacían, y así que estuvieron desviados del mar, los flecheros emboscados los acometieron, dando sangrienta muerte al Piloto mayor, al factor Marquina, al contador Alarcón y seis más. Los pocos que escaparon de la catástrofe volvieron á sus buques, los cuales, al mando de Francisco Torres, piloto del Rey y cuñado de Solís, llevaron á España la dolorosa nueva, no sin haberse perdido uno más en el camino con toda la gente que lo tripulaba. La noticia de su llegada se despachó á los Gobernadores del reino en 4 de Septiembre de 1516.

4. Ofendido de un desaire de su Rey el ilustre navegante portugués D. Hernando de Magallanes, pasó á España por los últimos meses de 1517 á ofrecer á Carlos V sus servicios y los de un insigne astrónomo llamado Rui Falero, que se decía también agraviado del monarca de Portugal. Favorecido de poderosos magnates de la corte castellana, halló Magallanes benigna acogida en el Emperador, de quien él y su acompañante recibieron pronto señaladas mercedes, y en 1518 le presentaron un memorial, ofreciéndose á descubrir islas y tierras

Digitized by Google

de gran provecho, ya fuera á sus propias expensas ó á costa del Real Tesoro. Aceptólo Carlos V en este último concepto, y el 22 de Marzo se hizo de las condiciones formal asiento en Valladolid, mandándose armar cinco navíos con la gente y mantenimiento necesarios, y expidiéndose á Magallanes y Falero título de capitanes de esta armada.

Hubo Magallanes de luchar largo tiempo con todas las dificultades que le suscitaron las intrigas de Portugal, la mala voluntad de los oficiales de la Casa de Contratación y la envidia de sus numerosos émulos, que lograron introducir la discordia entre los dos asociados, á tal punto que el Rey, por cédula dada en Barcelona á 26 de Julio de 1519, dispuso que Falero quedase para otro viaje y no fuera en la armada de Magallanes. Por fin salió éste de Sevilla á 10 de Agosto de 1519, y después de un mes de demora en Sanlúcar, se dió á la mar el 20 de Septiembre, llevando cinco naves: la *Trinidad,* que era la capitana, de 110 toneles; la *San Antonio,* de 120; la *Concepción,* de 90; la *Victoria,* de 85, y la *Santiago,* de 75. Deplorables desavenecias, nacidas en gran parte de la odiosidad con que se miraban españoles y portugueses, fueron haciendo desde los primeros días cada vez más difícil la situación de Magallanes, quien á 10 de Enero de 1520 dió vista al cabo de Santa María, entrando en el río de Solís, cuyo interior reconoció para asegurarse de que no

Digitized by Google

existía allí el estrecho que iba buscando por donde llegar á las Molucas.

La expedición siguió adelante, más divididos los ánimos á medida que el tiempo pasaba, y amargados los resentimientos con severos y sangrientos castigos. La nave *Santiago* naufragó en el río de Santa Cruz; la *San Antonio* abandonó á sus compañeras volviéndose á España, y Magallanes, que había hecho el inmortal descubrimiento del paso que lleva su nombre y une los dos mares, fué traidoramente muerto en desigual combate en la isla de Zebú con el capitán de la *Victoria* y seis más el 27 de Abril de 1521, con lo que aumentaron los desastres. La *Concepción* fué luego quemada por vieja y por inútil en la isla de Bohol, y en la de Tidore fué menester abandonar á la *Trinidad,* para que fuese reparada, mientras la *Victoria,* mandada por Juan Sebastián de Elcano, de Guetaria, que salió de la Península como maestre de la *Concepción,* volvía á España y llegaba á Sanlúcar el 6 de Septiembre de 1522, á los tres años menos catorce días de su partida, habiendo andado, según su cuenta, 14.000 leguas. La *Victoria,* fué así la primera nave que dió la vuelta al mundo.

Digitized by Google

CAPÍTULO II

SUMARIO: 1. Descubrimiento del Paraguay. Expedición de Gaboto á la Especería. — 2. Cambia de rumbo y se dirige al río de Solís. — 3. Mensaje que envía al Rey. — 4. Descubrimiento del río Paraguay. — 5. Expedición de García. — 6. Sus disputas con Gaboto: regreso de ambos á España. 7. Destrucción de la guarnición de Sancti Spiritus.

1. Con su trágica muerte dió Solís su nombre al Paraná Guazú, del cual su desgraciado fin apartó por mucho tiempo los ojos, hasta que el espíritu aventurero de Sebastián Gaboto tentó de nuevo la empresa. Nacido en Bristol del célebre navegante veneciano ó genovés Juan Gaboto, se educó desde temprana edad en los peligros del oficio paterno, haciendo con feliz éxito viajes de navegación por cuenta de la corona de Inglaterra, para la cual había descubierto en 1497 la costa de Labrador y una parte de la tierra de los Bacallaos (Terra Nova). Los desengaños le llevaron á España, tal vez por 1512 ó 1518, ó el 13 de Septiembre de 1515, que en este punto andan discordes los historiadores; y por su pericia reconocida fué nombrado por Carlos V *Capitán de mar,* y en 1518 Piloto mayor por

Digitized by Google

muerte de Solís. Concurrió á las conferencias de Badajoz, cuyo objeto era fijar la propiedad de las Molucas, y enterado de sus inagotables riquezas y su prodigiosa fertilidad por los oficiales venidos en la *Victoria,* que asistían también á las conferencias, se apresuró á proponer á Carlos V una expedición que al través del estrecho de Magallanes, conduciría á Catay y Cipango, los países deseados de la Europa de aquellos días. Aprobó el Emperador los proyectos de Gaboto, y el 4 de Marzo de 1525 celebró con él una capitulación firmada en Madrid para proporcionarle tres embarcaciones con víveres y todo lo demás que fuese necesario.

En tanto que se hacían los preparativos, envidiosos algunos de la buena suerte de Gaboto, emprendieron contra él ruda campaña, de la cual enterado y temeroso de que no fracasaran con ella sus esperanzas, hubo de apresurarlos y decidirse á dejar á España, cuando aún le faltaban muchas cosas de que había menester. Salió, pues, de Sanlúcar á 3 de Abril de 1526 con cuatro embarcaciones, provistas tres de ellas, que eran la *Capitana,* la *Santa María del Espinar* y la *Trinidad,* por la corona, conforme estaba asentado, y armada la cuarta por Miguel Rufis á sus propias expensas. Trescientos hombres, según unos, seiscientos, según otros, componían su equipaje, muchos de ellos hijosdalgos y nobles de ilustre abolengo, atraídos por la esperanza de

Digitized by Google

mejorar de fortuna en las prósperas tierras á que se creían conducidos. Pero no la tuvo buena la expedición en sus primeros pasos: la rigurosa economía con que Gaboto se vió obligado á hacer el reparto de víveres, provocó el descontento de aquella levantisca gente, que le hizo por escrito requerimiento para tocar en el Brasil á fin de tomar los necesarios, como hubo de efectuarlo; mas con suerte tan adversa, que al arribar á la isla de Santa Catalina perdió la mayor de sus embarcaciones, que chocó en la costa, salvándose la tripulación.

2. En este punto se le unieron Enrique Montes y Melchor Ramírez, que habían quedado con los indios cuando el último viaje de Solís, y quince españoles más, desertores de una expedición que iba á las Molucas mandada por Rodrigo de Acuña. Pero como las provisiones que tomó y las embarcaciones que le quedaban no le parecieran suficientes para continuar su difícil navegación á la India Oriental, acordó abandonarla v proseguir en cambio el descubrimiento del río de Solís. Aprobado este pensamiento de todos menos de unos pocos descontentos, que prefirieron quedarse en la isla, construyó Gaboto una galeota y se dió á la vela el 15 de Febrero de 1527. Se detuvo y compró víveres en la isla de los Patos, de donde llevó también cuatro muchachos que le sirvieran de intérpretes, y entrado ya en el río de Solís, reconoció las islas de

Digitized by Google

Flores y de San Gabriel, y el 6 de Abril fondeó en la boca de un río que denominó San Lorenzo.

De allí despachó una embarcación con el capitán Juan Alvarez Ramón á navegar el río Uruguay, que desemboca en ese punto, y en tanto construía una casa de paja rodeada de empalizada en previsión de los ataques de los charrúas. Un nuevo compañero de Solís se le presentó entonces, Francisco del Puerto, que, escapado de la matanza, vivía con los indios yarós. En cuanto á Álvarez, después de naufragar al tercer día de viaje, regresaba con su gente, parte á pie y parte en un botecillo, cuando los acometieron los yarós, dando muerte al capitán y á varios de sus compañeros, llegando los demás hasta Gaboto.

3. Por sus informes conoció éste la poca importancia del Uruguay, y dejando en el establecimiento la mayor de sus embarcaciones con 42 hombres á la orden de Antón Grajeda, salió el 8 de Mayo de 1527 con la galeota y la carabela. Entró por el brazo más austral del río de Solís, que es el de las Palmas, tratando amistosamente con los indios; tomó luego á mano izquierda el otro brazo del Paraná, llamado Riacho, y lo siguio hasta encontrar en los 32° 25' 12" lat. la boca del Carcarañal, en donde resolvió hacer un nuevo establecimiento que sirviera de centro de sus empresas. Y como para llevarlas á feliz término necesitaba

Digitized by Google

mayores recursos y deseaba, por otro lado, prevenir las quejas que seguramente enviarían contra él los descontentos de Santa Catalina, escribió á Su Majestad dándole cuenta de los motivos que le indujeron á alterar el derrotero de su viaje, de los descubrimientos hechos hasta entonces, de la riqueza del país, de las esperanzas que le hacían concebir y de la necesidad en que estaba de auxilios.

Envió Gaboto este mensaje con sus amigos Hernando Calderón y Roger Barto en la embarcación que había quedado en San Lorenzo, y para asegurar mejor el éxito de sus gestiones les engalanó algunos indios que llevaban con planchuelas y otras bagatelas de plata en las orejas, cuellos y brazos, haciendo creer que eran adornos usuales en el país. El resultado correspondió á sus deseos, pues el río de Solís se llamó desde entonces Río de la Plata y el Rey aprobó la conducta del capitán, le nombró jefe de aquel descubrimiento y ordenó que se le enviaran los auxilios que reclamaba. Pero como no tenía fondos en su erario con que costearlos, escribió á fines de Octubre de 1527 á los comerciantes de Sevilla, invitándolos á interesarse en las empresas de Gaboto, á lo cual contestaron al año siguiente negándose, de manera que el Emperador ordenó de nuevo que el tesoro real proveyese los recursos pedidos.

4. Gaboto, entretanto, ayudado de los

Digitized by Google

indios caracaraes edificó en la boca del Carcarañal un fuertecillo cuadrado, rodeado de foso y palizada, con los ángulos elevados en terraplén y le puso por nombre Sancti Spiritus. Construyó también un bergantín y con él y la galeota, provistos ambos de remos, principió á navegar el 23 de Diciembre de 1527, dejando en el fuerte á Gregorio de Caro con 60 hombres y la carabela. Bajando al Paraná, subió por este río hasta su confluencia con el Paraguay, y continuando por la derecha llegó hasta el Itú ó Salto, á los 27° 27′ 20″ lat. y 59° long., de donde no pudo pasar por los obstáculos que le presentában los arrecifes. Después de un mes que demoró en Santa Ana, como llamó á aquel sitio, tratando y comerciando pacíficamente con los guaraníes, retrocedió el 28 de Mayo de 1528 en busca del río Paraguay, que navegó hasta encontrar por su izquierda el río Bermejo ó Ipitã, y habiendo desembarcado en la opuesta los oficiales Gonzalo Núñez de Balboa y Miguel Rufis con 15 á 25 españoles, atraídos por los agaces ó payaguaes, cayeron en una emboscada en donde todos fueron muertos; desastre que dió idea á Gaboto de las dificultades que le aguardaban y le determinó á volverse y esperar á tener mayores fuerzas para continuar su exploración.

5. Treinta leguas llevaba Gaboto recorridas como se baja de la desembocadura del río Paraguay, cuando encontró á Diego Gar-

Digitized by Google

cía, de Moguer, que iba subiéndolo con la pretensión de disputarle la gloria de aquel descubrimiento y gobierno. Compañero García de Solís en su viaje de 1512, había sido elegido para mandar una expedición equipada por cuatro comerciantes, Hernando Andrada, Cristóbal de Haro, Ruy Bastante y Alonso Salamanca, que incitados de Carlos V, aprestaron un buque de 100 toneladas, un patache de 25 y un bergantincillo en piezas para armarle donde conviniese. Llevando de segundo y socio á Rodrigo de Area, salió de Finisterre el 5 de Enero de 1526; tocó en Canarias, de donde partió para Cabo Verde el 1.º de Septiembre; llegó al cabo de San Agustín; costeó el Brasil hasta dar fondo el 15 de Enero de 1527 en San Vicente, en donde tomó víveres, compró un bergantín é hizo un contrato de fletamento de su mayor embarcación, obligándose á enviarla del río de Solís, como lo hizo, en efecto, así que llegó al de San Lorenzo.

6. Armó en este último punto su bergantín y continuó la navegación hasta hallar á Antón Grajeda y sus dos naves, faltando poco para que se vinieran á las manos; pero se reconocieron, y juntos fueron á buscar á Gaboto, que bajaba el río alarmado con la noticia que ya tenía por los indios de la aparición de una escuadra extraña en el Paraná. Llegados á Sancti Spiritus, y disputándose la supremacía am-

Digitized by Google

bos jefes. prevaleció el poder de Gaboto, y García volvió entonces á España, sin que nunca se tuvieran más noticias de él, mientras aquél esperaba la vuelta de sus emisarios, hasta que, impaciente por su tardanza y temeroso de que triunfaran los manejos de sus émulos, recogió cuanto tenía en el establecimiento de San Lorenzo, que quedó abandonado, y dejando en Sancti Spiritus una guarnición de 110 hombres al mando de Nuño de Lara, con su alférez Mendo Rodríguez de Oviedo y el sargento mayor Rui Pérez de Vargas, se embarcó y llegó á España en 1530, entrando por el río Guadalquivir el 22 de Julio, día de la Magdalena. Allí tuvo que sufrir la prisión á que se le redujo á causa de las quejas de los parientes de algunos de sus compañeros, que le culpaban de haberlos muerto ó desterrado, y también por pedimento del fiscal, que le acusó de no haber observado con fidelidad las instrucciones que llevó; pero logró que se le diese la corte por cárcel mediante fianza.

7. Triste fin había de tener el año de 1532 la primera guarnición española en el Río de la Plata. Enamorado el cacique timbú Mangoré de Lucía Miranda, legítima mujer del soldado Sebastián Hurtado, ambos de Ecija, aprovechó la coyuntura de haber salido en el bergantín el capitán Rui García Mosquera con 40 soldados, y Hurtado entre ellos, en busca de víveres, para presen-

Digitized by Google

tarse de noche en el fuerte en actitud de paz con abundante provisión de bastimentos, y burlando la vigilancia de la confiada guarnición, abrir las puertas á la gente que había dejado emboscada, la cual, no obstante la heroica resistencia que se le opuso, dió muerte á todos los españoles, con excepción de la hermosa Lucía. Caro pagó este crimen Mangoré, que rindió su vida en la demanda, á la par de muchos de los suyos, quedando á su hermano Siripo el codiciado botín, hasta que, celoso de Hurtado, que vino voluntariamente á participar de la suerte desdichada de su esposa, la hizo quemar viva, presente y atado á un árbol Sebastián, que fué muerto en seguida á flechazos. El sitio del fuerte y sus cercanías se conocieron después con el nombre de Rincón de Gaboto.

Rui García Mosquera y sus compañeros, después de dar sepultura á los muertos que hallaron, fueron navegando hasta detenerse en la bahía de Igua, en el Brasil, á 24 leguas de San Vicente, de donde, á consecuencia de ciertas discordias con los portugueses, de que fué causa un refugiado político, el bachiller Duarte Pérez, pasaron á establecerse en la isla de Santa Catalina en 1534.

Digitized by Google

Digitized by Google

CAPÍTULO III

SUMARIO: 1. Fundación de la Asunción. Expedición de D. Pedro de Mendoza. — 2. Accidentes de la navegación. — 3. Fundación de Buenos Aires. — 4. Regreso y muerte de Mendoza. — 5. Expedición de Ayolas al Paraguay: fundación de la Asunción. — 6. Viaje de Ayolas al Perú y su muerte.

1. Encontró Gaboto al Emperador animado de los mejores deseos hacia él; pero sin que las penurias del tesoro le dejaran lugar para proveer á una nueva expedición. Hubo, pues, de volver á sus modestas funciones en Sevilla, en tanto que personas más favorecidas de bienes de fortuna, atraídas por el halagüeño nombre de río de la Plata, tocaban los resortes competentes para obtener aquel, en apariencia, tan pingüe gobierno.

Entre todos los que alentaban tales deseos fué preferido D. Pedro de Mendoza, persona principalísima, que unía á su propia influencia la de deudos altamente colocados en la corte, y poseía cuantiosa fortuna, habida en gran parte en el saqueo de Roma. El 21 de Mayo de 1534 firmó con Su Majestad una capitulación, en la cual se comprometía á llevar á América 1.000 hom-

Digitized by Google

bres en dos viajes, ocho frailes, médico, cirujano, botica, armas y provisiones para un año; á construir tres fortalezas, y á buscar un camino para el Perú; recibiendo él en cambio el título de Adelantado con vastísima jurisdicción y otras valiosas gracias.

2. El 24 de Agosto de 1535 salió D. Pedro de Mendoza de Sevilla con 14 navíos, 2.500 soldados españoles y 150 alemanes, flamencos y sajones y 72 caballos y yeguas. Venían con él, atraídos por el incentivo de las sospechadas riquezas del río de la Plata, numerosos miembros de la más antigua nobleza española, á tal punto que, al decir de un ilustre historiador, «estas gentes fueron sin duda las más distinguidas é ilustres entre los conquistadores de Indias». Pronto empezó el infortunio á azotar á la expedición: los vientos contrarios la precisaron á buscar refugio en Sanlúcar, y salida de este puerto el 1.º de Septiembre, la tempestad dispersó sus naves, que tardaron en reunirse de nuevo cuatro semanas. Acababan de dejar la desierta isla de la Asunción, cuando otra vez las separó la tormenta, dirigiéndose algunas al río Janeiro con el Adelantado y otras al río de la Plata. Las intrigas y los celos de Mendoza le hicieron ordenar en aquel puerto la muerte del noble D. Juan de Osorio, su maestre de campo y teniente, lo cual estuvo en poco que no fuese causa de una formidable sublevación y dió lugar á que muchos desertaran, pre-

Digitized by Google

firiendo quedar en el Brasil á seguir sujetos al mando de tan irascible é injusto jefe.

3. Llegado Mendoza al río de la Plata al cabo de tan penosas vicisitudes, dispuso inmediatamente la fundación de un fuerte, que se llevó á cabo el martes 22 de Febrero de 1536 con el nombre de Nuestra Señora de Buenos Aires. No tardaron los indígenas en dar principio á la lucha: los querandíes atacaron la naciente ciudad y sostuvieron con las fuerzas españolas reñido combate, en que pereció la flor y nata de los conquistadores y entre ellos un hermano de Mendoza. Vencidos los indios, fueron perseguidos hasta su pueblo, en donde los españoles construyeron para contenerlos el fuerte de Luján, guarneciéndolo con 100 soldados. Entretanto, un hambre terrible se hacía sentir entre los conquistadores, y fué menester despachar á Gonzalo de Mendoza para que buscase víveres en las costas del Brasil, á Jorge Luján para explorar con el mismo objeto las islas inferiores del Paraná, y al alguacil mayor, Juan de Ayolas, á descubrir río arriba y fundar el tercer fuerte á que estaba obligado. Poco después, el 24 de Junio, los indios confederados asaltaron de nuevo la ciudad, incendiándola con algunas embarcaciones.

4. Desalentado Mendoza por sus trabajos y por las enfermedades que diezmaban su gente, dispuso escaparse y volver á España; pero la noche antes de partir llegó Ayolas

Digitized by Google

haciendo salvas y contando haber fundado en tierra de los timbúes el fuerte de Corpus Christi. Desistió entonces de su primer propósito el Adelantado, reanimado con las buenas noticias de Ayolas, y pasó con éste á Corpus, cuyo nombre cambió por el de Puerto de Buena Esperanza. De aquí, cumpliendo el art. 4.º de su contrato, despachó á Ayolas á buscar el camino del Perú con orden de volver á los cuatro meses; mas pasado este plazo y viendo que no regresaba, y hallándose además tullido é inútil, alistó Mendoza dos embarcaciones y se dió á la vela con rumbo á España, dejando encomendado el gobierno á Juan de Ayolas, y en su ausencia á Francisco Ruiz Galán. No logró, sin embargo, volver á pisar el suelo de su patria, pues agravados sus males con la navegación, murió en el viaje en los últimos días de Abril de 1537.

5. Ayolas salió de Corpus Christi con 300 ó 400 hombres en tres embarcaciones. Después de detenerse á tratar con varias naciones indias de las costas del Paraná y de haber derrotado á los abipones, entró en el río Paraguay y llegó hasta la Angostura, que queda por los 25º 38' 38" lat., en donde fueron sus navíos furiosamente acometidos por los agaces, á quienes derrotó con pérdida de 15 de sus soldados. Continuó navegando hasta llegar el 15 de Agosto de 1536 á la Frontera ó Villeta (25º 21' 50" lat.), y hacia la parte oriental, en el

Digitized by Google

valle de Guarnipitán, vió muchos indios carios mandados por los caciques Lambaré y Ñanduá, con los cuales quiso tratar de paz; desembarcó, pues, su gente, excepto 60 hombres que quedaron en los buques; pero los indios no escucharon á los intérpretes y los recibieron á flechazos, comenzando así la batalla. Vencidos los naturales se refugiaron en el bosque inmediato al cerrito de Lambaré, en donde los tuvo Ayolas tres días como bloqueados hasta ajustar con ellos la paz. Entonces buscóse sitio acomodado para edificar una casa fuerte, hallándole en los 25° 16' 40" lat. á la orilla izquierda ú oriental del río Paraguay. Tal fué el principio de la ciudad de Nuestra Señora de la Asunción, así llamada por el día en que se dió la batalla de Guarnipitán. Los indios vencidos se redujeron después y formaron el pueblo de Itá.

6. Pasados algunos meses, en que los españoles procuraron reponerse de sus fatigas y acopiar víveres, continuó Ayolas remontando el río, y el 2 de Febrero de 1537 fondeó en un sitio que llamó Puerto de Candelaria, á los 21° 5' lat., desde donde determinó ir por tierra al Perú. A este efecto, anegó algunas embarcaciones y dejó el mando de todas con parte de la gente á Domingo Martínez de Irala con orden de esperarle seis meses; y haciendo cargar cuanto llevaba á 300 indios que le acompañaban desde la Asunción, marchó el día 12

Digitized by Google

con 200 ó 300 españoles, atravesó las provincias de los Chiquitos y de Santa Cruz de la Sierra, y llegó á las faldas de las cordilleras del Perú mediante penurias sin cuento y muchas batallas que libró. Allí recogió de los indios samacosis y sibicosis considerable cantidad de metales preciosos, y regresó, dejando entre ellos sus enfermos y heridos, con pérdida de la mitad de su gente en la jornada. Llegado entre los mbayaes ó guanaes, éstos, después de haberle tratado amistosamente, se confederaron con los payaguaes y dispusieron una emboscada, en la que murió Ayolas con todos sus compañeros.

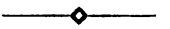

Digitized by Google

CAPÍTULO IV

SUMARIO: 1. Trabajos de Irala en busca de Ayolas. — 2. Llegan de España auxilios y una cédula que autoriza á elegir gobernador en las vacantes. — 3. Asedio de Buena Esperanza por los indios. — 4. Noticia de la muerte de Ayolas. — 5. Elección de Irala. Sus providencias, sus victorias, sus fundaciones. — 6. Abandono de Buenos Aires. Conjuración de los guaraníes y su castigo.

1. Hallábase Irala en el puerto de la Candelaria aguardando á Ayolas, cuando llegó á el Juan de Salazar, á quien en compañia de Gonzalo de Mendoza había despachado antes el Adelantado con dos embarcaciones y 150 hombres en busca de Ayolas, cuya tardanza le tenía alarmado. Encontró á Irala descontento de los indios, que le escaseaban los víveres; y juntos ambos capitanes, siguieron navegando río arriba, sin dar con rastros de Ayolas. De regreso en Candelaria, Salazar bajó á Buenos Aires, desembarcando de paso en la Asunción á Gonzalo de Mendoza con sesenta hombres. Las noticias que dió del país determinaron á Ruiz Galán á dejar el mando á Juan Ortega y subir al Paraguay, reforzada su gente con alguna que tomó en Corpus Christi.

Digitized by Google

2. Coincidió su llegada á la Asunción con la de Irala, que al cabo de mucho esperar sin tener noticias de Ayolas, se decidió á desamparar su apostadero, por lo cual le puso Galán preso, aunque le devolvió pronto la libertad, mediante la intervención de los amigos de Irala y el ofrecimiento de volver á su destino. Recogidos los víveres que pudo hallar, regresó Galán á Buenos Aires, donde encontró al veedor Alonso Cabrera, de Loja, que había salido de España con cuatro embarcaciones, de las cuales sólo llegaron dos, quedando las demás en Santa Catalina. Cabrera traía algunos oficiales, doscientos reclutas, armas, municiones, ropas y mercaderías que vender, y la real cédula dada en Valladolid á 12 de Septiembre de 1537, para que en caso de muerte de Ayolas se le eligiese sucesor por los pobladores, y se hiciera lo mismo siempre que la gobernación quedara vacante, hasta que la proveyese S. M.

3. Conforme la orden que Cabrera había recibido, Galán despachó á Felipe de Cáceres y Francisco Alvarado para España á informar al Rey y al Consejo de la situación de la colonia; y temeroso, por ciertos indicios, de la suerte de la guarnición de Buena Esperanza, mandó á Simón Jaques de Ramón y Diego de Abreu con sesenta hombres á reforzarla. El auxilio no podía ser más oportuno, pues llegó en momentos en que los timbúes y caracaraes sublevados ha-

Digitized by Google

bían muerto traidoramente á cincuenta españoles mandados por el alférez Alonso Suárez de Figueroa, sin que escapase más que uno, y después de sitiar el fuerte y matar á su jefe, levantaron el asedio por falta de víveres el 3 de Febrero de 1538, día de San Blas, proclamado desde entonces Patrono de la conquista, por creerse que á su intervención se debía aquella retirada. Los españoles, considerando esta posición peligrosa, acordaron abandonarla y pasaron todos á Buenos Aires; y como se daba por segura la muerte de Ayolas, de común acuerdo se resolvió dejar mandando en el Río de la Plata al capitán Juan Ortega con muy escasa gente, y trasladarse todos los demás á la Asunción á elegir el gobernador, conforme estaba dispuesto en la real cédula citada.

4. Llegados al Paraguay, vieron confirmadas sus sospechas acerca de Ayolas. Buscándole había subido Irala hasta Candelaria, y estando fondeado en una isla cercana, acudieron una tarde más de cuarenta canoas de payaguaes en actitud pacífica. Desembarcaron como ciento, desnudos y sin armas; acercáronse á los españoles, haciéndoles dejar las suyas; en un momento de descuido se arrojaron sobre ellos, sujetándolos estrechamente, en tanto que acudían á darles muerte los que quedaron en las canoas. Pero Irala, que estaba precavido, no se dejó sorprender: mató á los doce

Digitized by Google

que le acometían, libertó á sus compañeros y unidos resistieron á los indios, haciendo en ellos gran mortandad, no sin pérdida, por cierto, pues murieron el capitán Don Juan de Carvajal y dos soldados, y fueron heridos cuarenta, entre éstos Irala, en tres partes.

Siguió navegando al día siguiente, y fondeó por la noche en medio del río. A la hora del alba oyó voces en la costa occidental, y haciendo buscar á quien las daba, recogieron al indio Gonzalo, criado de Ayolas, que refirió cómo de vuelta su amo del Perú con grandes riquezas, que adquirió de los indios samacosis y sibicosis, con quienes trató de paz, fué sorprendido por los mbayaes ó guanaes, que le mataron con todos sus compañeros, salvando Gonzalo como por milagro, y contándose entre los muertos á D. Carlos de Guevara, D. Carlos Dubrín, D. Juan Ponce de León, hermano del Duque de Arcos, D. Luis Pérez de Zepeda, hermano de Santa Teresa de Jesús, y muchas personas importantes.

5. Disputáronse la gobernación del Paraguay tres competidores principales: Ruiz Galán, que alegaba el nombramiento subsidiario hecho en él por Mendoza; Alonso Cabrera, que hacía valer su empleo de Veedor, y Juan de Salazar, que invocaba sus servicios pasados. Pero Irala supo hacer concurrir en su favor todos los votos, y electo de esta manera, empezó á gobernar la colonia á mediados de 1538, siendo su

Digitized by Google

primer acto disponer, de acuerdo con los habitantes, la concentración de los pobladores de Buenos Aires y Luján en la Asunción, en donde, á la vez de abundar provisiones de todo género, eran los indios dóciles y amigos de los españoles. Venció á los lenguas ó guaicurúes, de quienes vió que no podría sacar el partido que de los guaraníes; y vuelto á la ciudad, repartió solares á los pobladores y señaló sitios adecuados para el cementerio, el templo y los conventos de franciscanos, mercenarios y jerónimos. Subyugó á los indios de Tapúa y de Ibitiruzú, formando los pueblos de Areguá, Altos, Yois y Tobatí. Pasó el Monday, fundando con sus indios á Candelaria, Iborapariyá, Terecañí y Mbaracayú; sometió en la provincia de Itatí á los indios con que pobló Atirá, Guarambaré é Ipané ó Pitun; repartió todos estos indígenas en encomiendas de mitayos, trayéndose muchos á la ciudad, para que trabajaran en sus obras.

6. Durante esta expedición regresó Diego Abreu con las guarniciones y efectos de Luján y Buenos Aires, que había ido á buscar; y pasada revista de todos los conquistadores, se vió que sólo llegaban á 600, de modo que habían perecido como 1.400 de los que vinieron con el Adelantado. Para albergarlos Irala apresuró la construcción de casas cubiertas de paja; edificó el primer templo, consagrado á la Encarnación; repartió á todos tierras para quintas en las

Digitized by Google

cercanías; señaló por armas á la ciudad las efigies de la Asunción y San Blas, una casa fuerte y un coco; nombró alcaldes á Juan de Salazar y Gonzalo de Mendoza, y seis regidores elegidos entre los que lo fueron con el Adelantado; fortificó la población rodeándola de estacadas, y dió finalmente una alta prueba de energía, de sagacidad y de clemencia, porque habiendo descubierto mediante una india, criada de Salazar, una conspiración de los guaraníes, que tramaron asesinar á todos los extranjeros el jueves santo de 1539, fingió una expedición contra los guaicurúes y los agaces, que se decía venían sobre la ciudad. Al efecto, convocó por bando una reunión de todos los españoles y los principales conjurados, y fué apresando a éstos á medida que llegaban y los hizo ahorcar luego de confesado su delito, publicando la causa y concediendo el perdón á todos los demás, que quedaron agradecidísimos á este acto de clemencia, hasta entregar á los conquistadores cuantas mujeres quisieron. De estas uniones nacieron muchos mestizos, que fueron reputados como españoles y tuvieron todos sus derechos. Fomentólas Irala como el medio más seguro de obtener una paz durable, y dió él mismo el ejemplo, casándose con las hijas de muchos caciques é indios principales.

Digitized by Google

CAPÍTULO V

SUMARIO: 1. Nombramiento del Adelantado Alvar Núñez. — 2. Entra en el Paraguay por tierra, vía del Brasil. — 3. Comienzo de su gobierno: las primeras disensiones: guerras con los guaicurúes y los payaguaes. — 4. Expediciones que envía al Perú. — 5. Sale el Adelantado con el mismo rumbo: sus cuestiones con los oficiales reales. — 6. Regreso á la capital: deposición de Alvar Núñez.

1. Mientras continuaba Irala con tanta actividad y buena fortuna la conquista, llegaba á España la expedición encomendada á Cáceres y Alvarado y daba tan favorable relación de estos territorios, que movió á Alvar Núñez Cabeza de Vaca á hacer al Rey una propuesta, firmada el 5 de Agosto de 1540, para obtener el Adelantazgo en condiciones semejantes á las de Mendoza. Accedió á ella S. M.; pero sólo para el caso de que Ayolas hubiese muerto, pues si viviera, debía Cabeza de Vaca estarle subordinado con toda su gente, pertrechos y buques, sin tener mas que el gobierno particular de Santa Catalina, siempre con dependencia de Ayolas, que podría, si lo quisiese, nombrarle un segundo.

Reclutó Alvar Núñez cuatrocientos sol-

Digitized by Google

dados, aparte de los marineros, y con abundante provisión de armas, pertrechos y víveres cuarenta y seis caballos, dos naves y una carabela, salió de Sanlúcar á 2 de Noviembre de 1540 y fondeó el 29 de Marzo de 1541 en Santa Catalina, de la cual tomó solemne posesión, desembarcando en ella la gente, los pertrechos y los 26 caballos y yeguas que le quedaban.

2. En los reconocimientos que hizo de la costa de la tierra firme, perdió dos embarcaciones, salvándose la tripulación. Este desastre influyó en él para decidirle, al cabo de algunos meses de permanencia en la isla, á pasar por tierra al Paraguay, enviando por mar á ciento cuarenta españoles con Felipe de Cáceres á la cabeza, mientras él marchaba el 18 de Octubre de 1541 á entrar por el río Itabucú con 250 arcabuceros y ballesteros, todos sus caballos y muchos indios del país. El 2 de Noviembre empezó su camino al través de bosques y montañas desiertos; á los 19 días salió á los vastos llanos de Itatuá de que tomó posesión con el nombre de provincia de Vera; y cruzando los ríos Yguazú y Tibahiba y muchos más, sobre puentes que hubo de echar, en medio de privaciones, peligros y sufrimientos de todo género, llegó al río Pequirí el 14 de Enero de 1542, y escribió á la Asunción pidiendo auxilios y que le preparasen embarcaciones en el río Paraná. Siguió ade-

Digitized by Google

lante, dejando sus enfermos; cruzó el Paraná en canoas que compró á los indios y se las hizo conducir en hombros ó arrastrándolas, y como no encontrara las naves que había pedido, pues no había tiempo para haberlas enviado, formó balsas con las canoas, embarcó en ellas sus enfermos y los dejó al cuidado de Nuflo de Chaves, para que bajasen por el Paraná, en tanto que él continuaba por tierra hasta los pueblos de Ibitiruzú. De aquí escribió de nuevo á Irala, que despachó á Juan de Salazar, Juan de Ortega y Alonso Cabrera á cumplimentarle. Halláronle en Acaai y vinieron juntos á la Asunción, entrando en esta ciudad el 11 de Marzo de 1542 á las nueve de la mañana; é inmediatamente se posesionó del mando, aunque no prestó juramento ni presentó su título al Cabildo hasta el día 13. Un mes después que Alvar Núñez, llegó Nuflo de Chaves con los enfermos en las embarcaciones que Irala había mandado al Paraná.

3. En tanto que el Adelantado aprestaba bergantines que enviar en socorro de los que venían por mar desde Santa Catalina, pasaba revista á su gente, que llegaba en todo á 1.300 españoles; trababa estrecha amistad con Irala, á quien nombró su maestre de campo, haciéndole jurar fraternal unión; exhortaba á los oficiales y eclesiásticos á que, conforme estaba recomendado en una real cédula que les leyó,

Digitized by Google

tratasen benignamente á los indios, y agasajaba á los que, como era costumbre, vinieron á rendirle vasallaje.

Pero no pasó mucho tiempo sin que naciera la discordia entre los conquistadores. Llegado Cáceres de Santa Catalina, solicitó del Adelantado que le pusiese en posesión de una plaza de regidor, cuyo real despacho se le había perdido, mas constaba á muchos que lo tenía, á lo cual se negó Alvar Núñez con aspereza. Los guaraníes de Areguá acudieron poco después á quejarse de las tropelías de los guaicurúes, y el Adelantado declaró la guerra á éstos, y con 200 arcabuceros y ballesteros y 12 caballos salió para Areguá el 12 de Junio de 1542, en donde se le juntaron numerosos guaraníes; pasó de allí el 14 á la otra orilla del río, y al alba del 16 sorprendió á los guaicurúes, matando á muchos de ellos y poniendo en fuga á los restantes, con pérdida de dos españoles, doce auxiliares y una yegua; persiguió á los fugitivos, quemó su toldería y regresó á la ciudad con muchos prisioneros, que vendió como esclavos, aprovechándose del producto de la venta. Al poco tiempo, como los agaces saquearan algunas quintas de los conquistadores, declaróles igualmente guerra á sangre y fuego y vendió por esclavos á catorce que tenía presos.

4. Deseoso de satisfacer los términos de su contrata con el Rey, que le obligaba á

Digitized by Google

buscar camino al Perú, despachó á Irala con tres bergantines y treinta hombres á que remontase el río Paraguay y averiguase con los indios de sus orillas si se podría llegar al Perú y si habría en el trayecto naciones que diesen víveres y auxilios. Salió Irala el 20 de Octubre de 1542, y cumpliendo la orden que llevaba, destacó de Guarambaré, Ipané y Atirá 800 guaraníes, conducidos por tres españoles y al mando del cacique Aracaré, á buscar aquel camino; pero dieron vuelta desalentados á los cuatro días, y entonces Alvar Núñez juntó otros 1.500 y los mandó con cuatro españoles el 15 de Diciembre sin tener mejor resultado, pues también retrocedieron, aunque alcanzaron á ir más lejos. Entretanto, Irala continuaba por su lado la expedición; llegaba el 6 de Enero de 1543 á un puerto que llamó de los Reyes, y se internaba al Poniente cuatro jornadas, hasta obtener las noticias que deseaba de un pueblo de guaraníes. Regresó entonces, y al acercarse á la provincia de Itatí, recibió carta de Alvar para que ahorcase á Aracaré, como lo hizo sin dificultad, siguiendo después á la Asunción á dar cuenta de su viaje.

Alentado Cabeza de Vaca con los informes de Irala, dispúsose á pasar al Perú, mandando desde luego á Gonzalo de Mendoza con tres bergantines á acopiar víveres en la provincia de Itatí; pero antes de llegar á ella supo la sublevación de los indios en-

Digitized by Google

cabezados por Guarambaré y Tabaré, que querían vengar la muerte de Aracaré. Contra ellos despachó Alvar Núñez con cuatro bergantines, 150 españoles y muchos guaraníes, á Irala, que después de ofrecer la paz á Guarambaré, que la rehusó, le atacó el 24 de Julio de 1543 y le venció, con lo que Tabaré se presentó pidiendo indulgencia, y le fué concedida.

5. Preparaba el Adelantado su viaje al Perú, mostrando claramente resolución de prescindir de los oficiales reales de Hacienda, con quienes empezó de este modo á chocar y tener enojos. Quisieron ellos quejarse al Rey, y habiéndolos descubierto Alvar Núñez, los procesó y puso en la cárcel, aunqne luego devolvió la libertad á Cáceres y Dorantes, para que le acompañasen, quedando sólo Cabrera y García Venegas. Dejando encargado el gobierno de la Asunción á Juan de Salazar, principió el Adelantado su expedición con 400 arcabuceros, y ballesteros, 12 caballos y 1.200 auxiliares, saliendo el 8 de Septiembre de 1543 en embarcaciones de que arrancó las armas reales para poner las suyas; trató amistosamente con los indios que halló á su paso, y con bastante trabajo llegó al puerto de los Reyes, en donde dejó cuidando las embarcaciones á Juan Romero con cien españoles y doscientos auxiliares, mientras se internaba él con el resto en la provincia de Chiquitos en dirección al Poniente. Sus

Digitized by Google

oficiales le obligaron al undécimo día á retroceder, alarmados por la duración que iba á tener el viaje y la escasez de víveres; y Cabeza de Vaca hubo de someterse y complacerlos, no sin despachar á Francisco de Rivera con algunos españoles voluntarios en solicitud del cerro de Itapucúguazú, que estaba á dieciséis jornadas, y desde donde tenía noticia de verse mucha tierra poblada.

En ocho días llegó Alvar Núñez al puerto, y el 15 de Diciembre destacó á Francisco Mendoza en busca de víveres, de que hizo abundante provisión entre los orejones. El 20 mandó en un bergantín con soldados á Hernando de Rivera á reconocer á los jarayes, y el 30 de Enero volvió Mendoza, que hizo una difícil jornada de 33 días. En cuanto á Hernando, adquirió de los jarayes, que le recibieron de paz, víveres, mantas y otras cosas, y volvió al puerto, en donde Alvar Núñez despojó á los expedicionarios de cuanto traían y apresó á Hernando de Rivera porque los defendía. Amotináronse por esta causa los soldados, amenazaron á Alvar Núñez y le obligaron á restituirles la libertad y las prendas.

6. Intentó Cabeza de Vaca otra expedición á los jarayes; pero se negaron sus hombres á hacerla. Entonces envió cuatro bergantines, 150 españoles y muchos auxiliares á una larga isla cercana, poblada

Digitized by Google

de 2. 000 orejones, con orden de cautivarlos, como lo hicieron con muchos, matando también á no pocos, á pesar de haberlos recibido de paz y agasajado. Y por último, con general contento, dió la vuelta para la Asunción, adonde llegó el 8 de Abril de 1544 muy triste y enfermo, y tan de todos aborrecido, que por común acuerdo de nobles y plebeyos y aun de su propia servidumbre, se resolvió arrestarle. A este fin, el 25 de Abril los cuatro oficiales reales con cien ó doscientos soldados se presentaron en casa del Adelantado y á los gritos de *libertad, libertad, viva el Rey,* le prendieron y llevaron á un aposento de la casa de Venegas, en que le dejaron con grillos y cincuenta hombres de guardia, yendo en seguida á quitar las varas al alcalde Juan Pavón y al alguacil mayor Francisco Peralta, poniendo en libertad á los presos y convocando á todos los pobladores delante de la casa de Irala para la mañana siguiente á fin de elegir sucesor.

Digitized by Google

CAPÍTULO VI

SUMARIO: 1. Elección de Irala para gobernador. Sus primeras disposiciones. — 2. Agitaciones provocadas por Salazar: su prisión. Sentencia condenatoria dada contra Cabeza de Vaca. — 3. Guerra civil en la Asunción: insubordinación de los indios: medidas de Irala. — 4. Los españoles se unen ante una coalición de los guaraníes y agaces. Véncelos Irala. — 5. Expedición de Irala al Perú. Sus peripecias. — 6. La Gasca le prohibe internarse en el Perú, y retrocede. — 7. Regreso de Irala al Paraguay. — 8. Elección de gobernador recaída en Diego Abreu durante la ausencia de Irala. Ejecución de D. Francisco de Mendoza. — 9. Resistencia de Abreu contra Irala: su fuga. — 10. Llega Nuflo de Chaves del Perú. Conspiración de sus compañeros contra Irala. — 11. Término de la nueva guerra civil.

1. Al otro día de depuesto Alvar Núñez, reuniéronse los españoles conforme la convocación que se les había dirigido. Después de concluída la lectura de un documento expositivo de las causas de la prisión del gobernador, se propuso la elección del reemplazante, que recayó en Irala con universal aplauso, salvo el disgusto de los pocos deudos y parciales de Cabeza de Vaca. El día inmediato Irala tomó posesión del cargo; nombró alcaldes y alguaciles; arrestó á Bar-

Digitized by Google

tolomé González y al secretario y escribano de Alvar Núñez; Pero Hernández, cuyos papeles ocupó, depositó en manos seguras los bienes del Adelantado y sus confidentes presos, y dispuso, por común acuerdo, la construcción de una carabela para conducir á España á los tres nombrados.

2. Deseoso Alvar Núñez de dividir á sus enemigos, ofreció á Salazar hacerle su teniente, con tal de que le repusiera en el mando; pero aunque Salazar aceptó la merced, para cuando el Adelantado estuviese embarcado, se negó á darle libertad. Así fué que, al ser llevado á la carabela, Alvar Núñez dijo en la calle por dos veces y en voz alta que encargaba en su ausencia el gobierno á Salazar.

Las intenciones de Cabeza de Vaca no fueron defraudadas, porque Salazar comenzó luego á agitar la población, al punto de que Irala hubo de amonestarle y concluyó por arrestarle á él y á Pedro Estopiñán, sobrino del Adelantado, enjuiciándolos y enviándolos á alcanzar la carabela que llevaba á los demás presos, con quienes llegaron juntos á España. Aquí ventiláronse largamente los procesos, de los que resultó Cabeza de Vaca condenado al presidio de Orán y obligado además á mantener á sus expensas seis lanceros en el mismo presidio. Apeló, y á la vuelta de ocho años obtuvo sentencia que le daba por libre, pero despojado del gobierno y sin acción para pre-

Digitized by Google

tender nada, ni por la expedición que llevo, ni por sus descubrimientos.

3. Entretanto se encendía la discordia en la Asunción, fomentada por los parciales unidos de Salazar y del Adelantado, sin que consiguiesen apagarla los generosos esfuerzos de Irala, que todo lo disimulaba por amor á la paz. Principió la guerra civil por Febrero de 1545, y luego que la conocieron los indios, se relajó la subordinación en que los habían mantenido hasta entonces, llegando en su audacia á matar á algunos españoles los que les servían. Para poner coto á tamaños males, publicó Irala el 22 de Septiembre de 1545 un notable bando, cuya violación costó la vida á un criado del gobernador; tomó otras disposiciones; fortificó la ciudad, y procuró hacer amistad con los lenguas, tobas y guaicurúes.

4. El peligro común unió por fin á los divididos españoles, porque confederados los guaraníes con los agaces, avanzaron sobre la ciudad, situación de que sacó Irala partido para poner término á aquellas disensiones, que ya duraban más de un año. Alistó entonces 350 arcabuceros y ballesteros y como 1.000 guaraníes leales, tobas y lenguas, con los cuales marchó contra los confederados, que pasarían de 10.000; los atacó á la mañana siguiente en Areguá, los venció y persiguió hasta Tobatí, haciendo en ellos gran mortandad y tomándoles numerosos prisioneros, mientras los fugitivos

Digitized by Google

escapaban hacia la provincia de Itatí. Volvió Irala á la Asunción, y embarcado remontó el río hasta llegar á los dominios de Tabaré, á quien intimó que le entregase los que estaban refugiados en su territorio. Negóse Tabaré, é Irala lo atacó y persiguió hasta que se vieron reducidos los enemigos á solicitar clemencia, que les fué concedida, regresando Irala á mediados de 1546 á la capital.

5. Al cabo de dos años de pacífica administración, en que la labor de Irala se ejercitó en suplir las necesidades de la colonia, sin que llegase un solo buque de España, propuso el gobernador á los conquistadores una expedición, que fué aceptada con alborozo. Hiciéronse en dos meses todos los preparativos, y dejando el mando de la Asunción á D. Francisco de Mendoza, salió en Agosto de 1548 con 350 españoles, muchos guaraníes y algunos caballos, parte de la gente embarcada y parte por tierra.

Juntos en el cerro de San Fernando todos, se despacharon para la ciudad las embarcaciones, sin quedar más que dos con cincuenta españoles, que debían esperar allí durante dos años á los expedicionarios. Tomando en seguida la costa occidental, dirigióse Irala hacia el Poniente; trató amistosamente con varias naciones indias; escapó gracias á su previsión á una celada de los mbayaes, los mismos que mataron á Ayolas, quienes engañosamente le agasa-

Digitized by Google

jaron é intentaron asesinar de noche á los españoles, que los desbarataron y persiguieron; continuó adelante coducido por guías guaraníes que iba cambiando de pueblo en pueblo, padeciendo casi constantemente de la falta de agua, tanto que algunos de sus soldados murieron de sed; desbaratando á los peisenos y maigenos, y llegando por fin al Guapay, que pasó en jangadas de troncos atados con bejucos.

6. Aquí halló indios de la encomienda del capitán Pedro Anzures, fundador de la Plata ó Chuquizaca, quienes le enteraron de los disturbios del Perú, y estas noticias le determinaron á nos seguir adelante en aquel ajeno gobierno. Quedóse, pues, entre los machcasies, á 372 leguas de la Asunción, y mandó á Nuflo de Chaves con otros más, para que cumplimentase en Lima al licenciado La Gasca por sus victorias contra Pizarro, le ofreciese las tropas que llevaba y le pidiese la confimación de la elección hecha en Irala para gobernador. Pero antes de que Chaves llegase á Lima, ya La Gasca estaba enterado de la venida de Irala, y temeroso de que no fuera á engrosar las filas de los parciales de Pizarro, le escribió una atenta carta mandándole no internarse en el Perú y aguardar nuevas órdenes suyas, sin vejar á los indios vasallos del Rey.

Irala se retiró entonces á la provincia de Chiquitos, no sin luchar vivamente con sus soldados, que no ocultaban su resolución

Digitized by Google

de avanzar y unirse á los contrarios de La Gasca, y que de saber que obedecía al hacerlo á ordenes de éste, le hubieran despachado al Perú atado de pies y manos. Pero antes de retroceder, destacó Irala á un español, para que, apostándose en el camino, tomase las cartas que le venían dirigidas y se las llevase á Chiquitos, pues estaba temeroso de que no le enviasen de Lima algún reemplazante.

7. Encontró al volver sublevados á los carcocies y le fué menester acometerlos, haciendo en ellos numerosos cautivos; y pasados más de dos meses, llegó el español que había apostado, con carta de Chaves (á quien La Gasca agasajó y regaló con esplendidez), en que le noticiaba el nombramiento de Diego Centeno como sucesor y la prohibición de que se internase en el Perú, lo cual produjo gran disgusto en la tropa, que obedeció, sin embargo, la orden mal de su grado mediante la prudencia de Irala y sus oficiales, y puestos en marcha, llegaron á fines de 1549 ó principios del año siguiente á San Fernando, en donde encontraron las embarcaciones y supieron las turbulencias de la Asunción.

8. Transcurrido un año desde la salida de Irala, sin que se tuviesen de él noticias, temióse que hubiera corrido la misma suerte de Ayolas, caso en que cabía elegir nuevo gobernador, según estaba dispuesto en la real cédula de 12 de Septiembre

Digitized by Google

de 1537. Tomó tanta consistencia esta opinión, que D. Francisco de Mendoza hubo de acceder á que la elección fuera hecha, engañado por algunos interesados que le hicieron creer que recaería en él y que le sería fácil obtener la confirmación real. Propúsolo pues, al Cabildo, que fué de parecer que no debía tomarse tal temperamento, mientras no se supiera positivamente la muerte, renuncia ó incapacidad de volver de Irala. Pero Mendoza despreció este cuerdo aviso, convocó á los españoles y se hizo la elección, en la cual resultó con más votos Diego Abreu. Despechado Mendoza, quiso anular lo hecho, agarrándose al dictamen del Cabildo; intentó arrestar á Abreu, se le adelantó éste, le procesó por perturbador y le condenó á muerte. Apeló Mendoza al Rey y propuso casar á sus dos hijas con Abreu y Rui Díaz de Melgarejo; pero nada impidió que fuera la sentencia inmediatamente ejecutada.

9. No fué mucho lo que duró Abreu en el Gobierno. Apenas llegado á San Fernando, escribióle Irala sobre la nulidad de su elección basada en un falso supuesto, y temeroso Abreu de un castigo severo, se aprestó á resistir con sus partidarios. De manera que cuando Irala llegó á las puertas de la Asunción, se las cerró y tuvo que sitiarla. Asustado Abreu de las diarias y numerosas deserciones de su gente se escapó con cincuenta de los suyos, y se refugiaron en los

Digitized by Google

bosques de Ibitiruzú y del cerro de Acaai, por donde se mantuvieron asaltando á los que encontraban fuera de la ciudad.

10. En estas circunstancias llegó de Lima Nuflo de Chaves con más de cuarenta soldados y compañeros, que mandaba al Paraguay La Gasca para minar la influencia y el poder de Irala, de quien desconfiaba. Habíanse hallado en Chuquizaca con la nueva de la muerte de Centeno, ocurrida tres días después de un gran convite, y antes de recibir los despachos de gobernador del Río de la Plata, en que se le daban por nuevos límites desde los confines del Cuzco y de los Charcas hasta los términos del Brasil, y catorce grados de latitud contados desde el Própico hacia el Sur. Chaves trajo en esta ocasión las primeras cabras y ovejas que hubo en el Paraguay, é Irala le acogió, lo mismo que á sus compañeros, con singulares muestras de afecto.

Pocos días después descubrió el gobernador una conspiración que para asesinarle habían tramado el capitán Camargo, Miguel Rutia y varios más de los recién llegados de Lima. Arrestólos, y probado patentemente el delito, hizo dar garrote á los dos primeros, perdonando á todos los demás.

11. Por este tiempo casó Nuflo de Chaves con una de las hijas de Francisco de Mendoza, y se presentó luego al gobernador pidiendo justicia contra los que mataron al suegro. Salieron, pues, partidas á

Digitized by Google

perseguirlos en los bosques en que estaban, capturando á algunos, de los que dos fueron ahorcados y presos los demás. Pero como fuesen estos rigores contrarios á los deseos de Irala, ofreció indulto general á los que se presentasen y puso en libertad á los que estaban en la cárcel. Muchos volvieron entonces á la ciudad, siendo recibidos con cariño por el gobernador, que casó con sus hijas á dos de los principales amigos de Abreu, Francisco Ortiz de Vergara y Alonso Riquelme, y con otras dos á Gonzalo de Mendoza y Pedro Segura. Esta magnánima conducta de Irala mereció universal aplauso, excepto del contumaz Abreu, contra quien despachó para prenderle veinte hombres, que le descubrieron de noche en una choza dentro de un gran bosque, y disparándole una ballesta por un agujero, le mataron.

Llevado su cadáver á la Asunción, se agitaron sus partidarios y hubo que prender á Rui Díaz de Melgarejo, á quien después dió Irala secretamente libertad, ropas, alhajas, canoas y su propia espada, para que pasase á San Vicente, como lo hizo, con el bávaro Schmidel, primer historiador de estas regiones, á quien encontró en Atirá.

Digitized by Google

Digitized by Google

CAPÍTULO VII

SUMARIO: 1. Fundación de la ciudad de San Juan y de la villa de Ontiveros. — 2. Nombramiento de Jaime Resquín para gobernador y de Juan de Sanabria, y después su hijo, para Adelantado. — 3. Suerte de la expedición que Diego de Sanabria mandó con Salazar. — 4. Llegada del obispo Latorre al Paraguay. — 5. Nombramiento de Irala para gobernador, hecho por el Rey: sus provisiones. — 6. Reducción de indios. Fundación de Ciudad Real. — 7. Expedición de Chaves á los Xarayes. Sus disputas con Manso. Chaves consigue hacerse independiente del Paraguay y funda la ciudad de Santa Cruz. — 8. Muerte de Irala.

1. Al cabo de tantas conmociones, que hubieran dado lugar á sangrientos castigos sin la magnanimidad con que Irala se condujo hacia sus enemigos, su generosa política produjo una paz duradera. El infatigable gobernador quiso aprovecharla para establecer hacia la embocadura del río de la Plata un pueblo que sirviese de escala á la navegación, y á principios de 1553, mandó con este encargo al capitán Juan Romero y más de cien españoles en dos bergantines, quienes echaron en la embocadura del río San Lorenzo, cercana á la confluencia del Paraná y del Uruguay, los cimientos de la

Digitized by Google

ciudad que llamaron de San Juan. Pero la guerra que movieron á los pobladores los charrúas y los chanaes, la esterilidad de la tierra y la escasez de víveres, les obligó á abandonar la nueva fundación á fines de Octubre de 1554.

Entretanto, Irala visitaba la provincia del Guairá, movido por las quejas de sus indios contra los portugueses, que los atacaban con frecuencia para llevarlos cautivos al Brasil y venderlos como esclavos. Esta excursión le determinó á hacer un pueblo en el Guairá, y al efecto, despachó con 60 españoles y los auxilios necesarios al capitán García Rodríguez de Vergara, que estableció la Villa de Ontiveros en la costa oriental del Paraná, una legua encima de su salto grande.

2. La Corte no descuidaba en este tiempo fomentar la conquista, y con tal propósito nombró gobernador del Río de la Plata á Jaime Resquín, uno de los que condujeron á España preso á Alvar Núñez; pero le salió un competidor, Juan de Sanabria, de Trujillo, cuyos ofrecimientos fueron preferidos por más ventajosos, y el 22 de Julio de 1547 S. M. confirió á éste el título de Adelantado con ciertos privilegios. Murió Sanabria mientras hacía sus preparativos para darse á la mar, y en 12 de Marzo de 1549 propuso el Rey á su hijo Diego tomar por sí la contrata de su padre, y lo aceptó. Como tardara mucho tiempo en los prepa-

Digitized by Google

rativos apremióle la Corte, y Sanabria resolvió entonces que Juan de Salazar, nombrado tesorero general, partiese con lo ya listo en tres embarcaciones, con cargo de seguirle él muy luego, lo cual no llegó á efectuar.

3. En 1552 salió Salazar de Sanlúcar, llevando consigo á la viuda é hijos de Don Juan de Sanabria. Iba también entre sus compañeros D. Hernando de Trejo, vecino de Trujillo. En el puerto de los Patos perdió una embarcación, salvándose la gente; y como ocurriera discordia de pareceres entre los españoles sobre lo que se debía hacer, dividiéronse, yendo Salazar y los suyos por tierra á San Vicente, de donde á los dos años pasaron á la Asunción, á la cual llegaron á principios de 1555, con siete vacas y un toro, que fueron el primer ganado vacuno del Paraguay y del Río de la Plata. Irala los acogió bien, olvidando pasadas diferencias. Trejo, jefe de los otros, fundó en 1553 un pueblo en el puerto de San Francisco, entre la Cananea y Santa Catalina, y casó después con una hija de Sanabria, de cuyo matrimonio nació Hernando de Trejo, que fué obispo de Tucumán. Pero no transcurrió mucho tiempo sin que también pasaran él y sus compañeros á la Asunción, adonde llegaron con poca diferencia de Salazar y fueron todos muy bien recibidos de Irala que, sin embargo, puso preso á Trejo por haber abandonado población tan útil como San Francisco.

Digitized by Google

4. Poco después arribaron á la capital dos buques, y en uno de ellos venía el religioso francisco Fr. Pedro de Latorre, provisto obispo del Río de la Plata, que entró con general alegría á la ciudad en la víspera del Domingo de Ramos de 1555. Antes que á él había ya nombrado Paulo III á Juan Barrios para el mismo cargo, y aunque nunca fué á su obispado, elevó el 10 de Enero de 1540 á catedral la iglesia de la Asunción.

5. En cuanto Irala, ausente de la capital, tuvo conocimiento de la llegada del obispo, vino á ella á besarle la mano gozosísimo. Entonces le entregó Martín Orué, jefe de la armada, el real nombramiento de gobernador del Río de la Plata, empleo de que tomó al momento posesión. Poco después, por vía terrestre del Brasil, le trajo su sobrino Esteban Vergara el duplicado del despacho y varias reales órdenes, en obedecimiento de las cuales nombró á Gonzalo de Mendoza su teniente general, alcaldes á Juan de Salazar y Francisco Ortiz de Vergara, y alguacil mayor á Alonso Riquelme; proveyó los cargos de regidores y de alcaldes de la Santa Hermandad; estableció dos escuelas públicas de niños; empezó las obras de la Iglesia Catedral y del Ayuntamiento; adoptó sabias medidas de policía, y contribuyó con sus luces al acierto de las espirituales dictadas por el obispo.

Recibió luego el gobernador una real

Digitized by Google

cédula mandándole repartir en encomiendas los indios y reglamentar las respectivas obligaciones de éstos y los encomenderos. Lo primero habíalo hecho ya antes de que se lo ordenasen, como único recurso que halló para fomentar la conquista; limitóse, pues, á dictar las ordenanzas que substancialmente rigieron durante la dominación española. Pero afligido porque la escasez de indios le impedía recompensar á tanto conquistador que lo merecía, por Septiembre de 1555 despachó para el Guairá á Nuflo de Chaves con el encargo de obligar á sus habitantes á constituir pueblos permanentes para darlas en encomiendas á quienes no las tenían.

6. Redujo Chaves sin dificultad ni lucha á los guaraníes de las orillas del Paraná, del Paranapané y del Tibahiba; pero fué á su vuelta acometido por los peabiyús, también guaraníes, á quienes desbarató, entrando en la Asunción acompañado de numerosos indios principales. De los reducidos por Chaves se formaron los trece pueblos de la provincia del Guairá: Loreto, San Ignacio, San Javier, San José Asunción, San Angel, San Antonio, San Pablo, Santo Tomé, Angeles, Concepción, San Pedro y Jesús María.

Alborotáronse con esta expedición los pobladores de Ontiveros, temerosos de que no se les diese nada en el reparto de encomiendas. Al saberlo, llamó Irala con falsos pretextos á su comandante García Rodrí-

Digitized by Google

guez de Vergara y envió en su reemplazo á otro, que no fué recibido; despachó entonces, por Abril de 1556, á Pedro Segura, su yerno, con cincuenta españoles é indios auxiliares, para que los apaciguase; pero no pudo pasar el Paraná por la resistencia que le hicieron, encabezada por el inglés Nicolás Colmán, que era manco de la mano derecha, y de acreditado valor, y tuvo Segura que regresar á la Asunción.

Deseoso Irala de reducir á los de Ontiveros por la vía pacífica, ya que no carecía de razón su descontento, dispuso, de acuerdo con ellos, que Rui Díaz de Melgarejo y cien españoles más de los que no tuviesen encomiendas, pasaran al Guairá, y unidos con aquéllos fundasen donde les pareciese una ciudad, y se repartieran los indios de la comarca. Así se hizo, estableciéndose todos á tres leguas al Norte de Ontiveros, en la confluencia de los ríos Paraná y Pequirí, en una población que llamaron Ciudad Real, á principios de 1557.

7. Con el mismo objeto de dar encomiendas á los que no las tenían, despachó Irala en los últimos meses de 1556, ó en los primeros de 1557, á Nuflo de Chaves con 220 españoles, muchos auxiliares, embarcaciones y todo lo necesario para fundar un pueblo en los Xarayes, que sirviese de escala en las comunicaciones con el Perú. Salió parte de esta gente por tierra y embarcada el resto, juntándose en San Fernando, desde

Digitized by Google

donde siguieron por agua hasta la isla de los Orejones; continuaron internándose por el río Jaurú, y tomaron tierra en el puerto de los Perabazahes, designado para asien to de la nueva ciudad. Pero antes de establecerla quiso Chaves reconocer el país, y á fines de Agosto marchó para la provincia de Chiquitos, de donde pasó á Moxos, y de ahí de nuevo á la de Chiquitos, deteniéndose con los trabasicosis. Estando con ellos supo la muerte de Irala y el nombramiento de sucesor, y resentido de la elección de quien creía que tenía menos méritos que él, pensó fundar el pueblo en los confines del Perú y gestionar del Virrey de Lima que le hiciera independiente.

No fué unánime el parecer de sus compañeros sobre este proyecto, y 150 soldados, dirigidos por Gonzalo Gasco, se le separaron y volvieron á la Asunción, adonde llegaron sin tropiezos. Con los restantes, poco más de sesenta, pasó Chaves el Guapay, y en los campos de Güelgorigotá se encontró con Andrés Manso, enviado del Virrey del Perú, y discutió con él sobre el derecho de poblar aquel territorio, hasta que la Audiencia de Charcas les señaló distrito separado á cada uno. Chaves marchó entonces á Lima á gestionar su independencia del Paraguay, y en su lugar quedó Hernando Salazar, que supo ganarse los ánimos de la tropa de manso, apresar á este jefe y mandarle á Lima, en donde Chaves consiguió

Digitized by Google

que se formase del territorio que ocupaba gobierno propio. Fué á él destinado Don Francisco de Mendoza, hijo del Virrey, casado con una parienta de Chaves, al cual nombró su teniente. Salió éste de Lima entonces con algunos auxilios, y fundó en 1560 la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Mientras se desarrollaban todos estos sucesos, Irala moría en la Asunción á principios del año de 1557 y á los setenta de edad, de una calentura maligna que le atacó en un pueblo de indios, adonde fué á presenciar el estado de un corte de maderas que se hacía para construir una capilla al sagrario de la catedral. Fué su muerte sentida igualmente de los españoles que de los indios, porque sus nobles cualidades habían apagado todas las envidias y todos los resentimientos que al principio perturbaron su gobierno. Bien dice un historiador insigne que ánimo más grande y generoso para perdonar de buena fe á sus mortales enemigos no le hubo.

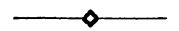

Digitized by Google

CAPÍTULO VIII

SUMARIO: 1. Gobierno de Gonzalo de Mendoza: su muerte. — 2. Elección de Ortiz de Vergara. Sublevación de los guaraníes. Triunfos de Vergara. Ataque de Ciudad Real. — 3. Nueva rebelión de los indios. — 4. Viaje de Vergara al Perú. — 5. Acusaciones presentadas á la Audiencia contra Vergara: destitución de éste. — 6. Nombramiento del Adelantado Juan Ortiz de Zárate. Felipe de Cáceres, nombrado teniente de Zárate, vuelve á la Asunción. — 7. Banderías en que se dividen los españoles del Paraguay. — 8. Prisión y deposición de Cáceres.

1. Dejó Irala en su testamento designado para sustituirle á su yerno Gonzalo de Mendoza, que entró á ejercer el mando con general aplauso. Mendoza se apresuró á escribir á Melgarejo y Chaves, ofreciéndoles auxilio para sus empresas, y no pasó mucho tiempo sin que tuviera que despachar una expedición contra los agaces, que fueron vencidos y cautivados. Pero no duró en el gobierno, pues falleció en la Asunción en los primeros días de Julio de 1558.

2. Reunidos en la iglesia catedral todos los conquistadores, inclusos los que separados de Chaves acababan de llegar del Perú, eligieron á otro yerno de Irala, Francisco

Digitized by Google

Ortiz de Vergara, á quien el obispo dió despacho de gobernador y capitán general, enseñando una real orden que le concedía esta facultad. Tomó posesión del empleo el 22 de Julio de 1558 y mantuvo en paz la provincia, hasta que ocurrió una sublevación de la mayor parte de los guaraníes. Procuró Vergara reducirlos con proposiciones conciliatorias; pero como fuese ineficaz este procedimiento, envió contra ellos 500 españoles con auxiliares guaraníes y guaicurúes, divididos en dos cuerpos, al mando de Felipe de Cáceres uno de ellos y al del gobernador el otro, con instrucciones para juntarse en Acaai. Pero mientras estaban en Ibicuí y Carapeguá, respectivamente, fueron atacados al mismo tiempo consiguiendo rechazar bien escarmentados á los indios. Reunidos ya en Acaai, se les presentó delante el enemigo en cuatro divisiones el 3 de Mayo de 1560, y otra vez los derrotaron, quedando el campo sembrado de cadáveres. Después de una tenaz persecución, dejaron completamente sometidos á los guaraníes, que volvieron á sus pueblos, y el gobernador á la capital.

Los del Guairá rebeláronse también contra Ciudad Real; pero con un refuerzo de 70 hombres que la mandó el gobernador con Alonso Riquelme, al cual se agregaron 30 españoles más y pocos auxiliares, fueron reducidos, aunque no sin dificultades.

3. Aprovechando los momentos de paz

Digitized by Google

de que disfrutaba la provincia, quiso el gobernador informar al Rey del estado de la conquista, y dispuso que se construyera una carabela para que su hermano Rui Díaz de Melgarejo fuese en ella con este encargo. Adelantada ya la construcción de la nave, mandó á Alonso Riquelme al Guairá en reemplazo de Melgarejo, que llegó á la Asunción en 1563. Por este tiempo se supo de una nueva sublevación intentada por los indios, para la que muchos habían abandonado ya sus pueblos, y Vergara alistó 250 españoles con bastantes caballos y auxiliares guaraníes y guaicurúes, que en tres cuerpos, capitaneados por él mismo, por Pedro Segura y por Melgarejo, marcharon contra los rebeldes, quienes al cabo de algunos choques en que fueron vencidos, se sometieron. El gobernador regresó á la Asunción, encontró concluída la carabela y la botó al agua; pero cuando estaba aparejada y lista se incendió, sin que se averiguase el autor del desastre.

4. Llegó en esto de Santa Cruz Nuflo de Chaves, con su cuñado Diego Mendoza y otros, en busca de su familia, no sin recelos de que Vergara vengase en él la muerte de Abreu, de quien había sido grande amigo; así que no omitió esfuerzos hasta conquistarse la voluntad del gobernador y la del obispo, que influía muchísimo en todos los negocios, y cuya sobrina casó con su cuñado. Valido Chaves de la situación

Digitized by Google

que por esta manera alcanzó, le fué fácil persuadir á Vergara de que yendo á Chuquisaca personalmente conseguiría con poco trabajo que la Audiencia le confirmase en el gobierno. Alistáronse, pues, rápidamente trescientos españoles y con el gobernador, el obispo, clérigos y frailes á la cabeza y numerosos indios, se puso en camino en 1564 la expedición, que en número era la más considerable salida del país. Quedaron con el mando, en la Asunción Juan Ortega, y en el Guairá Alonso Riquelme.

No sin muchos padecimientos, y des pués de fundar Chaves con indios sacados del Paraguay el pueblo de Itatí, treinta leguas mas abajo de Santa Cruz, llegaron á esta ciudad, en donde hallaron grande escasez de víveres por haberse sublevado los indios y cortado la comunicación con el Perú. Derrotólos Chaves, y habiendo el gobernador obtenido permiso de la Audiencia para pasar á verla, fué á Chuquisaca con 60 españoles y con el obispo, llegando en 1565.

5. Encontróse con que Diego Pantoja y Juan Ortiz de Zárate, vecinos de esta ciudad, tenían entabladas gestiones y tocado todo género de resortes para suplantarle en el mando. Zárate sobre todo, que había ganado para su causa á Cáceres, Dorantes y Rui Gómez Maldonado, que acababan de llegar con Vergara, y consiguió del último de los tres nombrados que se presentase

Digitized by Google

ante la Audiencia, y como procurador de la provincia del Río de la Plata, acusase á Vergara de haberla abandonado y extraído de ella tanta gente. Disculpóse el gobernador, le replicaron sus contrarios, y aquél, de acuerdo con el obispo, movió á Hernando de Vera y Guzmán, sobrino de Alvar Núñez, á querellarse de Cáceres y Dorantes por la deposición del Adelantado. Apresólos la Audiencia; pero luego hubo de soltarlos por virtud del testimonio que presentaron de la sentencia dada contra Cabeza de Vaca. Y como nada se resolvía sobre el asunto principal, Cáceres y los pretendientes se trasladaron á Lima á reproducir sus cargos contra Vergara ante el gobernador general del Perú, que le despojó del gobierno, ordenándole fuera á justificarse á la Corte.

6. Pronunciada la destitución de Vergara, los pretendientes se dieron prisa en presentar sus condiciones para tomar el gobierno vacante. Las más ventajosas de todas fueron las de Juan Ortiz de Zárate, que ofrecía fletar cuatro navíos; conducir quinientos hombres, doscientos de ellos labradores, menestrales y de todos oficios y los demás soldados con sus armas y municiones; introducir en tres años en su gobierno cuatro mil cabezas de ganado vacuno y otras tantas de ganado lanar, 500 yeguas y caballos y 500 cabras, llevándolos de sus dehesas de Charcas y Tarija; edificar dos

Digitized by Google

ciudades más, una entre Chuquisaca y la Asunción y otra en la entrada del río de la Plata; y todo esto sin ninguna erogación del Tesoro; pero á cambio del título de Adelantado, que se le había de conferir por toda su vida y la de su heredero sobre lo ya descubierto y lo que después se descubriera en las provincias del Paraguay, Paraná y sus comarcas, dentro de lo que comprendieron los gobiernos de Mendoza y Alvar Núñez.

Aceptó la propuesta el gobernador del Perú y expidió á Zárate el título de Adelantado, con cargo de ir á solicitar á España la confirmación. Con este objeto salió de Lima en 1567, nombrando por su teniente á Felipe de Cáceres, con orden de regresar inmediatamente al Paraguay, como lo hizo con el obispo y cuantos quisieron seguirle, llevando ya buena cantidad de ganado vacuno y lanar de las dehesas de Zárate. Acompañábalos también Chaves, que llegado á Itatí lo encontró despoblado, y se les separó para buscar y reunir á los indios, siendo muerto por ellos traidoramente con once de los doce saldados que llevaba.

Noticioso Cáceres de esta desgracia, siguió hasta el río Paraguay, sacó á flote las embarcaciones anegadas á la ida, y continuó hacia la Asunción, después de vencer el 12 de Noviembre de 1568, al cabo de reñido combate, en que estuvo indecisa largo tiempo la victoria, á los guara-

Digitized by Google

níes que formaron más tarde los pueblos de Santa María de Fe y Santiago. Llegó y fué bien recibido, tomando posesión del gobierno á principios de 1569 y nombrando por su segundo á Martín Suárez de Toledo y por alguacil mayor á Pedro de Lapuente.

7. Sin embargo, á consecuencia de la parte que Cáceres había tenido en la deposición de Vergara, se dividió la Asunción en dos bandos, uno favorable al gobernador y contrario el otro, acaudillado por el obispo. Y como Melgarejo, hermano de Vergara, estaba de jefe en Ciudad Real, adonde le había mandado Juan de Ortega en ausencia de Cáceres, éste le reemplazó con Alonso Riquelme, á quien despachó con cincuenta españoles por si hallaba resistencia. Al mismo tiempo, Adame Olabarriaga salió con ciento á tranquilizar á los indios de Tobatí, que habían tomado partido contra el gobernador, y lo consiguió sin dificultad. Pero Riquelme tuvo menos fortuna, porque llegado al Paraná, Melgarejo le sonsacó sus soldados y le condujo preso á Ciudad Real, y tomó ya entonces una actitud de abierta hostilidad contra Cáceres.

Estaba éste ausente, reconociendo, como Zárate le había ordenado, la embocadura del río de la Plata para elegir el mejor sitio en que establecer la ciudad, que el Adelantado prometió fundar. Cuando vol-

Digitized by Google

vió, el gobernador se halló con la nueva de la rebelión de Melgarejo; quiso castigarla, mas no lo pudo por la división de la ciudad, y para ponerla término, procesó y arrestó á sus principales enemigos. Salió luego con 200 españoles, llevándose preso al provisor Paniagua, gran partidario de Vergara, á esperar al Adelantado, que ya era tiempo de que volviese, y no teniendo noticias de él, dejó numerosas señales y cartas y se volvió á la Asunción.

8. Encontró Cáceres muy menguado su prestigio y acrecentado considerablemente el partido contrario con los desertores del suyo. Para evitar que le prendiesen sus enemigos, como lo tenían pensado, se rodeó de una guardia de cincuenta hombres; formó causa á algunos, condenó á muerte á Pedro Esquivel, prohibió las reuniones de gentes en las casas, y depuso á Martín Suárez de Toledo, que se había convertido al opuesto bando. El pueblo sufría con semejante estado de cosas, y muchos se retiraron á vivir en sus quintas para no tomar parte en tan deplorables disensiones. Francisco del Campo reunió, sin que nadie lo advirtiera, 150 hombres bien armados en una casa contigua á la catedral, y cuando al día siguiente, un lunes de 1572, iba Cáceres á oir misa escoltado de su guardia, quiso apoderarse de él. Resistióse valerosamente el gobernador espada en mano á la cabeza de los suyos; mas pronto le abando-

Digitized by Google

naron éstos, uniéndose á los contrarios, menos un extremeño, Gonzalo Altamirano, que murió de las heridas que en esa ocasión recibió, y Cáceres fué desarmado, prendido y llevado al convento de la Merced, en donde le encerraron en estrecho calabozo y le tuvieron sujeto con dos pares de grillos, ceñido el cuerpo de una cadena de hierro sostenida en un grueso madero, con guardias de vista pagados con los bienes del prisionero, sin más alimento que el muy preciso para no fenecer de inanición, y sometido á todo género de vejámenes.

Digitized by Google

Digitized by Google

CAPÍTULO IX

SUMARIO: 1. Gobierno de Martín Suárez de Toledo. — 2. Conducción de Cáceres á España y su justificación. — 3. Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz. Disputas con los fundadores de Córdoba. — 4. Zárate, confirmado en su empleo por el Rey, viene al Paraguay. Sus trabajos. — 5. Fundación de San Salvador. — 6. Llegada del Adelantado á la Asunción. Desaprueba los actos de Suárez y es envenenado y muere.

1. Preso Cáceres, apoderóse del mando sin oposición de nadie Martín Suárez de Toledo; pero el Cabildo no se avino á recibirle hasta el cuarto día y sólo en concepto de teniente de Zárate. Inmediatamente nombró Suárez los suyos, dió órdenes, repartió encomiendas y premió con varias mercedes á sus adictos. Todo fué después anulado por el Adelantado en auto de 22 de Octubre de 1575. Hizo Suárez al mismo tiempo construir una carabela para que el gobernador prisionero fuera llevado á España bajo la vigilancia de Melgarejo, á quien llamó á la Asunción, enviándole un sucesor con treinta soldados, que no fué recibido por los de Ciudad Real, quienes dieron libertad á Riquelme, y le aclamaron

Digitized by Google

su jefe como legítimamente nombrado por Cáceres.

2. Tuvo Melgarejo sus escrúpulos para reconocer á Suárez, pues el mando que ejercía era en nombre de Zárate y no en el de su hermano Vergara; pero el obispo los compuso, y pronta ya la carabela, Melgarejo salió con el preso para España el 14 de Abril de 1573. Tocó en San Vicente, costa del Brasil, en busca de víveres, desembarcando á Cáceres y poniéndole en estrecha prisión, de la cual le sacaron los portugueses y le ocultaron, aunque luego le volvieron á entregar. Melgarejo determinó entonces quedarse allí con los suyos, y Cáceres continuó libre hasta España, en donde dió cuenta de su conducta y fué ella aprobada del Supremo Consejo y condenada la de sus adversarios.

3. Al mismo tiempo que á Melgarejo, despachó Suárez al vizcaíno Juan de Garay á establecer un pueblo hacia Sancti Spiritus, para donde salió con 80 hombres y algunas vacas, yeguas y caballos. Por Junio ó Julio de 1573 fundó la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, nombrándola alcaldes y regidores. El mismo día, mes y año fundaba también Jerónimo Luis Cabrera la ciudad de Córdoba del Tucumán, como á 60 leguas de Santa Fe. En una expedición que hizo Garay aguas abajo se encontró con la gente de Cabrera, que se había adelantado hasta el Paraná y posesionado de Sancti Spiritus, poniéndole de nombre San Luis de Córdoba

Digitized by Google

y señalándole por distrito las costas é islas á distancia de veinte leguas arriba y abajo.

Enterado de todo esto, Garay escribió á Cabrera, alegando su mejor derecho, y este jefe se le presentó el 19 de Septiembre de 1573. Cada uno de los dos capitanes quiso hacer prevalecer su causa; mas no se entendieron, y sólo consiguió Cabrera de Garay la ambigua promesa de no introducirse en los dominios cordobeses.

Garay volvió á Santa Fe y repartió los indios en encomiendas. Al poco tiempo, los cordobeses enviaron á Onofre ó Nuflo Aguilar á manifestarle que aquel territorio pertenecía á Córdoba; pero Garay alegó la posesión ejercida por los conquistadores del Río de la Plata desde 38 años atrás con el real asentimiento. En esta sazón los guaraníes se sublevaron y sitiaron á Santa Fe; mas Garay los desbarató y obligó á pedir la paz. Consiguió tambien convencer á Aguilar, que se retiró á Córdoba, en donde desaprobaron su conducta; y entablado el pleito de propiedad ante la Audiencia, fué fallado en favor de los pobladores del Río de la Plata.

4. Salido Zárate de Lima para España, le apresó y robó un corsario francés. Llegó por fin á la metrópoli y el 10 de Julio de 1569 confirmó el Rey su contrata y le dió el hábito de Santiago. Mucho tiempo empleó en hacer las pruebas y en aprontar la expedición, y por último, el 17 de Octu-

Digitized by Google

bre de 1572 salió de Sanlúcar con tres navíos, una cebra y un patache y todo aquello á que estaba obligado, viniendo en esta ocasión á América con más de veinte religiosos franciscos, el célebre Fr. Luis Bolaños, andaluz, y el arcediano Martín del Barco Centenera, licenciado extremeño.

No fué completamente feliz el viaje: las tempestades y las calmas lo retrasaron mucho, y hubo numerosos enfermos y muertos. El 10 de Marzo de 1573 se separó el patache para buscar víveres, de que había grande escasez, en San Vicente, en donde se le incorporó Melgarejo con otros que allí estaban. Al llegar la expedición á Santa Catalina, se halló que habían perecido en la travesía desde Cabo Verde trescientas personas de ambos sexos.

Con los víveres que se pudieron arbitrar, siguió para el Río de la Plata y fondeó en la isla de San Gabriel. Allí encontró las indicaciones que le dejó Cáceres, y guiándose por ellas se dispuso á fundar la población de que hablaba su contrata. Desembarcó, pues, su gente y principiaron á construir sus chozas; pero á pocos días los charrúas sorprendieron una partida de 40 españoles, de la que sólo escaparon dos con vida; y habiendo salido tropa á vengarlos, se trabó empeñado combate, en que murieron los capitanes Santiago y Pineda y 80 soldados más, aunque fué el triunfo de los conquistadores.

Digitized by Google

Inmediatamente mandó Zárate embarcar la gente y cuanto había en tierra, y á la mañana siguiente el cacique guaraní Yamandú le trajo noticias de Garay, que seguía en Santa Fe. Grande alegría experimentó el Adelantado, y se apresuró á escribirle participándole sus trabajos, pidiéndole víveres y tropa, é incluyéndole el nombramiento de comandante de Santa Fé.

En esta sazón llegó el patache con las provisiones recogidas en San Vicente y otras partes de la costa, y el Adelantado fué á desembarcar en la isla de Martín García, resuelto á fundar en aquel punto una ciudad. De aquí despachó para buscar comestibles en las islas del Paraná, con dos embarcaciones, á Melgarejo, quien subió recogiendo bastantes hasta el riacho Colastiné, de donde retrocedió por saber que Garay estaba ya más abajo; lo alcanzó en Sancti Spiritus, y recibió de él auxilios, que consistían en 30 infantes, 20 caballos y muchos víveres. Esto sirvió de gran consuelo al Adelantado, y se lo aumentó Yamandú, que ofreció traerle y le trajo á pocos días diez canoas cargadas de provisiones.

5. Ya estaban para entonces comenzados los trabajos de fundación de la ciudad; pero sobrevino un recio viento SE. que varó dos naves, y comprendiendo el Adelantado que allí no tendría buen puerto, hizo que saliera Melgarejo á buscar en el Uruguay sitio apropiado para la población, y que la

Digitized by Google

principiase, dando aviso á Garay. Este entretanto continuaba acopiando víveres en las costas é islas, y habiendo dado noticia á Suárez de la llegada del Adelantado, recibió de él una embarcación bien provista, que despachó á Zárate y llegó antes de salir Melgarejo de Martín García. Conocedor Garay de los propósitos de Zárate, pasó al Uruguay; después de porfiada lucha, desbarató á los charrúas y chanaes á la cabeza de veinte arcabuceros, haciéndoles grande estrago, sin más pérdida que la del caballo que montaba; y siguiendo adelante halló á Melgarejo en el río de San Salvador, donde empezaron inmediatamente á construir casas en que depositaron sus equipajes y se alojaron. Pasó Melgarejo á dar aviso á Martín García, y el Adelantado dispuso que sin pérdida de tiempo se embarcaran la gente y los pertrechos, muy contento de que Garay hubiese escarmentado á los charrúas y chanaes.

Así que hubo llegado al nuevo establecimiento, mandó que á toda su jurisdicción se llamase Nueva Vizcaya, por ser él vizcaíno, y á la población comenzada San Salvador; nombró alcaldes y regidores, y por su segundo ó teniente general en todas aquellas provincias á Juan de Garay, á quien envió á la Asunción con varias órdenes, la más urgente para que le mandasen víveres.

6. Salió Garay acompañado de Melgare-

Digitized by Google

jo, á quien despidió de los timbúes con los comestibles que recogió para San Salvador, en donde pasaba la gente grandes privaciones y estaba tan descontenta, que meditaban aprisionar al Adelantado, procesarle y enviarle á España. En esta sazón vino un nuevo socorro de Garay, y Zárate se apresuró á hacer rumbo á la capital, recibiendo en el camino los cumplimientos de los españoles de Santa Fe, de los calchaquíes, quiloasaes y otros indios, y más víveres mandados por Garay.

Llegado á la Asunción, despachó sin perder tiempo comestibles á San Salvador; á Garay, á que gobernase en Santa Fe, y él se puso á buscar remedio á los desórdenes introducidos en la ciudad. Por bando de 22 de Octubre de 1575 desaprobó todo lo practicado contra Cáceres y los empleos y mercedes otorgados por Suárez, medida que causó tan gran descontento en algunos, que le envenenaron á los pocos meses, muriendo con mucho ánimo después de recibir los sacramentos y testar. Nombró universal heredero á su hija única, Doña Juana, que residía en Chuquisaca, debiendo ejercer el Adelantazgo quien se casara con ella y gobernar entretanto su sobrino Diego Ortiz de Zárate y Mendieta, con Martín Duré por coadjutor. Designó también por albaceas y tutores de su hija á Garay y al mismo Duré.

Digitized by Google

Digitized by Google

CAPÍTULO X

SUMARIO: 1. Gobierno de Mendieta. Descontento que provoca. — 2. Casamiento de Doña Juana de Zárate y persecuciones del Virrey de Lima contra su esposo el oidor Torres de Vera y Aragón. — 3. Deposición de Mendieta y su muerte. — 4. Gobierno de Garay. Fundación de Villa Rica, Perico Guazú, Santiago de Jerez y otros pueblos. — 5. Fundación de Buenos Aires. — 6. Conjuración de los mestizos de Santa Fe. — 7. Muerte de Garay. — 8. Gobierno de Alonso de Vera de Aragón. Funda la ciudad de Concepción del Bermejo. — 9. Deposición y destierro del obispo Guerra. — 10. Llega al Paraguay el Adelantado. Fundación de San Juan de Vera. Renuncia de Torres.

1. Mendieta recibió sin oposición de nadie el gobierno que el Adelantado le encomendaba, y fué su primera provisión la de confirmar á Garay el 8 de Febrero de 1576 en su empleo de teniente general. Pero no respetó del mismo modo las predilecciones de su tío en cuanto á Duré, á quien pronto separó de su lado para gobernar solo. Su poca edad y su engreimiento descontentaron á los viejos, que unieron sus murmuraciones á las de los asesinos del Adelantado.

2. Así que Garay supo la muerte de Zárate y su nombramiento de tutor, salió con poderes de su compañero Duré para Chuqui-

Digitized by Google

saca, en donde hizo fallar favorablemente el pleito con los cordobeses sobre la pertenencia de Santa Fe, y se ocupó en el casamiento de Doña Juana. Optó ésta, entre sus numerosos pretendientes, por el licenciado Juan Torres de Vera y Aragón, oidor de aquella Audiencia y natural de Estepa, y estando á punto de celebrarse el concertado matrimonio, recibió Garay carta del Virrey de Lima, D. Francisco de Toledo, para que fuese á tratar con él del casamiento de Doña Juana, pues quería darla á un amigo suyo. Mas decidida ella á ser de Torres, apresuró la boda y la celebró con el licenciado, que nombró á Garay su teniente general y le mandó ponerse luego en camino. El Virrey dispuso la prisión de Garay, y enterado de su partida, envió en su seguimiento á un tal Valero con escolta para detenerle; pero Garay, conocedor de la persecución gracias á un aviso de Torres, hizo prender á Valero en Santiago de Cotaguitá, en donde le dejó, siguiendo él hasta Santa Fe. Las iras del Virrey recayeron entonces contra los novios, que fueron llevados presos á Lima.

3. En ausencia de Garay, Mendieta había pasado á visitar á Santa Fe y tuvo un fuerte altercado con Francisco Sierra, que temeroso de las iras del gobernador se refugió en una iglesia, de donde fué sacado y conducido á la prisión. Pero el pueblo se amotinó y se reunió en la plaza exigiendo

Digitized by Google

la libertad de Sierra, quien así que se vió libre, se puso á la cabeza de la gente, obligó á Mendieta á renunciar su cargo ante escribano, lo encausó y lo despachó preso á España, adonde no llegó por haberle muerto en el camino los indios de Albiazá.

4. A los pocos días de la salida de Mendieta, llegó Garay y pasó á la Asunción, siendo con general alegría recibido como teniente del nuevo Adelantado. A fines de 1576 mandó á Melgarejo con cuarenta españoles y muchos indios de servicio á fundar en el Guairá una población, y lo hizo á dos leguas de la costa oriental del Paraná, llamándola Villa Rica del Espíritu Santo, la cual fué poco después trasladada á Curahibera, junto al río Huibay, á 80 leguas de Ciudad Real, y un poco más tarde á diez leguas más al Oriente y á treinta del Paraná, en la confluencia del Huibay con el Curubatí. En el gobierno de Garay también se hicieron en 1580 con los indios reducidos por los PP. franciscos Alonso y Bolaños, dos pueblos, que los portugueses asolaron en 1632.

Poco después del establecimiento de Villa Rica, un indio de Guarambaré y su hijo (Oberá y Güiraró) iniciaron una propaganda contra los españoles, que sin embargo de despreciarla, tomó Garay por pretexto para emprender una expedición contra los ñuaraes y otros. Con 130 soldados subió el río Paraguay, penetró bastante adentro por el

Digitized by Google

Jejuí, y desembarcando en la costa septentrional, sin hacer caso de Oberá, fué á los guaraníes llamados curupaitúes, con quienes formó el pueblo de Jejuí, repartiéndolos en encomiendas. Guiado por ellos pasó Garay el río Yaguarí ó Ibinheima y se introdujo en los campos de Jerez, de donde trajo quinientos ñuaraes para el pueblo de Perico-Guazú, que puso en las cercanías de Ipané, dando sus indios á los españoles que llevaba de la Asunción. Por el río Jejui volvió el gobernador á la capital, llegando á ella en 1579. En este mismo año mandó á Adame Olabarriaga con 90 españoles á reconocer la costa del Pilcomayo para hacer una ciudad en el Chaco; pero la encontró muy baja y anegadiza, con lo que se abandonó el proyecto por entonces.

En 1580, Melgarejo, con 60 españoles, fué enviado á fundar entre los ñuaraes otra población, que fué la de Santiago de Jerez, sobre el río Mbotetei. Llevó á cabo el pensamiento, no sin oposición de los ñuaraes, guasarapós y otros indios comarcanos; pero careciendo la población de minas y comercio, fué poco á poco abandonada, hasta quedar sin un solo habitante.

5. Entretanto, meditaba Garay establecer en la desembocadura del río de la Plata una ciudad, y al afecto alistó 60 españoles, entre los que estaba su hijo natural Juan, y yendo éstos por tierra y él por el río, se juntaron en Sante Fe, descansaron unos

Digitized by Google

días y continuaron aguas abajo hasta Buenos Aires, donde el 11 de Junio de 1580 fundó la ciudad de la Trinidad y puerto de Santa María de Buenos Aires, en el mismo sitio elegido por Mendoza. Espantó luego á los querandíes; redujo á los guaraníes de San Isidro, las Conchas é islas inferiores del Paraná; repartió terrenos para quintas y estancias, y regresó á Buenos Aires, donde eligió alcaldes, regidores y demás funcionarios, distribuyó encomiendas de yanaconas y dió aviso de la fundación al Adelantado por un expreso y al Rey por una embarcación.

6. Por esta época fraguaron los mestizos de Santa Fe expulsar á todos los europeos, con la ayuda de los de Córdoba, resentidos por haber perdido el pleito ante la Audiencia. Enviaron á los últimos dos diputados, y en la noche en que regresaron, los amotinados pusieron presos al teniente gobernador, al alcalde y á otro y mandaron á los europeos abandonar la ciudad, y á los demás que se presentaran con sus armas para organizar la defensa. Pero algunos arrepentidos hicieron una contraconjuración, mataron á los cinco principales promotores de la primera y libertaron á los presos. En la causa que sobre esto se formó fué implicado Gonzalo de Abreu, gobernador de Córdoba, que falleció antes de la sentencia.

7. Creyendo Garay que con la fundación de Buenos Aires quedaba cumplido bastan-

Digitized by Google

temente el compromiso de Zárate, quiso reunir en esta ciudad todos los pobladores de San Salvador. En 1584 los sacó, con muchas mujeres, y se introdujo con ellos por el brazo más inmediato del Paraná. Pero una noche que dormía con numerosa gente en tierra, 130 minuanes bajaron sigilosamente de una altura y le sorprendieron, matándole con cuarenta compañeros. Los que lograron escapar, siguieron, después de arribar á Santa Fe, para la Asunción, y en el camino naufragó una de sus embarcaciones, salvándose cuatro de los que iban en ella y muriendo otros cuarenta.

Fué la muerte de Garay lamentada con profundo dolor de todos los españoles, y celebrada con intenso regocijo por los indios, porque unos y otros recordaban el ardimiento y el valor de aquel capitán insigne, en cuya pérdida miraban los primeros la de un poderoso defensor y los segundos la de un temible enemigo. «Garay no tiene otro competidor en el mérito que el inmortal Irala, dice un ilustre historiador. Uno y otro, vizcaínos de nación, fueron dotados de todas las prendas que constituyen un perfecto general.» Pero no se lloraba únicamente al guerrero, sino al hombre sencillo, virtuoso y magnánimo, que «nunca miró necesidad en cuyo auxilio se creyese desobligado, pues vendió para remediarlos hasta los vestidos de su mujer».

8. El Adelantado nombró para reempla-

Digitized by Google

zar á Garay á su sobrino Alonso de Vera y Aragón, ordenándole establecer una ciudad en el Chaco, para acabar de llenar la contrata de Zárate. Ya á consecuencia de los informes de Olabarriaga había Garay mandado reconocer las orillas del Bermejo con el mismo Alonso de Vera, que, acompañado de 200 españoles, partió de la capital el 23 de Febrero de 1583, y examinó buena parte del río, á pesar de los indios, hallándolo á propósito para la fundación que se intentaba. Nombrado, pues, teniente general, salió de nuevo de la Asunción el 15 de Marzo de 1585 con 135 españoles, algunos auxiliares, bastantes caballos, 50 yuntas de bueyes y 300 vacas; desbarató tres veces á los indios que se le opusieron al paso; sometió á los mocobíes, obligándolos á rendirle obediencia y vasallaje; designó el 15 de Abril alcaldes, regidores y otros oficiales; repartió encomiendas y dió por nombre á la ciudad que iba á fundar el de Concepción de Buena Esperanza. Al día siguiente eligió sitio y la estableció en la costa del Bermejo, treinta leguas antes de desembocar en el Paraguay, y en el centro de los indomables mocobíes. Destacó luego ochenta españoles hacia el Perú, que llegaron á las faldas de sus serranías, y él con 60 alcanzó á los términos de Salta y Jujuí. Pero la ciudad no duró mucho: en 1592 los mocobíes mataron á algunos españoles, entre ellos un hermano del funda-

Digitized by Google

dor, y comenzó entonces una tenaz guerra, no interrumpida sino por cortísimos intervalos, hasta 1632, en que no pudiendo ya subsistir en aquel sitio, pasaron sus pobladores á la Asunción y Corrientes.

9. Durante esta ausencia del gobernador, la capital fué teatro de nuevos desórdenes, y el obispo Fr. Juan Alonso de Guerra, que con este motivo censuró, tal vez con excesiva acritud, la corrupción del clero y los abusos cometidos por los encomenderos contra los indígenas, descontentó de tal manera á los que hizo objeto de su crítica, que éstos, dirigidos por el alcalde, le apresaron y condujeron á Buenos Aires, con ánimo de despacharlo para España; pero en esta sazón fué Fr. Alonso promovido al obispado de Mechoacán.

10. En 1587, y tras penosas vicisitudes, pudo por fin venir al Paraguay el Adelantado. Al año siguiente mandó á su sobrino Alonso de Vera con 80 españoles á fundar otra ciudad, como lo hizo en la orilla oriental del Paraguay á legua y media más abajo de su unión con el Paraná. Llamóla San Juan de Vera, en honor de su tío, cuyas armas le dió, y repartió luego en encomiendas los guaraníes de la comarca, formando los pueblos de Itatí, Santa Lucía y Ohoma. Concluída esta fundación, renunció Torres su empleo y volvió á España en 1591.

Digitized by Google

CAPÍTULO XI

SUMARIO: 1. Primer gobierno de Hernando Arias de Saavedra. — 2. Gobierno de Fernando de Zárate. — 3. Gobierno interino de Sandoval. — 4. Gobierno de Ramírez de Velasco y de Valdés. Cuestiones de éste con el obispo. — 5. Nuevo gobierno de Hernandarias. Sus empresas guerreras. Entrada de los jesuítas al Paraguay. — 6. Gobierno de Diego Marín de Negrón. Comisión del oidor Alfaro. — 7. Gobierno de González Santa Cruz. — 8. Nuevo gobierno de Saavedra. División de la provincia en dos.

1. Hecha por Torres la renuncia del Adelantazgo, fué preciso proceder, conforme estaba dispuesto en la cédula del 12 de Septiembre de 1537, á la elección del reemplazante y por primera vez en toda América los votos recayeron en un criollo. Hernando Arias de Saavedra, natural de la Asunción é hijo de Martín Suárez de Toledo, que fué gobernador, y de Doña Ana de Sanabria, cuyo padre D. Juan de Sanabria tuvo el Adelantazgo del Río de la Plata, reunió la unanimidad de los sufragios, en fuerza de su acreditado valor, de su gran prudencia, de su enemiga declarada á bullicios y disturbios, de su justiciero espíritu y de preeminentes méritos con-

Digitized by Google

traídos en el ejercicio de las armas, á que estaba dedicado desde su más tierna edad.

En los dos años que ejerció esta primera vez el poder, venció á los indios sublevados, cortando la cabeza á su feroz y agigantado cacique en combate singular; mandó en 1592 al capitán Juan Caballero Bazán á formar en la provincia de Itatí los pueblos de Tarey, Bomboy y Caaguazú; visitó la provincia, predicando á los españoles la humanidad con los indios, de cuya suerte fué celoso defensor, y vió durante este su primer gobierno empezar y extenderse notablemente el laboreo de la yerba mate.

2. En 1593 reemplazó á Saavedra, por nombramiento real, D. Fernando de Zárate, que, á la vez que del Paraguay, seguía siendo gobernador de Tucumán. Nada ofrece de notable su administración, como no sea el haber mandado al capitán Rui Díaz de Guzmán á poblar el mismo año de su entrada la ciudad de Santiago de Jerez, á orillas del Jaguarí, con los vecinos de Ciudad Real y Villa Rica del Espíritu Santo, y el haber fundado en Buenos Aires un fuerte para defenderla de los piratas ingleses que la amenazaban.

Murió Zárate en 1595, estando en las provincias del Perú, antes de cumplir los dos años de gobierno en el Paraguay.

3. Le sucedió interinamente el capitán D. Bartolomé Sandoval Ocampo, teniente general del gobernador y justicia mayor de

Digitized by Google

la provincia, que por el mes de Septiembre salió de la capital, dejando en su lugar á Don Juan Caballero Bazán, y visitó las ciudades de Villa Rica y Jerez, tomando disposiciones convenientes para su prosperidad, y preparó una expedición contra los guaicurúes, la cual no tuvo éxito.

4. Reemplazó á Ocampo el mismo año de 1595 D. Juan Ramírez de Velasco, antiguo gobernador de Tucumán, cuya administración fué tan estéril como las anteriores, y terminó en 1598, sucediéndole interinamente Hernandarias, hasta que en 8 de Julio de 1599 tomó posesión del gobierno Don Diego Rodríguez Valdés de la Banda. Tuvo éste enojosas cuestiones con el obispo del Paraguay, D. Tomás Vázquez de Liaño, que murió en Santa Fe, mientras esperaba las bulas para consagrarse, y Valdés siguió á la Asunción y gobernó sin hacer nada notable hasta 1602, en que pasó á mejor vida, en la misma ciudad y casa que el obispo su enemigo.

5. A causa de este accidente ejerció interinamente el gobierno D. García de Mendoza; y no pudiendo recibirse del cargo el capitán D. Francisco de Barraza y Cárdenas, nombrado gobernador por el Virrey del Perú, tomó de él posesión en 1602 Hernando Arias de Saavedra, por virtud de real cédula de 18 de Diciembre del año anterior.

Deseoso de extender la conquista, pasó Hernandarias á Buenos Aires, en donde

Digitized by Google

aprestó una expedición, con la cual se dirigió hacia el estrecho de Magallanes, descubriendo por este lado más de doscientas leguas; pero sorprendido por los indios, fué hecho prisionero con todo su ejército. No le abatió, sin embargo, esta desgracia, y habiendo logrado evadirse, reclutó nuevas fuerzas en Buenos Aires y volvió á libertar á sus compañeros, desbaratando completamente al enemigo. Sometió después, por medio de sus tenientes, numerosas tribus guaicurúes, á las que impuso la religión católica; mas fué tan desgraciado en dos expediciones que condujo contra los guaraníes del Paraná y Uruguay, que perdió en la primera parte de su ejército, y totalmente otro compuesto de 500 hombres en la segunda. Viendo con esto que no conseguiría sino muy difícilmente sojuzgarlos por la fuerza, creyó conveniente usar las armas de la persuasión religiosa; aconsejó, pues, al Rey en este sentido, y aprobado el pensamiento por Felipe III en 1608, el año siguiente fueron enviados á predicar el Evangelio á los indios del Guairá los Padres jesuítas Simón Mazeta y José Cataldino. Tal es el origen de las celebres Misiones de la Compañía de Jesús en el Paraguay.

Durante este gobierno de Hernandarias, y por cédula real de 20 de Agosto de 1602, se concedió permiso por seis años para sacar de la provincia ciertos frutos y trocar-

Digitized by Google

los en el Brasil, Guinea y otras islas circunvecinas por artículos necesarios para el consumo de Buenos Aires, cuya población se buscaba fomentar por este procedimiento.

6. En 1609 Hernandarias entregó el mando á D. Diego Marín de Negrón, que fué encargado de residenciar á su antecesor, contra quien algunos envidiosos habían formulado graves acusaciones; mas la verdad salió de ellas triunfante y los merecimientos de Saavedra resplandecieron mejor con la prueba.

Durante el gobierno de Negrón fué enviado al Paraguay el oidor de la Audiencia de Chuquisaca, D. Francisco de Alfaro, en calidad de Visitador, con plenos poderes para disponer lo conducente á mejorar la situación penosa de los indios. Alfaro, inspirándose en más humanos sentimientos, dictó en 1612 sus célebres ordenanzas que, sancionadas por el Rey, fueron incorporadas á la *Recopilación de Leyes de Indias*. Abolió en ellas completamente el servicio personal, reduciendo las encomiendas al usufructo del tributo pagado á la Corona, lo cual produjo grande enojo y oposición tenaz entre los conquistadores, que por la pobreza del país no veían otro modo de sacar granjerías. En tiempos también de Negrón fundaron los misioneros jesuítas los pueblos de Loreto, San Joaquín Guazú, Yutí y Caazapá.

7. Murió Negrón en Buenos Aires por

Digitized by Google

Febrero de 1615, y le reemplazó provisionalmente el general D. Francisco González de Santa Cruz, que en el corto tiempo que ejerció el mando, fomentó activamente las reducciones del Paraná é hizo observar con todo rigor las ordenanzas de Alfaro.

8. Reconocida la corte á los servicios de Hernandarias le llamó de nuevo al poder en 1615. Consagró sus cuidados en este su último gobierno á la organización interior de la provincia; mantuvo en toda su eficacia las ordenanzas de Alfaro, castigando con ejemplar severidad á los encomenderos que las violaban; puso en fuga á un corsario holandés, que amenazó á Buenos Aires, y contra quien despachó tres embarcaciones al mando de su sobrino Jerónimo Luis Cabrera, y haciéndose cargo de que sobre tan vasta extensión no podían ser suficientes á acudir á todas las necesidades el celo y la vigilancia de un solo poder central, envió á la corte al capitán D. Manuel de Frías, su teniente gobernador y procurador general del Río de la Plata, para representar, como ya lo habían hecho antes el mismo Hernandarias y Marín, la necesidad de dividir en dos tan dilatada gobernación. De lo cual convencido el Rey, dió la cédula de 16 de Diciembre de 1617, separando del Paraguay el gobierno del Río de la Plata, con las ciudades de Buenos Aires, Santa Fe, San Juan de Vera de las Siete Corrientes y Concepción del Bermejo, y dejando á aquél con

Digitized by Google

el título de Guairá las ciudades de Asunción, Guairá ó Ciudad Real, Villa Rica y Jerez. Fué nombrado primer gobernador de la provincia del Guairá D. Manuel de Frías el 22 de Abril de 1618, y Hernandarias, que había cumplido con exceso su período, se retiró, después de poner en posesión á su sucesor, á la vida privada, y murió ejemplarmente en Santa Fe en 1634, sin dejar bienes de fortuna, y habiéndose hecho acreedor á la gratitud de españoles é indígenas y á que la Casa de Contratación pusiera en su sala su retrato á la par de los de muchos ilustres varones.

Digitized by Google

Digitized by Google

SECCIÓN SEGUNDA

LA GOBERNACIÓN DEL PARAGUAY Ó GUAIRÁ

CAPÍTULO PRIMERO

SUMARIO: 1. Gobierno de Frías: sus cuestiones con el obispo Torres. — 2. Interinato de Mendoza. — 3. Reposición de Frías: su muerte. — 4. Gobierno de Céspedes Xeria. La Audiencia de Charcas le condena por su complicidad con los paulistas. — 5. Gobierno de Ledesma Balderrama. — 6. De Lugo de Navarra. — 7. De Hinestrosa. El obispo Cárdenas. Victoria de Hinestrosa sobre los guaicurúes. — 8. Gobierno de Escobar. — 9. Elección del obispo Cárdenas para gobernador. Expulsión de los jesuítas. — 10. Nombramiento de León y Zárate. Resistencia armada de Cárdenas: su derrota: su condena y deposición.

1. A pesar de que la división ordenada en la real cédula de 16 de Diciembre de 1617 se llevó á cabo en 1620, el nuevo gobernador de la provincia del Guairá — que siguió conservando su primitivo nombre de Paraguay, sancionado por la costumbre y consagrado en posteriores documentos oficiales — no entró á ejercer su empleo hasta

Digitized by Google

el 21 de Octubre de 1621. Su valor, su cortesanía, su notable desinterés y su prudencia hacían augurar un gobierno feliz y de provechosos resultados para la provincia; mas inutilizó tan bellas prendas la torpe conducta del obispo D. Fr. Tomás de Torres. Hallábase Frías casado con Doña Leonor Martel de Guzmán hija de Ruidíaz de Melgarejo; pero hacía diez años que ambos consortes vivían separados. Puso el obispo tenaz empeño en volverlos á unir así que Frías llegó á su gobierno, y como las exhortaciones no bastasen á conseguirlo, pasó por Octubre de 1622 á la Asunción á conminar al gobernador con censuras, amenazas y excomuniones á que llamase á su lado á Doña Leonor antes de ocho meses. Resistióse Frías, que tendría sus motivos para abominar de la vida conyugal; insistió el obispo; formáronse enconados partidos por uno y por otro; el prelado, olvidando la mansedumbre propia de su ministerio, fué el primero en entregarse á vengativos excesos, pronunciando excomuniones contra los parciales del gobernador y resistiéndose á escuchar los recursos legales invocados en contra de sus desafueros; y llegó el escándalo á tal punto, por la intemperancia del obispo, que la Audiencia de Charcas abocó á sí la causa y ordenó á Frías que compareciese ante ella.

2. Obediente á esta citación, el gobernador pasó á Chuquisaca en 1626, dejando

Digitized by Google

en su lugar á su teniente D. Diego de Rego y Mendoza; pero la ciudad de la Asunción, que conservaba de Frías gratos recuerdos, pues en medio de las disensiones que quebrantaron su autoridad y enervaron sus bríos, había vencido y perseguido rudamente hasta sus más remotos escondrijos á los payaguaes y obligado á los orgullosos guaicurúes á solicitar la paz y ofrecerle rehenes, pidió aquel mismo año á la Audiencia de Charcas que le repusiera en el ejercicio de un mando que hacía la felicidad de la provincia, y en el cual era necesario para escarmiento de los indios, que habían vuelto á sus hostilidades, alentados por la debilidad del poder que debía contenerlos.

3. Por esta razón, ó por la que notoriamente le asistía, el pleito fué fallado completamente en su favor, y regresaba al Paraguay para tomar de nuevo posesión del gobierno, cuando la muerte le sorprendió súbitamente en Salta, año de 1627. El obispo Torres fué trasladado á Tucumán, como único medio de que cesaran los disturbios en el Paraguay.

4. Fué entonces provisto el gobierno en D. Luis de Céspedes Xeria, que violando las órdenes del Rey, entró en 1628 á la provincia por la vía del Brasil, casando de paso en Río de Janeiro con Doña Victoria de Saá. Su codicia le llevó á tratar con los mamelucos, que tolerados y aun protegidos por el sobornado gobernador, hicieron en la

Digitized by Google

provincia del Guairá numerosas incursiones para cautivar á los infelices guaraníes y venderlos en el Brasil por esclavos, sin que Céspedes diera un solo paso en su defensa.

Atantas y tan autorizadas quejas dió lugar su criminal conducta, que la Audiencia de Charcas le hizo apresar en 1631, y conducido ante su tribunal, fué condenado por sentencia de 22 de Agosto de 1636, confirmada á 7 de Octubre del mismo año, á perdimiento de empleo, multa de 12.000 pesos, pago de costas é inhabilitación por seis años. El número de los guaraníes esclavizados durante el gobierno de Céspedes pasó de 60.000; y la Villa Rica del Espíritu Santo y la Ciudad Real fueron desoladas y completamente abandonadas, pasando el resto de sus pobladores á la nueva ciudad de Villa Rica que Martín de Ledesma Balderrama fundó en 1635 en el centro del Paraguay.

5. El teniente de Céspedes, que en su ausencia rigió la provincia, fué reemplazado por el general D. Martín de Ledesma Balderrama, gobernador que había sido del Tucumán y cuyo nombramiento, hecho por la Audiencia, fué confirmado por el Vírrey del Perú. Ledesma, que entró á ejercer en 1683, había demostrado antes amistad á los jesuítas; pero hubo de chocar ahora con ellos por querer ejecutar mercedes reales contrarias á los intereses de la Compañía. Aparte este tropiezo, fué el suyo un buen gobierno, durante el cual fueron

Digitized by Google

vencidos los soberbios payaguaes, que ejecutaron algunas de sus acostumbradas fechorías.

6. En 1636 tomó posesión del mando D. Pedro Lugo de Navarra, enviado expresamente por la corte, á cuya confianza respondió muy mal, para reprimir las incursiones de los paulistas. Cumpliendo la orden que traía, salió contra los mamelucos á la cabeza de un ejército de guaraníes; pero en el momento del combate abandonó á los suyos, que obtuvieron, sin embargo, una señalada victoria é hicieron numerosos prisioneros, no habiendo escapado sino treinta de dos mil quinientos á que llegaban los invasores. Las quejas á que Lugo dió lugar por su cobardía y por su ingrata conducta con los vencedores, y las intrigas de los jesuítas, de quienes se hizo enemigo por las acusaciones que contra ellos formuló, fueron motivo de que se le llamase á España, cuya tierra no volvió á pisar, pues murió en el viaje, en 1641.

7. Su teniente, el alférez general Don Juan de Velasco Villasanti, le sustituyó hasta el 27 de Junio de 1641, en que se hizo cargo del gobierno D. Gregorio de Hinestrosa, natural de Chile, nombrado por el Rey, y á quien trajo una administración llena de turbulencias el genio extravagante del obispo Fr. Bernardino de Cárdenas, que chocó á la vez con los jesuítas y con el gobernador. Expulsado Cárdenas de la

Digitized by Google

provincia por Hinestrosa en Noviembre de 1644, la Audiencia y el arzobispo de la Plata le reintegraron en 1646 en su silla, de la cual era de nuevo echado pocos meses después. En tanto que así ventilaba sus cuestiones con el obispo, Hinestrosa desarmaba á todos los portugueses residentes en la Asunción para impedir que se aliasen á los mamelucos, y á la cabeza de seiscientos guaraníes escarmentaba rudamente á los guaicurúes, que no dejaban de hacerse sentir con ocasión de estas discordias intestinas.

8. El maestre de campo D. Diego Escobar de Osorio, chileno también, que reemplazó en 1647 á Hinestrosa, cedió á las sugestiones de su mujer y consintió en que Cárdenas volviera á la provincia; pero pronto tuvo que arrepentirse de su debilidad, y estaba á punto de imponer serio correctivo á los desmanes del obispo, cuando el 26 de Febrero de 1649 aconteció su inesperada muerte, producida, según algunos insinúan, por envenenamiento.

9. Fr. Bernardino de Cárdenas, invocando la cédula de 12 de Septiembre de 1537, hizo que el pueblo se reuniese á elegir gobernador y supo conseguir que recayera en él la mayoría de los sufragios. Empezó su administración el 4 de Marzo, destituyendo á cuantos no le eran afectos, ó desterrándolos de la ciudad; se ensañó con sus enemigos los jesuítas, que influyeron antes para su expulsión; excitó contra ellos

Digitized by Google

las iras populares, acusándolos de numerosos crímenes y abusos, en que acaso entraran por igual parte la verdad y el odio, y el 6 de Marzo, el teniente del Rey D. Juan de Vallejo Villasanti, obedeciendo una orden del gobernador, se presentó á la puerta del colegio de los padres, y como no se la quisieran abrir, la derribó; notificó al rector el mandamiento de evacuar inmediatamente todos los establecimientos que la Compañía tuviese en el Paraguay; sacó á cuantos religiosos encontró allí sin pararse á averiguar si eran sanos ó enfermos, y los embarcó en pequeñas canoas, abandonándolos sin víveres en medio del río: acto de que escribieron justificándose los oficiales de la ciudad á la Audiencia de Charcas el 26 de Marzo, y el obispo al Rey el 25 de Abril.

10. Consiguieron los jesuítas que fuese la conducta de Cárdenas censurada por la Audiencia y el Virrey, y enviado á reemplazarle el maese de campo D. Sebastián de León y Zárate, con expresa instrucción para restituir á sus colegios á los expulsos. Pero el obispo levantó un ejército para impedirle la entrada en la ciudad, conminando con excomunión y otras severas penas á quien no tomasen las armas en su defensa; y el gobernador León, no obstante sus disposiciones pacíficas, tuvo que derrotar el 1.º de Octubre en sangriento combate á las tropas de Cárdenas, que había

Digitized by Google

sido excomulgado el 28 de Septiembre. El obispo rebelde, sometido á la jurisdicción del juez conservador Fr. Pedro Nolasco, provincial de la Merced, fué depuesto de su dignidad por sentencia de 19 de Octubre, y á fines de 1649, sacado de la prisión y conducido á Santa Fe, de donde se dirigió á Charcas, ante cuya Audiencia tenía orden de presentarse. Años después en 1662, obtuvo Cárdenas la reposición en su silla episcopal.

El gobernador León restableció á los jesuítas en su colegio en 1650; procuró apaciguar los ánimos agitados por las pasadas disensiones, y emprendió con auxiliares guaraníes una campaña contra los indómitos payaguaes, que continuaban en sus depredaciones y asesinatos.

Digitized by Google

CAPÍTULO II

SUMARIO: 1. Gobierno de León de Garabito: su severidad: sus victorias. — 2. Gobierno de Cristóbal de Garay. — 3. De Blásquez de Valverde. — 4. De Sarmiento: sublevación de los guaraníes: su represión: ingratitud de la Corte con Sarmiento. — 5. Gobierno de Díez de Andino.

1. El 10 de Octubre de 1650 tomó posesión del mando el gobernador interino y juez pesquisidor de la provincia D. Andrés de León Garabito, licençiado, natural de Lima, en donde gozaba merecida reputación de sabio legista. Pero fué injusto con su antecesor, formándole causa por las muertes ocurridas con ocasión de la resistencia de Cárdenas y por haber movido las armas sin permiso del Rey; y Zárate, que tenía poderosos enemigos, pasó veinte años en prisiones y en ellas murió en 1672, á tiempo que la Audiencia de Buenos Aires le daba por libre en una sentencia que llegó al Paraguay poco después de celebrados los funerales del desgraciado gobernador.

Aparte esta injusticia, Garabito, el 24 de Julio de 1651, pronunció condena contra todos los culpables en los anteriores disturbios, y probó que no eran incompatibles el ejercicio de las letras con el de las armas, enviando á los guaraníes de las misio-

Digitized by Google

nes contra los mamelucos, que invadieron la provincia divididos en cuatro poderosos cuerpos de ejército, los cuales fueron completamente deshechos á 9 de Marzo de 1652; y venciendo también con los mismos indios á los guaicurúes, que se disponian á atacar la capital, aprovechando la distracción de las fuerzas en la campaña contra los mamelucos.

2. Sucedió á Garabito D. Cristóbal de Garay y Saavedra, natural de Santa Fe y nieto de D. Juan de Garay. Sus méritos, adquiridos en largos años de servicio en cargos políticos y militares, le conquistaron el gobierno del Paraguay, del que tomó posesión á 26 de Julio de 1653 y supo ejercer con satisfacción del Rey y de sus vasallos. Con ayuda de los guaraníes venció y escarmentó rudamente á los mbayaes y otros indios con quienes se confederaron, á pesar de que la provincia acababa de ser muy asolada por una epidemia que la invadió en los años de 1654 y 1655.

3. Las frecuentes denuncias y quejas contra los jesuítas, sus grandes tesoros y sus ambiciosos planes movieron á la Audiencia de Charcas á enviar en 1657 á su oidor D. Juan Antonio Blásquez de Valverde por gobernador y capitán general, con poderes para visitar las misiones, aun las que pertenecieran al gobierno del Rio de la Plata. Hízolo con todo cuidado, pudiendo observar que con no existir en ellas mi-

Digitized by Google

nas de metales preciosos, sí habia acumuladas grandes riquezas, fruto del trabajo de los guaraníes. Empadronó los indios, tasó los tributos debidos al Rey y dió las sentencias de 27 de Septiembre y 2 de Octubre de 1657, absolviendo á los jesuítas de todos los cargos formulados contra ellos.

Blásquez hizo un gobierno por lo general moderado, moderación que rayó en debilidad culpable al dejar sin castigo la insolencia de los indios de Caazapá y Yutí, que se resistieron á ser empadronados; y á los dos años de ejercerlo pidió al Virrey que le relevase del cargo, invocando sus muchos achaques.

4. Así se proveyó siendo á 9 de Marzo de 1659 nombrado para reemplazarle Don Alonso Sarmiento de Sotomayor y Figueroa, caballero de illustre sangre é intrépido y entendido militar, quien se recibió del empleo el 24 de Diciembre. Halló la provincia en situación comprometida por el ensoberbecimiento de los indios á causa de la debilidad de Blásquez, y comprendiendo la necesidad de estar prevenido, visitó los pueblos fortificados para ordenar las precisas reparaciones y empezó la construcción de un castillo en Tapuá.

El cacique Yaguariguai se hizo sospechoso por su conducta y las rebeldes insinuaciones que dirigía á sus indios, pobladores de Arecayá, y Sarmiento, que andaba visitando la provincia y estaba en este úl-

Digitized by Google

timo punto, lo destituyó el 29 de Octubre de 1660. Esto vino á ser como la señal de la revuelta organizada por el ambicioso cacique, en la cual estaban comprometidos todos los guaraníes. El gobernador y cuarenta y dos españoles se vieron sitiados desde aquella noche, y tuvieron que resistir cinco días, refugiados en la iglesia, los furiosos ataques de los sublevados y los estragos del hambre, la sed y el fuego, saliendo de todos vencedores, gracias principalmente al heroico valor de Sarmiento. Este se hizo cargo de que era inexcusable un ejemplar castigo, para que aquella tentativa no se repitiese, y condenó á muerte á todos los principales caudillos y promotores de la rebelión, y á los demás indios de Arecayá á ser expatriados y dados en encomiendas yanaconas á los pobladores de la Asunción, en la cual entró el gobernador el 27 de Noviembre con seiscientos cincuenta y seis de los vencidos. A 30 de Diciembre dió de todo cuenta al Rey Felipe VI, que cometió la injusticia de desaprobar su conducta por cédula de 25 de Agosto de 1662, ordenando que fuera destituído, preso y enjuiciado por el oidor de la Audiencia de Buenos Aires D. Pedro de Rojas y Luna, y los indios de Arecayá devueltos á sus pueblos. Entretanto, Sarmiento había vencido también y humillado á los guaicurúes, que atacaron á los itatines, en 1661, y al año siguiente emprendió contra ellos

Digitized by Google

con indios guaraníes una campaña de cuatro meses, dejándolos tan escarmentados que en mucho tiempo no osaron levantar la cabeza.

5. Disponíase Sarmiento en 1663 para otras empresas, cuando le sorprendió la nueva de la severa injusticia con que se pagaban sus merecimientos. Preso y conducido á Buenos Aires, no obtuvo la libertad sino después de dos años, en que por sentencia de 4 de Mayo de 1665 el oidor Rojas reconoció su inocencia y el celo con que había procedido, condenándole únicamente por la expatriación de los indios, en que fueron comprendidos inocentes y culpables. Murió Sarmiento de corregidor en Lipes, tan pobre que no dejó con qué le enterraran, á 14 de Mayo de 1687.

6. El sargento mayor D. Juan Díez de Andino reemplazó á Sarmiento en 1663. Hizo afortunadas expediciones contra los guaicurúes y payaguaes, á quienes venció cinco veces, valiéndose de los guaraníes de las misiones; acudió personalmente con numerosos soldados á defender á Buenos Aires contra los franceses que la amenazaban en 1669; trasladó á Santa Rosa las reducciones de itatines, que tomaron así mucho vuelo, y mantuvo buena amistad con los jesuítas, cuyos intereses favoreció. Salió del poder rodeado del cariño popular y dejando buenos recuerdos de su acendrado desinterés.

Digitized by Google

Digitized by Google

CAPÍTULO III

SUMARIO: 1. Gobierno de Rege Corvalán: su ineptitud: su deposición. — 2. Gobierno del Cabildo. — 3. De Ibáñez de Faria. — 4. Reposición de Corvalán. — 5. Segundo gobierno de Díez de Andino. — 6. De Vera y Mújica — 7. De Monforte. — 8. De Mendiola. — 9. De Rodríguez de Cota. — 10. De Antonio de Escobar. Su destitución. Le reemplaza su hermano y á éste Mendiola. — 11. Gobierno de Baltasar García Ros. — 12. De Robles. — 13. De Bazán de Pedraza.

1. Al terminar el mes de Febrero de 1671 tomó el mando de la provincia del Paraguay el sargento mayor D. Francisco Rege Corvalán, cuyo gobierno fué poco feliz. A fines del año se levantaron de nuevo los guaicurúes, destruyendo el pueblo de Atirá y asolando otros, sin que tuvieran éxito las expediciones enviadas á perseguirlos, ni la entrada que en 1675 hizo en sus tierras el mismo gobernador; y á principios de 1676 los mamelucos cautivaron cuatro pueblos de indios y bloquearon á Villa Rica hasta hacerse entregar todas las armas que había en la población, obligando después á sus moradores á abandonarla. Subió de punto con este desastre el descontento público por la ineptitud de Corvalán, y habiéndose quejado el Cabildo á la Audiencia de Charcas, por intermedio del

Digitized by Google

capitán José León de Zárate, fué enviado á verificar la exactitud de sus motivos Juan Arias de Saavedra, maestre de campo y teniente de Corrientes, que encontrándolos exactos, apresó y engrilló al gobernador, le formó causa y lo remitió con escolta á Charcas.

2. Gobernó entretanto el Cabildo, sin que fuera mejor su fortuna en las empresas guerreras, pues fracasó, por la cobardía de los jefes, una contra los mamélucos, y los guaicurúes, mbayaes y payaguaes redujeron la ciudad al último extremo de aprieto.

3. En el año de 1676 también ejerció su comisión el licenciado D. Diego Ibáñez de Faria, fiscal de la Audiencia de Guatemala, nombrado por la de Charcas su juez delegado en esta provincia, con encargo de empadronar á los indios de las misiones jesuíticas, como lo hizo con gran acrecentamiento de la real renta.

4. La Audiencia de Charcas no halló culpable á Corvalán de las faltas que se le achacaban, y le repuso en el mando, apercibiendo seriamente á los alcaldes y regidores que de él se querellaron, por su injusticia y la incapacidad con que habían gobernado en el interregno. Fué Corvalán más feliz en la guerra en su segundo período, pues castigó duramente á los indios hostiles; pero este celo algo tardío le indujo á mancharse con una reprobable traición, que consistió en atraer á la ciudad á los guaicurúes con pretexto de un fingido

Digitized by Google

matrimonio entre el teniente de gobernador D. José de Avalos y la hija de uno de los caciques, y después de haberlos embriagado, pasarlos á cuchillo el día 20 de Enero de 1678 en número de trescientos. Así consiguió Corvalán que estos indios le dejasen vivir en paz durante dos años; pero los payaguaes volvieron á sus incursiones, y hubo que construir un nuevo fuerte en la frontera para defenderse de ellos. Con esto concluyó Corvalán su gobierno, que mereció al juez que le tomó residencia el concepto de recto, celoso y vigilante.

5. Por segunda vez rigió la provincia Andino que, nombrado por cédula de 20 de Abril de 1679, fué recibido á 7 de Octubre de 1681. Acababa de expedirse satisfactoriamente en el gobierno de Tucumán, y acreditó de nuevo su celo y habilidad en éste del Paraguay. Emprendió contra los indios varias expediciones, siempre con la ayuda dé los guaraníes, y tenía asegurada una paz durable, cuando murió por Agosto de 1684.

6. Fué reemplazado por el maestre de campo, D. Antonio de Vera y Mújica, á quien en 1682 nombró el Virrey de Lima gobernador en interinidad con motivo de haberse difundido la falsa noticia de la muerte de Andino. Acontecida ésta, entró á ejercer el 18 de Octubre de 1684; pero sólo estuvo muy poco tiempo en la provincia, teniendo luego que dejar el mando á su teniente, D. Alonso Fernández Marcial, el 30 de Oc-

Digitized by Google

tubre, para ir á Tucumán á dirigir una expedición contra los indios del Chaco, en la cual estaba ocupado, cuando llegó de España el nuevo gobernador.

7. Fuélo D. Francisco de Monforte, quien tomó el mando el 30 de Octubre de 1685. Durante su administración se principió la obra de la iglesia catedral, que había de terminar después de tres años, el 23 de Junio de 1693, y cuya construcción presenciaba personalmente todos los días el gobernador, sin descuidar por esto los demás negocios. De su honradez incorruptible y de su desinterés es testimonio elocuente el haberse negado á favorecer los propósitos de su hermano D. Alonso, que vino de España con la esperanza de hacer fácil fortuna á su sombra, y tuvo que volverse sin ella. Hizo dos entradas contra los guaicurúes; desalojó en 1688 á los mamelucos, apoderados de la antigua Jerez, y entregó con sentimiento de todos el gobierno, muriendo poco después, á 2 de Agosto de 1691, en la Asunción.

8. D. Sebastián Félix de Mendiola, que le sucedió, se condujo con un despotismo á que no estaban acostumbrados los paraguayos, quienes supieron pronto ponerle remedio, apresando al gobernador, cargándole de grillos, formándole proceso y enviándole al fuerte de Buenos Aires, en donde estuvo cautivo hasta que la Real Audiencia de Charcas le repuso en el mando.

Digitized by Google

Aleccionado con tan dura experiencia, dominó sus pasiones é hizo por ejercerlo con moderación, sin suscitar descontentos, terminándolo el año de 1696.

9. Subió entonces al poder D. Juan Rodríguez de Cota, recibido á 4 de Diciembre, quien, aunque se mostrase equitativo y venciese á los guaicurúes con fuerzas dadas por las misiones guaraníes, participó en algo de la odiosidad con que era visto su entenado.

10. En 1702, Cota hubo de entregar el gobierno á D. Antonio de Escobar y Gutiérrez, natural de Santa Fe, recibido el 27 de Junio de 1702. Acusado de demencia y malquisto por la preponderancia que dió en los negocios públicos á dos mujeres que le acompañaban y que con su insolencia se hicieron odiosas, fué depuesto y reemplazado con un hermano suyo, al cual á su vez sucedió, á 26 de Septiembre de 1705, D. Sebastián Félix de Mendiola, y á éste, por su muerte, D. Baltasar García Ros, navarro, nombrado por la Audiencia, que había sancionado la deposición de Escobar.

11. Tomó Ros posesión á 9 de Febrero de 1706; gobernó pacíficamente y con satisfacción común; visitó las misiones jesuíticas, de las cuales dió un informe en alto grado favorable, y se preparaba á desalojar á los portugueses de la antigua Jerez, cuando le llegó reemplazante, por promoción al gobierno de Buenos Aires, en donde fué más tarde teniente del Rey.

Digitized by Google

12. El cual sucesor, D. Manuel de Robles Lorenzana, natural de las montañas de Burgos, entró á gobernar el 10 de Octubre de 1707. Tuvo que defenderse de los ataques de los siempre indómitos guaicurúes, que no descansaban un punto en sus depredaciones, y aunque emprendió contra ellos en 1710 una expedición, combinada con otra del gobernador de Tucumán, Don Esteban de Urízar Arespacochega, fué preciso retroceder ante las inundaciones del Chaco. Terminado su gobierno en 1712, Robles salió furtivamente del Paraguay para sustraerse á las acusaciones que algunes émulos iban á hacerle en el juicio de residencia, y murió repentinamente en Santa Fe el 19 de Abril de 1724.

13. Durante la administración del maestre de campo D. Juan Gregorio Bazán de Pedraza, natural de la Rioja del Tucumán, que la dió principio á 5 de Junio de 1713, se fundaron (1714) dos nuevas poblaciones: la una en el valle de Guarnipitán, frontera de los guaicurúes, ocho leguas al Sur de la Asunción y á ciento la otra, en Curuguatí, al Norte, contra los mamelucos. Bazán murió antes de concluir su gobierno, ejerciéndolo interinamente por esta circunstancia el general D. Andrés Ortiz de Ocampo.

Digitized by Google

CAPÍTULO IV

SUMARIO: 1. Antonio Victoria, nombrado gobernador, cede su derecho á Reyes con la aprobación real. — 2. Arbitrariedades de Reyes. — 3. Sus persecuciones contra Avalos y los suyos. — 4. Acusación presentada á la Audiencia contra Reyes. — 5. Rebeldía de éste. — 6. Nuevas acusaciones contra él. Nombramiento de Antequera como juez pesquisidor. — 7. Primeras providencias contra Reyes. — 8. Prueba de los cargos: destitución de Reyes.

1. Antonio Victoria, que vino de España nombrado gobernador, no quiso exponerse á la suerte de tantos que la tuvieron tan mala en la turbulenta provincia, y vendió su derecho al maestre de campo D. Diego de los Reyes Balmaseda, andaluz, alcalde provincial de la Asunción. Aprobó la Corte la cesión, con escándalo de todas las personas principales de la provincia, que tuvieron á grande mengua el ser por Reyes gobernadas. Para negarse á recibirlo invocaron las leyes de Indias, que prohibían se proveyése el gobierno en los vecinos de la ciudad en que habían de ejercerlo; pero Su Majestad había dispensado en los despachos el impedimento, y Reyes fué recibido el 5 de Febrero de 1717.

2. Infatuado con su inesperada eleva-

Digitized by Google

ción, pronto se atrajo la malquerencia de todos los principales ciudadanos: persiguió á los que no le miraban con buenos ojos y á los que sobresalían de la multitud, ensañándose más que con nadie con el regidor y general D. José de Avalos y Mendoza, cuyos méritos y prestigios le hacían sombra y humillaban la insignificancia del gobernador. Mas viendo que era la de Avalos una influencia contra la cual no podía luchar sin riesgo, quiso tornársela favorable y le ofreció el empleo de lugarteniente del Rey, que fué secamente rechazado.

3. Creció con esto el encono de Reyes, y á la par crecieron sus desafueros; sus ilegales exacciones y su torpe conducta con los indios comprometieron la prosperidad y la paz de la provincia; no ocultaron los agraviados sus resentimientos, manifestándolos en forma de pública censura, y Reyes, dejándose llevar de la cólera y del deseo de tomar venganza adelantada de la acusación que creyó había ido á hacerle ante la Audiencia de Charcas el yerno de Avalos, Don Antonio Ruiz de Arellano, mandó el 14 de Septiembre de 1719 tomar preso al general con grande aparato, encerrándole en el castillo de Aracusaná, á doce leguas de la ciudad; dió su casa por cárcel á otro distinguido vizcaíno, D. José de Urrúnaga, que le era también desafecto y tenía casi tanto influjo como Avalos; confiscó los bienes de éste y de Arellano; trató duramente

Digitized by Google

al primero, á quien apenas dejó hablar con su médico, después de exigirle juramento de no tratar con él de otra cosa que su enfermedad; invadió personalmente con sus soldados la casa del regidor, registrando sus papeles é insultando á su anciana madre, Doña Ignacia del Valle, enferma de muerte y sacramentada, á quien puso centinela de vista con orden de no dejarla comunicar con nadie, ni aun con el sacerdote; impidió que sus contrarios pudieran obtener las actuaciones que necesitaban para querellarse contra él, y puso guardias en los caminos, para que las voces de los oprimidos no pudiesen llegar á la autoridad superior.

4. Llegaron, sin embargo, y con los pocos documentos que fué posible sacar de la provincia, el procurador de número de la Real Audiencia, D. Francisco Javier de Terrazas, entabló querella contra Reyes en nombre de los damnificados, y consiguió que por auto de 23 de Enero de 1720 se le ordenara la remisión de la causa formada á Avalos y Urrúnaga, ó su libertad y el desembargo de sus bienes, si no resultaban culpables, y que se averiguara sobre la denuncia de haber el gobernador cerrado los caminos. Fué nombrado para ejecutar esta provisión el maestre de campo D. José de García Miranda, que residía en la Asunción

5. Notificado Reyes por Miranda, declaró que ya había remitido los autos á un

Digitized by Google

abogado de Charcas; negóse á traer á la cárcel de la ciudad á Ávalos, con quien extremó los rigores en Aracusaná, y se resistió al desembargo de los bienes. Miranda hizo constar todo esto, así como el estar custodiados con guardias los caminos, y lo envió á la Audiencia, renunciando al mismo tiempo (29 de Mayo de 1720) á la comisión, persuadido de que nada podía hacer en bien de la justicia por la obstinada rebeldía de Reyes.

6. Mientras así se ventilaba la causa de Ávalos y Urrúnaga, Terrazas, á nombre del vecino de la Asunción D. Tomás de Cárdenas, incitado por Arellano, acusaba civil y criminalmente al gobernador, cuya destitución solicitaba, presentando seis capítulos de cargos, basados en los ataques á los indios, cuando vivían en paz; en haber negociado contra la legal prohibición; en haber impuesto nuevas gabelas sin autoridad para hacerlo; en no tener la dispensa de naturaleza, que su parentesco en la provincia hacía necesaria, y en la obstrucción de los caminos.

Por auto de 18 de Noviembre de 1720 la Audiencia, sin decidir sobre lo principal, proveyó que el Cabildo exigiera á Reyes presentase en el término de una hora la dispensa de naturaleza, y que en caso de no tenerla, le depusiese, sustituyéndole interinamente el alcalde de primer voto; pero Reyes no sólo insultó al Cabildo, que

Digitized by Google

quiso cumplir la orden de la Audiencia, sino que demostró claramente su insensata disposición de desconocer la autoridad de este tribunal, que admitiendo la acusación de Cárdenas, nombró el 20 de Noviembre juez pesquisidor al Dr. D. José de Antequera y Castro, caballero de la orden de Alcántara y fiscal protector de la misma Audiencia. Antequera fué definitivamente despachado á 11 de Enero de 1721, llevando en un pliego cerrado, que debía abrir en presencia del Cabildo de la Asunción, las instrucciones á que ajustaría su conducta, si hallase culpable á Reyes.

7. Entregados en la Audiencia los autos de la causa seguida á Ávalos y Urrúnaga, aquel tribunal, en vista de los defectos é irregularidades de que adolecía, anuló en Febrero de 1721 todo lo obrado, mandando restituir la libertad á los presos y entregarles sus bienes confiscados, incluso lo gastado en costas; condenando en éstas y en cuatro mil pesos de multa á Reyes, y ordenando abrir de nuevo los caminos y que se le siguiera al gobernador una causa política: disposiciones cuyo cumplimiento fué sometido al mismo juez pesquisidor ya nombrado.

8. Llegó Antequera á la Asunción el 23 de Julio de 1721, y fué inmediatamente reconocido por el Cabildo, dándose desde luego principio á la información, de la cual salieron plenamente comprobadas las

Digitized by Google

acusaciones de Cárdenas sobre los innecesarios ataques á los payaguaes y sus desoladoras consecuencias; sobre las abusivas imposiciones de servicio personal en provecho propio á los indios, y sobre los otros cuatro puntos restantes, resultando Reyes culpable de violación de la fe pública, malversación de dineros reales y usurpación de la autoridad soberana, con notorio y grande daño de toda la provincia. Convocó entonces Antequera al Cabildo para abrir ante él, como le estaba ordenado, las instrucciones de la Audiencia, y habiéndolo efectuado, se encontró con su nombramiento de justicia mayor interino del Paraguay, al mismo tiempo que el de gobernador, hecho á su favor por el Virrey del Perú, para cuando Reyes terminara su período. Encargóse, pues, del mando á 14 de Septiembre de 1721, no sin tener que pasar por encima de la resuelta oposición de Reyes, á quien dió su casa por cárcel, fiando en su empeñada palabra de honor, y le embargó los bienes.

Digitized by Google

CAPÍTULO V

SUMARIO: 1. Antequera gobernador: reposición de Reyes decretada por el Virrey: la Audiencia se opone á ella. — 2. Reyes, auxiliado por los jesuítas, levanta un ejército contra Antequera. — 3. Oposición del Cabildo á Reyes. — 4. Declaración de la Audiencia en favor de Antequera: Reyes prisionero. — 5. Comisión dada por el Virrey á García Ros. — 6. Manifestaciones de los Cabildos favorables á Antequera. — 7. Sometimiento de García Ros. Reitera el Virrey sus órdenes. — 8. Expulsión de los jesuítas. Victoria de Antequera sobre Ros. — 9. Órdenes que el nuevo Virrey transmite al gobernador de Buenos Aires. — 10. Antequera abandona la Asunción.

1. Recibido Antequera del gobierno, prosiguió la substanciación del juicio, dejándose la más amplia libertad de defensa al acusado, que cercano ya el momento de la sentencia, quebrantó su palabra y desapareció de la ciudad, trasladándose á Buenos Aires, desde donde obtuvo del desacertado Virrey del Perú la reposición en el mando, de que por tantos conceptos se había mostrado indigno.

Á principios de 1723 remitió Antequera los autos de la causa á la Audiencia, ya enterada por un escrito de la parte acusadora de la reposición de Reyes decretada

Digitized by Google

por el Virrey. Creyó aquel tribunal que el Virrey obraba de este modo mal informado de los motivos que había para pronunciar esa destitución, y determinó, haciendo uso de una facultad que sus estatutos le concedían, retener el despacho hasta enterarle mejor de ellos.

2. Llegó á noticias del Virrey la detención y envió un duplicado á Reyes, que se dirigió con él á Candelaria á seducir á los jesuítas, cuyo superior era su deudo; consiguiólo, gracias á la accidental solidaridad de intereses en que ambos, el pretendiente y aquellos religiosos, se hallaron unidos; y después de jurar en manos de su hijo D. Carlos de los Reyes, á quien hizo general de armada, levantó un ejército de guaraníes misionistas y marchó en son de guerra hasta Tobatí, desde donde empezó á impartir órdenes y adoptar medidas para tomar de nuevo el mando.

3. El Cabildo de la Asunción y el de Villa Rica representaron á Antequera la necesidad de reprimir á Reyes, y entonces le hizo citar por un alcalde de la Santa Hermandad, para que se presentara á restablecerse en la prisión que había violado, y á exhibir el despacho de reposición que invocaba para justificar su conducta.

El comisionado no halló á Reyes en Tobatí, pero sí á otro hijo suyo, D. Agustín, clérigo, á quien el jefe de la escolta que acompañaba á aquél, D. Ramón de las

Digitized by Google

Llanas, prendió y condujo á la Asunción.

Reunióse el Cabildo para considerar lo que había que hacer en aquella emergencia. El alférez real D. Dionisio de Otazú y el regidor D. Juan Caballero de Añasco estuvieron porel inmediato obedecimiento de los despachos del Virrey; pero amparóse la mayoría en el derecho de suplicar hasta tres veces las órdenes del Rey, antes de cumplirlas, recurso que con mucha más razón había de tener fuerza tratándose de menos excelsa autoridad; y ratificó además el nombramiento de Antequera. Armó éste entonces quinientos hombres y fué al frente de ellos hasta el Tebicuarí, desde donde citó á responder de su conducta á los cabildos de las Misiones, que habían reconocido á Reyes. La mayor parte se resistieron abiertamente á obedecer la intimación, y de los que se presentaron, nada más pudo sacar en limpio que el haber obedecido al dictamen de los jesuítas. Regresó, pues, á la Asunción é informó en seguida al Consejo de Indias, al Virrey y á la Audiencia de cuanto ocurría.

4. Dió la última á 3 de Marzo de 1723 una provisión disponiendo que no se innovase lo más mínimo en el gobierno del Paraguay, y que lo siguiera ejerciendo Antequera hasta que resolviese definitivamente el Virrey; pero Reyes, que no cesaba en su empeño de reconquistarlo, hizo llegar una copia de su despacho, certificada por los jesuítas, á manos del Cabildo, que declaró

Digitized by Google

que aquella certificación no hacía fe y á Reyes incurso en las penas expresadas en la provisión de la Audiencia. Trasladóse entonces Reyes á Corrientes, con cuyas autoridades contaba, gracias á los jesuítas, y allí se dió á levantar un proceso contra Antequera y á embargar los frutos de los comerciantes paraguayos para reintegrarse en sus bienes secuestrados. Requirióse por el Paraguay á Corrientes á que entregasen al fugitivo, y viendo los comisionados que por este camino nada conseguirían, apelaron á la astucia para apoderarse de Reyes, que conducido á la Asunción, fué encerrado en las habitaciones del Cabildo.

5. El Virrey, á quien llegaron las quejas de Reyes por esta prisión, había reconvenido á la Audiencia, y volvió á hacerlo, por la conducta de Antequera y la del propio tribunal al suspender el cumplimiento de sus órdenes. La Audiencia contestó en 13 de Mayo de 1722 y 13 de Marzo y 11 de Octubre de 1723 disculpándose y disculpando á Antequera; pero no se satisfizo el Virrey con estas explicaciones, y de nuevo ordenó la reposición de Reyes y de todos los oficiales puestos por él y posteriormente destituídos, el desembargo de los bienes que se le habían confiscado, y la comparecencia de Antequera en Lima dentro de ocho meses sin pasar por Charcas. Encargó el cumplimiento de estas disposiciones á D. Baltasar García Ros, teniente del Rey en Buenos

Digitized by Google

Aires, autorizado además á hacerse cargo del gobierno de la provincia, si creía conveniente la cesación de Reyes.

6. Grande agitación produjo en el Paraguay la nueva de esta orden. El pueblo y los jefes militares incitaron á Antequera y al Cabildo á hacer valer los privilegios de esta corporación para suplicar, y cuando García Ros, con tropa reclutada en la jurisdicción de Buenos Aires y Misiones, se situó sobre el río Tebicuarí y envió sus despachos al Ayuntamiento, que había protestado de que avanzase en su territorio sin llenar este deber, los magistrados, los cabos militares y el pueblo resolvieron en cabildo abierto el 13 de Diciembre de 1723 no aceptar como gobernador ni á Reyes ni á Ros, acuerdo al que después se adhirió Villa Rica.

7. Sometióse García Ros y se retiró á Buenos Aires, en donde le solicitaban las obligaciones de su empleo con motivo de la guerra con los portugueses, á la cual también envió Antequera su contingente. El Virrey entonces ordenó al gobernador de Buenos Aires, Zavala, que ejecutara aquellas órdenes, y no pudiendo éste abandonar su puesto, hubo de mandar por segunda vez á García Ros. De la reducción de los Reyes, hasta donde le acompañó el obispo Fr. José de Palos, nombrado coadjutor del Paraguay, escribió García Ros al Superior General de las Misiones, P. Tomás de

Digitized by Google

la Rosa, que el 1.º de Agosto de 1724 le tuviese listos en el paso del Tebicuarí dos mil soldados guaraníes armados y equipados á su costa, orden que fué prontamente obedecida.

Entretanto, en la capital se hacían para la defensa grandes preparativos y aumentaba cada vez más el odio contra los jesuítas por la protección que á Reyes dispensaban. El 24 de Julio de 1724 el pueblo y los magistrados, reunidos en cabildo abierto, acordaron resistir á todo trance á García Ros y hacer cruel guerra á los jesuítas, causantes de aquella crisis. Y llegada la excitación pública á desbordarse, la multitud habria invadido el colegio y satisfecho su vengativa saña, á no contenerla la voz imperiosa á la par que persuasiva del noble Antequera.

8. Poco después se supo que García y su ejército, guiados por los jesuítas Policarpo Dufo, cura de Santa María, y Antonio de Rivera, que lo era de Santiago, habían acampado sobre el Tebicuarí y dado comienzo á las hostilidades. Reunióse otra vez el Cabildo el 7 de Agosto y aprobó un extenso manifiesto justificativo de su declaración de guerra por los daños que á la provincia acarreaba la intervención armada de García Ros; los que había de causar la reposición de Reyes; la intrusión arbitraria y frecuente de los jesuítas en negocios ajenos á su ministerio, y el peligro de someterse á un

Digitized by Google

ejército invasor compuesto en su totálidad de indios torpes y medio salvajes. Aquel mismo día, gobernador y Cabildo decretaban de acuerdo la expulsión de los jesuítas de la capital en el término de tres horas, que no alcanzaron las súplicas á prolongar.

Llamóse luego al arma, y el pueblo corrió con frenético entusiasmo á ocupar su puesto en las filas, y sin esperar al nuevo día, salió Antequera de la capital, dirigiéndose contra el enemigo. Llegó hasta él, y deduciendo de una ligera escaramuza que trabó, su inferioridad notable en fuerza y armamento, se retiró una legua más atrás y se fortificó. El 25 de Agosto, aniversario del nacimiento del Rey, cuya reciente muerte era todavía ignorada, Antequera fingió que iba á festejarlo con grandes fiestas y dió en su honor libertad á algunos indios misionistas que tenía prisioneros del primer encuentro. Éstos llevaron la nueva al compamento de García Ros, en donde se entregaron todos al regocijo público y á las fiestas, de las que cuando más descuidados estaban, los sacó Antequera, que cayó sobre ellos con la rapidez y la furia de la tempestad. García Ros, completamente deshecho, se refugió en San Ignacio, abandonando trescientos hombres en el campo de batalla, sin que Antequera perdiese más de veinticinco. Entre los prisioneros se contaba el maestre de compo D. Lucas Melgarejo, y fuéronlo también durante la tenaz

Digitized by Google

persecución que se hizo á los vencidos, y en la cual perecieron ó se capturaron muchos, los PP. Dufo y Rivera, que conducidos á la Asunción, se vieron tratados con terrible rigor.

Antequera siguió al ejército derrotado hasta Nuestra Señora de Fe y Santa Rosa. Del primer pueblo despachó á D. Ramón de las Llanas, alcalde ordinario y su maestre de campo, á prender á D. Teodosio Villalba, que siendo maestre de campo de Villa Rica, hizo reaccionar á su Cabildo en favor de García Ros y levantó luego 300 hombres, con los que se unió al ejército de éste. Tomólo, en efecto, Llanas, en el paso del Tebicuarí, y faltando á la orden que tenía, le pasó en seguida por las armas. El gobernador volvió á la Asunción, cuando supo que García Ros con un nuevo ejército de seis mil hombres se disponía á llevarle un ataque, al cual era evidente que no podría resistir por su inferioridad. Antequera, que en la retirada no logró evitar algunos excesos de sus soldados, fué recibido en la ciudad con inmenso jubilo: nunca la capital del Paraguay había manifestado tan sincera cuanto grande alegría.

9. Mientras ocurrían estos sucesos, un nuevo Virrey, el marqués de Castelfuerte, había venido al Perú, y ordenado el 8 de Julio á Zavala, que fuera personalmente al Paraguay, remitiese á Antequera preso á Lima y proveyera provisoriamente el gobierno en quien le pareciese, al mismo tiempo que

Digitized by Google

escribía al provincial de los jesuítas P. Luis de la Roca, para que le proporcionase los soldados guaraníes que le pidiera. En los primeros días de 1725 partió Zavala para el Paraguay, engrosó su ejército con seis mil indios misionistas y avanzó rápidamente sobre la ciudad.

Antequera se aprestó heroicamente á la defensa, que iba á tener todos los caracteres de un sacrificio estéril, sin la más remota esperanza de triunfo. Esta persuación y la influencia del obispo Palos, que se había declarado abiertamente en contra de la revolución y ayudaba á Zavala por todos los medios, hicieron cundir el desaliento. Antequera sólo reunió escasas fuerzas, y viendo que no podía con ellas oponer resistencia, abandonó la ciudad, dejando á D. Ramón de las Llanas de comandante de las tropas, y se dirigió á la campaña á intentar nuevos reclutamientos.

Digitized by Google

Digitized by Google

CAPÍTULO VI

SUMARIO: 1. Entrada de Zavala en la ciudad. Barúa gobernador. — 2. Segregación de las Misiones. — 3. Simpatías de Barúa por la revolución. Reposición de los jesuítas. — 4. Prisión de Antequera: interés que despierta en Lima. — 5. Mompo: su propaganda. — 6. Nombramiento del gobernador Soroeta. Nueva revolución que produce. — 7. Barreiro electo presidente de la provincia. Su traición contra los comuneros. Prisión de Mompo. — 8. Garay y Galván deponen á Barreiro: le reemplaza el primero. Presidencia de Arellano. Anarquía en que cae la revolución. — 9. Sentencia y ejecución de Antequera y Mena. Tumultos que causan en Lima. — 10. Furor de los revolucionarios por la muerte de Antequera. Expulsión de los jesuítas. Revolución comunera en Corrientes. — 11. Nombramiento y entrada del gobernador Ruiloba. Nueva rebelión provocada por su conducta. Derrota y muerte de Ruiloba. — 12. El obispo Arregui electo gobernador. Deja el poder á Obelar. — 13. Pacificación del Paraguay.

1. Aprovechando la ausencia de Antequera, Zavala entró sin oposición en la capital el 29 de Abril de 1725, nombró gobernador á D. Martín de Barúa, puso en libertad á Reyes, y habiendo terminado su misión, volvió á Buenos Aires, mientras Antequera, convencido de la inutilidad de la resistencia, se refugiaba en Córdoba.

2. Consecuencia de estas luchas fué la

Digitized by Google

separación de Misiones de la jurisdicción del Paraguay y su agregación á Buenos Aires. Los jesuítas enviaron al P. Jerónimo Herrán á España á solicitarla de la Corte, y el Rey la decretó en cédula de 6 de Noviembre de 1726; pero el gobernador Barúa hizo presente á Zavala el daño que el comercio paraguayo recibiría de segregar de la provincia los pueblos más inmediatos, San Ignacio Guazú, Nuestra Señora de Fe. Santa Rosa y Santiago, y se acordó respecto á ellos no innovar nada hasta la real resolución, que fué dada á 5 de Septiembre de 1733, aprobando este proceder y sancionándolo permanentemente.

3. Barúa en tanto defraudaba las esperanzas que en él se pusieron, cuidándose más de tener contento al pueblo y de servir sus intereses contra los opuestos á ellos que de complacer á los poderosos: simpatizaba, más que con el vencedor, con el vencido, y puede decirse que hizo con él causa común.

La Audiencia no había aún abandonado á Antequera, cuya conducta aprobaba en muchas partes el 1.º de Marzo del 1725 contra las instancias y quejas del obispo y los jesuítas, á quienes sin embargo, hizo reponer en su colegio. Parece que el caudillo, ya refugiado en Córdoba, halló medio de enterarse de los pliegos que tales disposiciones contenían, y de escribir á sus amigos para mantener en pie la revolución. El Cabildo

Digitized by Google

resolvió no cumplir sin antes suplicar la orden dada con respecto á los padres de la Compañía, á cuya reposición se mostró también contrario el obispo en carta dirigida á la Audiencia de Charcas. El Virrey, á su vez, ordenó á Barúa que inmediatamente abriera la ciudad á los jesuítas; pero el gobernador no le obedeció, sabiendo que había sido nombrado para sucederle D. Bartolomé de Aldunate, residente en Buenos Aires y decidido enemigo de los expulsos; mas Aldunate no llegó á tomar posesión del cargo, porque su nombramiento fué revocado antes que saliera de Buenos Aires. Meses después, una real cédula y una nueva intemperante orden del Virrey decretaban la restitución de los jesuítas, y la última autorizaba además al maestre de campo á cumplirla, si la retardaba el gobernador. Los padres, pues, fueron restablecidos pomposamente en su colegio el 18 de Marzo de 1728.

4. Antequera, que tenía puesto precio á su cabeza por el Virrey del Perú, escapó, ayudado por los sacerdotes franciscanos, de Córdoba, en donde se creía poco seguro, y se refugió en Charcas, esperando que la Audiencia le protegiera y defendiera. Pero aquel tribunal, cuya supremacía sostuvo él con tanto calor, y que había aprobado su conducta mientras vió fuerte al caudillo, le volvió la espalda al fugitivo en el doloroso trance en que se hallaba, le hizo

Digitized by Google

encarcelar y poner grillos y le mandó á Potosí, siendo de orden del Virrey pasado después á Lima, adonde llegó en Abril de 1726.

Grandes simpatías logró despertar en esta ciudad la causa de Antequera, no obstante las infames calumnias propagadas en su contra por los jesuítas; tan grandes, que con ser el Virrey hombre tesonudo y poco preocupado de los sentimientos populares, temió condenarle, y prolongó el juicio cinco años, que lo fueron de sufrimientos para el prisionero. Verdad que tampoco le eran contrarias las actuaciones que se iban practicando, pues de las hechas por el juez de instrucción D. Matías de Anglés y Gortari, enviado al Paraguay en Septiembre de 1727, y que se retiró en Mayo siguiente, no salieron bien libradas, á pesar de cuanto enpeño pusieron los jesuítas en hacérselo propicio, ni las intenciones ni la causa de la Compañía de Jesús, á la que tantos males iba debiendo la provincia.

5. Antequera hizo amistad en la cárcel de corte de Lima con D. Fernando Mompo, que adoptando las ideas del caudillo vencido, huyó de la prisión y se trasladó al Paraguay, en donde empezó á predicar con entusiasmo de iluminado las más avanzadas doctrinas, poniendo por encima de todas las voluntades, por encima de la voluntad misma del monarca, la voluntad del Común, en la cual tenían principio y cuya emanación eran todas las autoridades. De

Digitized by Google

ahí el nombre de *comunero* con que fué bautizado su partido. Barúa le dejaba obrar sin inquietarle; pero el Virrey, que no podía mirar con buenos ojos las ideas del gobernador interino, le reemplazó á fines de 1730 con un su pariente, D. Ignacio Soroeta.

6. Y una nueva revolución estalla por esta causa provocada, en Diciembre de 1730. El pueblo, agrupado alrededor de Mompo, declara que no acepta más gobernador que Barúa, declaración á la cual se adhiere Villa Rica. Barúa renuncia, y es obligado á conservar el bastón; pero no aceptándolo, se instituye una Junta gubernativa presidida por Alonso Reyes, íntimo amigo del gobernador cesante, y Soroeta, que había sido ya reconocido por el Cabildo, recibe la orden de salir inmediatamente de la provincia; dispuesta á no tener otros magistrados que los que merecieran su confianza. Partió, pues, el gobernador, á quien siguió el obispo, y la revolución completó su obra, deponiendo á los alcaldes y corregidores que no le eran adictos y sustituyéndolos con sus partidarios.

7. Como Barúa se resistiese resueltamente á ejercer de nuevo el mando, hízose de él cargo el jefe militar Saldivan, que los comuneros habían nombrado maestre de campo general. Acordóse luego depositar la suprema autoridad en una Junta gubernativa, cuyo presidente se llamase presidente de la provincia del Paraguay, em-

Digitized by Google

pleo que recayó en D. José Luis Barreyro.

Pero la elección no fué acertada: Barreyro era un hipócrita, que había ocultado sus afecciones por el partido absolutista, y estaba dispuesto á traicionar al que le acababa de encumbrar á puesto al cual por sus méritos reales nunca llegara. Para anonadar á la revolución era preciso quitarle la cabeza; invitó, pues, á Mompo á acompañarle á Yaguarón, adonde el servicio público le llamaba, y aceptada la invitación con ciega confianza, Barreyro condujo al caudillo comunero adonde le esperaban sus sicarios, le apresó é hizo transportar á Buenos Aires, en donde Zavala le encarceló y procesó, y le remitió después con su causa al Perú; pero sus amigos le hicieron fugar en el camino, y Mompo se refugió en el Brasil.

8. Profunda indignación produjo la perfidia de Barreyro, que no tardó en ser castigada. Miguel de Garay y Bartolomé Galván se colocan al frente de una revolución para deponer al traidor; trábase la lucha en las calles de la ciudad, y viendo Barreyro que aun sus propios partidarios estaban dispuestos á entregarle, se refugia en el convento de la Merced, de donde, obligado á salir, huye á las Misiones.

Reemplazóle Garay y gobernó hasta fines de 1731, en que fué nombrado presidente D. Antonio Ruiz de Arellano. Deseoso éste de legalizar la situación del Común, envió á Charcas diputados, que no pasaron de

Digitized by Google

Córdoba por las funestas noticias recibidas del Perú.

La revolución por entonces había ya degenerado en anarquía, aunque llegara hasta el púlpito, en donde el franciscano Fr. Juan de Arregui, después obispo de Buenos Aires, hizo su apología en el adviento de 1731.

9. Mientras se desarrollaban en el Paraguay estos sucesos, Soroeta llegaba á Lima á principios de 1731 é informaba al Virrey de la revolución y de la influencia que todavía conservaba Antequera, envolviendo en las acusaciones á un amigo y confidente de éste, el alguacil mayor D. Juan de Mena. La ira del Virrey se desbordó con estas noticias: extremó los rigores con Antequera, embargándole todos sus papeles, entre los que parece que los había comprometedores, y activó su proceso y el de Mena. Pronunciada por fin la sentencia, Antequera, como reo de lesa majestad, fué condenado á decapitación en el cadalso y á la confiscación de sus bienes para la Real Cámara, y Mena, como cómplice, á morir de garrote en un cadalso más bajo.

Tres días estuvo Antequera en capilla y durante ellos la ciudad entera no cesó de implorar su gracia, advirtiéndose también signos de tumulto. El día de la ejecución llegado, y conducida la ilustre víctima al cadalso, un religioso franciscano sube á él y grita: *¡perdón!. ¡Perdón!* exclama también

Digitized by Google

la multitud, no ya coma súplica, como amenaza. De un lado y otro los sacerdotes franciscanos corren por entre el pueblo, excitándole á libertar al sentenciado; el pueblo se enfurece; los soldados disparan contra él, y el Virrey, temeroso de que fuese Antequera sustraído á su crueldad, le hace matar de un balazo y cortar después su cabeza por mano del verdugo. Era el 5 de Julio de 1731.

10. El furor de los revolucionados paraguayos no reconoció límites cuando llegaron á sus oídos estas noticias, Los jesuítas, á quienes se atribuía la persecución de Antequera, fueron, á pesar de las censuras del obispo, tercera vez expulsados: el 19 de Febrero de 1732 invadió sus colegios multitud de soldados y vecinos, profanó las cosas santas, y algunas cabezas rodaron en desagravio de la muy ilustre que acababa de ser sacrificada. La hija de Mena, que llevaba luto por su esposo D. Ramón de las Llanas, se vistió de blanco, y engalanada, se presentó al pueblo, porque no era bien llorar vida con tanta gloria tributada á la patria.

Los jesuítas, no creyéndose bastante seguros en sus misiones, con haber levantado allí un ejército, consiguieron que Zavala enviara á Corrientes un teniente de Rey para sacar doscientos hombres y acudir á reforzar á aquéllos; pero el día que iba á hacerse la elección de los soldados,

Digitized by Google

estalló una revolución comunera, y el comisionado fué mandado preso al Paraguay.

11. La corte nombró entonces gobernador á D. Manuel Agustín de Ruiloba, y el Virrey ordenó á Zavala y al provincial de los jesuítas que le ayudasen á establecerse en el gobierno. Levantóse, en efecto, un fuerte ejército de más de ocho mil guaraníes misionistas, del cual no llegó á haber necesidad, porque la ciudad le abrió pacíficamente sus puertas y entró en ella á 27 de Julio de 1733. Pero el mismo día de su llegada pronunció una arenga, en que pintaba á los comuneros con los peores colores, lo cual causó en el pueblo profundo disgusto, que iba aumentando cada vez más con sus desaciertos, hasta que estalló la insurrección; y Ruiloba, que fué á buscar al ejército comunero acampado en Guayaibití, no quiso acceder á la deposición de tres oficiales, que era lo único que pedían los descontentos, y librada la batalla, fué vencido y muerto el 15 de Septiembre de 1733.

12. Proclamóse entonces gobernador al obispo de Buenos Aires, Fr. Juan de Arregui, que habia venido á ser consagrado por Palos, y cuyas ideas, favorables al Común, le hacían querido de los revolucionarios. Su gobierno fué tolerante, pero débil é incapaz de impedir las venganzas que empequeñecieron la revolución.

Cansado Arregui de la lucha que tenía que sostener contra las malas pasiones des-

Digitized by Google

bordadas, y temeroso de contraer más graves compromisos, invocó las obligaciones de su ministerio y las necesidades de su diócesis para trasladarse á Buenos Aires por Diciembre de aquel año, dejando el poder á D. Cristóbal Domínguez de Obelar, que fué duramente combatido por las rivalidades que surgían dentro de su propio partido.

13. Con acuerdo de la Audiencia de Lima, el Virrey decretó en 1734 que se cortase toda comunicación con el Paraguay, se embargasen los frutos que de él salieran y que Zavala pasara á esta provincia á pacificarla. El 25 de Enero de 1735 estaba ya el gobernador de Buenes Aires en el Tebicuarí con más de seis mil soldados, veteranos en su mayor parte; obtuvo en Tabapí una fácil victoria contra los pocos y desordenados comuneros; entró en la Asunción el 30 de Marzo; declaró abolido el privilegio de elegir gobernadores, que la ciudad tenía desde 1537 para los casos de vacante; condenó á la última pena á los más importantes revolucionarios; repuso los magistrados destituídos por la revolución; restituyó á su colegio á los jesuítas, y dejando la paz asegurada y de gobernador al capitán de dragones D. Martín José de Echauri, salió de la provincia el mismo año de 1735.

Digitized by Google

CAPÍTULO VII

SUMARIO: 1. Gobierno de Echauri. — 2. De Moneda. — 3. De Larrazábal. — 4. De Sanjust. — 5. Guerra guaranítica. — 6. Gobierno de Martínez Fontes. — 7. De Yegros. — 8. De Morphi. Expulsión de los jesuítas. — 9. Gobierno de Pinedo. — 10. De Melo de Portugal. Pueblos que creó. Prosperidad de la provincia. — 11. Gobierno de Alos y Brú. — 12. De Rivera. — 13. Separación de Misiones del Paraguay. Gobierno de Velasco.

1. El gobierno de D. Martín José de Echauri fué benéfico para el Paraguay, que al cabo de tantos años de guerra civil y de conmociones populares, necesitaba reparar todas las heridas dejadas por la lucha. Supo Echauri usar el poder con moderación y acierto y hacer olvidar las pasadas discordias; y como los guaicurúes, los mbocobíes y otros indios del Chaco quisieran sacar provecho de la debilidad á que estaba reducida la provincia, invadiéndola, los rechazó y escarmentó enérgicamente con sus auxiliares guaraníes. Visitó también los pueblos de su jurisdicción y los dejó en buen estado de defensa.

2. D. Rafael de la Moneda, que en 1740 sustituyó á Echauri, procuró poner á la provincia á cubierto de las continuas in-

Digitized by Google

cursiones de los indios, que la arruinaban. Lo primero que hizo fué visitarla personalmente para juzgar de su estado, teniendo la desgracia de cegar por toda la vida á causa de los ardientes soles, á que no estaba acostumbrado. Para defenderla de los mbayaes por el Norte fundó, el mismo año de su llegada, sobre la cordillera de los Altos, á nueve leguas de la Asunción, el pueblo de Emboscada con más de seis mil mulatos y negros libres, que eran todos los que había en el Paraguay; estableció por otros lados veintitrés presidios ó fortines, y subyugó á los payaguaes llamados siacuaes ó tacumbúes, obligándolos á establecerse sobre el río cerca de la capital. Pero no obstante todos estos servicios y el cuidado que puso en no suscitarse descontentos entre sus gobernados, algunos ambiciosos tramaron por 1747 una conspiración para asesinarle, de la cual advertido, Moneda prendió á los caudillos principales y condenó á muerte á cuatro, fugándose el más culpable, el P.º Juan José de Vargas. Apreciado universalmente por su energía y rectitud, Moneda entregó el mando en 1747 al coronel D. Marcos José de Larrazábal, natural de Buenos Aires.

3. El cual continuó por la misma buena senda señalada por su antecesor; pero tuvo que luchar con los indios, cuyos ataques alcanzaron en este período una frecuencia y una audacia inauditas. Batiólos

Digitized by Google

siempre, sobre todo á los abipones, en quienes hizo estrago tan grande como no había memoria de otro igual en cuarenta años.

4. Nombrado Larrazábal teniente del Rey en Buenos Aires, fué en 1750 reemplazado por el coronel D. Jaime Sanjust, quien reiteró á S. M. las representaciones ya hechas por su antecesor, para que aliviase la situación económica de la provincia, que era penosísima, á causa de las guerras que mantenían los habitantes á costa de su propio peculio. Pero nada se consiguió esta vez tampoco de la Corte, antes bien, nuevos males azotaron al Paraguay, pues los mbayaes atacaron la Villa de Curuguatí, hasta entonces respetada por ellos, y mataron á ciento siete de sus habitantes, siendo, no obstante, tan heroica la resistencia que hallaron en veinticinco soldados, que pocos de los invasores salieron con vida y ninguno con los despojos que ya tenían hechos. En cambio no tuvieron éxito las dos expediciones de 1758 y 1759 dirigidas á defender de los infieles las misiones y á perseguir á los del Chaco.

Durante la administración de Sanjust, la Corte puso sus ojos en el Paraguay para fomentar en él el cultivo del tabaco y hacer en este ramo competencia á Portugal. Trajo, pues, el gobernador en 1752 algunos colonos brasileños para esta empresa y los estableció en Yaguarón, obteniendo completo éxito, pues el año siguiente pudo

Digitized by Google

mandar á la península 953 arrobas de tabaco, que fué proclamado de superior calidad, recomendándose extender todo lo posible su cultivo.

5. Por esta época las misiones jesuíticas fueron teatro de sangrientos sucesos. España había arreglado sus límites con Portugal por el tratado de 1750, cediendo á esta nación los siete pueblos misioneros de la banda izquierda del Uruguay. Los jesuítas vieron en peligro sus intereses con este pacto, que desmembraba el territorio en que se habían formado un reino casi totalmente independiente, y exitaron á los guaraníes á resistirlo con las armas en la mano. La insurrección principió en 1752, aunque no fué armada hasta 1753, y después de algunas peripecias, las tropas españolas y portuguesas combinadas dieron cuenta del ejército de los sublevados, que dejaron en el campo más de 1.300 hombres.

6. Promovido Sanjust al gobierno de Potosí, entró en 1761 á desempeñar el del Paraguay el capitán D. José Martínez Fontes, nombrado primero por el gobernador de Buenos Aires, Zeballos, y luego confirmado por la Corte. Fué partidario de los jesuítas, cuyos intereses favoreció como pudo; visitó en 1762 la provincia, dejando en su lugar en la capital á su maestre de campo D. Fulgencio de Yegros y Ledesma; hizo la paz con los abipones, fundando con ellos en el Chaco la reducción del Timbó,

Digitized by Google

que duró muy poco, y antes de concluir su período, murió Fontes el 29 de Noviembre de 1764.

7. Ocupó su puesto Yegros (que era paraguayo), como su maestre de campo, justicia mayor y capitán á guerra de la provincia. Contra todo lo que hacían esperar las bellas cualidades que adornaban á Yegros, no tuvo acierto ni fué feliz en el gobierno: el nombramiento de D. Bartolomé Larios Galván para teniente de Curuguatí suscitó vivísima oposición y fué fecundo semillero de escándalos, de los cuales resultaron dos condenados á muerte, cuya ejecución suspendió el Rey á 24 de Febrero de 1768; su falta de tino en los negocios públicos le atrajo numerosos disgustos, y sus émulos no le dieron punto de reposo.

8. Ejerció Yegros el poder poco menos de dos años, y lo entregó á 29 de Septiembre de 1766 al teniente coronel D. Carlos Morphi, nombrado por el Rey gracias á la protección de Zeballos y de los jesuítas. Durante el gobierno de Morphi se dió la célebre cédula real de 27 de Febrero de 1767, que ordenaba el extrañamiento de la odiada Compañía de Jesús de todos los dominios españoles. La misma suerte le había cabido poco antes en Francia y en Portugal, y la participación que en vano quiso negar en la guerra guaranítica, y las quejas y cargos contra ella acumulados en tanto tiempo como llevaba afligiendo á los

Digitized by Google

pueblos con su influencia, movieron á la Corte, á la cual tampoco se mostraba fiel, á cortar el mal de raíz y á arrojarla de sus posesiones. Hallaron, sin embargo, los jesuítas, en algunos de sus favorecidos, protección en aquellos momentos. Morphi, uno de tantos, les favoreció, permitiendo á los expulsos ocultar sus papeles, cuya ocupación estaba expresamente encarecida, y poniendo otras dificultades á la ejecución de la real voluntad; pero D. Francisco de Bucarelli y Urzúa, nombrado gobernador del Rio de la Plata con especial encargo de llevar á cabo el extrañamiento, las allanó todas, sacó á los jesuítas de las Misiones y las puso á cargo de los religiosos franciscanos, mercedarios y dominicos, que sólo tuvieron la administración religiosa. No se podrá negar, á pesar del fundamento que tengan las acusaciones tan unánimes contra los jesuítas, que desde su expulsión los pueblos de Misiones empezaron á decaer visiblemente, á tal punto que su población se reducía en 1801 á 45.639 almas, de 144.337 que era en 1767.

También en la administración de Morphi se fundaron los pueblos de Carimbatai, Ibicuí, Pirayú, Carayaó y Caacupé, y la capital se prolongó con la creación de los barrios de Lambaré y San Roque.

Morphi, sospechoso por la protección que concedió á los jesuítas, y culpable de haber dejado que los portugueses establecieran

Digitized by Google

una colonia á orillas del Igatimí, fué en 1772 relevado del gobierno y procesado.

9. Le sustituyó el coronel D. Agustín Fernando de Pinedo, á quien hizo odioso su carácter. En tiempos de este gobernador, la Corte, dándose cuenta de que la vastísima extensión del Virreinato del Perú hacía poco eficaces la protección y la vigilancia de la autoridad central sobre las provincias más lejanas, creó en 8 de Agosto de 1776 el Virreinato del Río de la Plata, que comprendía como una cuarta parte de la América meridional y se dividió por la real ordenanza de 28 de Enero de 1782 en ocho Intendencias, que fueron las de Buenos Aires, Paraguay, Tucumán, Santa Cruz de la Sierra, La Paz, Mendoza, la Plata y Potosí.

El gobierno de Pinedo fué, sin embargo de la aversión con que se le miraba, uno de los buenos que tuvo la provincia: él envió, en 1777, al capitán D. García Rodríguez de Francia, padre del futuro Dictador, á inspeccionar la posición de los portugueses en Igatimí, y pasó luego á rendirlos, apoyando sus operaciones en el fuerte de San Carlos, que enfrente de la playa construyó aquél; para proteger el comercio, hizo más abajo de la Asunción la reducción de Remolinos, que le permitió dominar todo el curso del río hasta Corrientes; estableció la villa de eembucú y la reducción de Nuestra Señora del Refugio, de indios mbayaes, á orillas del Río Apa. Autorizado á disponer

Digitized by Google

de los bienes que fueron de los jesuítas, ocupó en 1775 sus dos haciendas más importantes, las de Paraguarí y Campo Grande, en las que formó dos pueblos, y fundó también los de Villa Real de la Concepción (31 de Mayo de 1773), Hiatí y Quiquió.

10. El 1.º de Febrero de 1778 se recibió del gobierno del Paraguay el teniente de dragones D. Pedro Melo de Portugal y Villena, que, nombrado por el Virrey Zeballos, obtuvo la confirmación real á 22 de Agosto de 1783.

El gobierno de Melo de Portugal, gracias á la protección del ilustre Virrey y á la política más liberal y mejor informada de la Corte, fué uno de los más provechosos que tuvo la provincia. Su comercio tomó incremento considerable, contribuyendo á ello el monopolio del tabaco, decretado en 1780; los ataques de los indios casi terminaron por completo con las represiones rápidas y enérgicas y el gran número de nuevas fundaciones hechas para contenerlos: Humaitá, Curupaití, Arroyos y Esteros, Ibitimí, Ihacanguazú, Acaay, Limpio, Caapucú, Villa del Pilar, Villa del Rosario de Cuarepotí é Icuamandiyú, son testimonio de sus desvelos por la prosperidad de la gobernación. Redujo en 1782 á los tobas, estableciéndolos en el partido de San Antonio, en el Chaco, más abajo de la Asunción, y aconsejó y obtuvo del Rey en Diciembre de 1779 la supresión de los maestres de campo, que fueron sustituídos por los coroneles.

Digitized by Google

En tiempos de Melo se abrió el Real Colegio Seminario de San Carlos (año de 1783), que prestó valioso servicio, sustituyendo á los deficientes institutos de enseñanza que tenían los religiosos; las rentas de la real Hacienda aumentaron considerablemente con el acrecentamiento del comercio y la imposición de nuevos arbitrios, y la provincia alcanzó un alto grado de prosperidad, en gran parte fomentada por la honradez de la gestión del gobernador.

Dejó Melo el poder rodeado de merecido prestigio. La Corte no olvidó sus servicios, y en 1795 le concedió el Virreinato del Río de la Plata.

11. Fué su sucesor el capitán D. Joaquín de Alós y Brú, nombrado en 1785 y posesionado del gobierno en 1787. Para contener el avance de los portugueses envió al comandante D. José Antonio Zavala y Delgadillo á establecer en 1792 el fuerte de Borbón á la margen derecha del río Paraguay, un poco más abajo de la desembocadura del río Blanco. Fundó además el partido de Laureles en 1790, el fuerte de Tacuara y otras defensas contra los indios, y ordenó felices expediciones contra los mbayaes y los guaicurúes.

Bajo el mando de Alós se llevó á cabo la incorporación de las antiguas reducciones jesuíticas de San Ignacio Guazú, Santa María de Fe, Santa Rosa, Santiago, San Cosme, Itapúa, Jesús y Trinidad, Candelaria,

Digitized by Google

Loreto, San Ignacio Miní y Corpus, y se agregaron las parroquias de San Juan Bautista, Guazú-cuá y Yabebirí á la Villa del Pilar, en cuya jurisdicción se comprendió también á Laureles.

12. En 1796 entró á gobernar D. Lázaro de Rivera y Espinosa de los Monteros, que empezó por levantar un censo del Paraguay, cuya población se halló ser de 97.480 habitantes, con cincuenta y tres parroquias de blancos y mestizos, catorce reducciones de indios y tres pueblos de mulatos libres. Poco después reprimió rudamente á los mbayaes, que habían atacado la Villa de Concepción, y luego á las guaicurúes también rebelados, y habiendo solicitado su protección los charabanaes, fundó con ellos en 1798 la población de San Juan Nepomuceno; difundió la enseñanza primaria, estableciendo escuelas populares; pero no correspondieron los últimos años de su gobierno á comienzos tan halagüeños. Rivera se dejó llevar muy pronto de su vanidad, se convirtió en un tirano, y no fué suficientemente fuerte para no procurarse una fácil fortuna apelando á medios reprobables. Su auxiliar y brazo derecho en los abusos fué el coronel D. José de Espínola y Peña, que á fuerza de excesos se hizo todavía más odioso que su jefe. Así y todo, Rivera ejerció el gobierno hasta 1806.

13. Deseoso el Rey de poner término á las cuestiones de jurisdicción que frecuen-

Digitized by Google

temente ocurrían entre el Paraguay y Buenos Aires, desmembró de ambos, por real cédula de 17 de Mayo de 1803, los treinta pueblos de las Misiones del Uruguay y Paraná, y los erigió en gobierno completamente separado. Fué nombrado para desempeñarlo el teniente coronel D. Bernardo de Velasco y Huidobro, á quien la Corte, cansada de las quejas que recibía por la conducta de Rivera, encargó también más tarde el del Paraguay, con retención del primero.

El 5 de Mayo de 1806 fué Velasco recibido por el Cabildo de la Asunción. Se esforzó por hacer un gobierno de orden y reparar los males causados por los abusos de su antecesor; fomentó el comercio de la yerba mate, cuyo uso se extendía cada vez más en América; acudió personalmente dos veces, en 1807 y 1809, á la defensa de Buenos Aires, siendo interinamente reemplazado por D. Manuel Gutiérrez y por el ingeniero D. Eustaquio Gianini; se captó la benevolencia de todos por su moderación y rectitud, y hubiera concluido en paz y con gloria su gobierno, si la situación política de América no hubiera arrastrado al Paraguay á la revolución que dió fin al dominio español.

Digitized by Google

Digitized by Google

SEGUNDA PARTE

La Independencia.

Digitized by Google

Digitized by Google

SECCIÓN PRIMERA

PERÍODO DICTATORIAL

CAPÍTULO PRIMERO

SUMARIO: 1. Revolución del 25 de Mayo de 1810 en Buenos Aires. — 2. Misión de Espínola al Paraguay: su fracaso. — 3. Reunión de un Congreso general el 24 de Julio: sus resoluciones. — 4. Medidas defensivas de Velasco. — 5. Expedición de Belgrano para conquistar el Paraguay. — 6. Derrota de los argentinos en Cerro-Porteño. — 7. Victoria de Tacuarí. — 8. Ocupación de Corrientes. — 9. Conspiraciones separatistas: disposiciones preventivas de Velasco.

1. La azarosa situación en que se encontraba España, invadida y casi totalmente conquistada por los franceses, movió al pueblo de Buenos Aires á deponer el 25 de Mayo de 1810 á su Virrey, D. Baltasar Hidalgo de Cisneros, y á constituir una Junta Provisional, compuesta de siete vocales y dos secretarios, encargada de gobernar á nombre de D. Fernando VII, mientras se reunía un Congreso general formado por los diputados de todos los pueblos del virreinato. Esta Junta el 27 de Mayo y el

Digitized by Google

Cabildo de Buenos Aires el 29 oficiaron á las provincias, exhortándolas á reconocer por legítimo el nuevo gobierno.

2. Encargóse de conducir los pliegos destinados al Paraguay el coronel del regimiento voluntario de milicias de Costa abajo, D. José de Espínola y Peña, universalmente odiado en el país por su ambición y su violento carácter, tanto como por sus deshonrosos antecedentes en los puestos públicos que antes había desempeñado; pero la Junta, que los ignoraba, le creyó hombre hábil y prestigioso y le dió el empleo de comandante general del Paraguay en una credencial secreta, con autorización de deponer á Velasco y reemplazarle. Llegado el emisario porteño á Villa del Pilar, pretendió reunir tropas con que auxiliar á Buenos Aires, alarmando á tal punto la campaña que hubo Velasco de expedir el bando de 2 de Julio para tranquilizarla. Pasó luego Espínola á la Asunción, en donde entregó sus oficios y cometió la imprudencia de enseñar la credencial reservada á alguien, que llevó la noticia al gobernador, y éste intimó á aquél se retirara confinado á Villa Real. Pero Espínola fugó para Buenos Aires, y el 10 de Julio se despachó á perseguirle una expedición, que le alcanzó en el Timbó, sin conseguir prenderle, pues iba bien armado y mató al resistirse á un cabo, hiriendo además á dos soldados. Velasco expidió en consecuencia de estos ac-

Digitized by Google

tos el bando de 18 de Agosto, privando á Espínola de la autoridad correspondiente á su graduación.

3. Mientras sucedía todo esto, el gobernador había consultado al Cabildo sobre las comunicaciones de la Junta provisional, y de acuerdo con el informe que expidió el 26 de Junio, se contestó á Buenos Aires el 17 de Julio que iba á someterse la materia al Congreso general convocado para determinar sobre ella.

La reunión del Congreso fué fijada para el 4 de Julio en sesión del 26 de Junio, y el 28 se expidieron las convocatorias; pero á fin de que pudieran estar representados en él todos los pueblos de la república, fué postergada por bando del 2 de Julio hasta el 24.

Reuniéronse este día doscientos diputados en el colegio seminario, con la presencia del Cabildo, y presididos por el gobernador. Después de leída una proclama, en que el cuerpo municipal explicaba los motivos de la convocatoria, daba cuenta de las últimas nuevas de la Península y proponía medidas que adoptar, se resolvió por aclamación, y á pesar de que el Dr. Francia se opuso y sostuvo la caducidad del poder español, reconocer y jurar al Consejo de regencia de la metrópoli, guardar amistad con la Junta provisional de Buenos Aires, sin reconocer en ella superioridad hasta que lo ordenase S. M., y formar una Junta de gue-

Digitized by Google

rra, que tomara disposiciones para defender á la provincia contra posibles agresiones de Portugal, que amenazaba sus fronteras.

4. El 27 de Julio comunicó Velasco estas disposiciones á la Junta provisional, y dió también á conocerlas al público por pregones. El 30 expidió otro, anunciando que iba á levantar las tropas necesarias para la defensa de la provincia; que él sería comandante del cuerpo que se formara, compuesto de todos los ciudadanos y habitantes sin distinción de patricios ni forasteros; y que el capitán D. Carlos Genovés de su parte, y de la del Cabildo el regidor D. José García del Barrio, estaban autorizados para formar el padrón de los de la ciudad y de las armas que tuviesen. Prohibió después (8 de Agosto) gastar pólvora en cohetes ó fuegos artificiales, á los almacenes que no la vendiesen á los particulares, que no se disparasen tiros en la ciudad y que no se transitase por sus calles después de la queda.

Entretanto insistía la Junta de Buenos Aires, para que enviase el Paraguay sus diputados al Congreso general de las provincias, sin obtener contestación más conforme con sus deseos, y Velasco formaba la Junta de guerra, que acordaba que el gobernador fuera á las misiones de la otra banda del Paraná á sacar de ellas las armas que encontrase. A punto de partir con este objeto, hizo desocupar el seminario para cuartel general, cerró el puerto, suspendió

Digitized by Google

el comercio exterior, armó buques para guardar la entrada del río Paraguay, cubrió con milicianos todos los pasos del Paraná y confinó á Borbón á algunos ciudadanos y á un religioso, que se habían declarado enemigos del régimen español y partidarios de las ideas de la Junta de Buenos Aires. Salió luego escoltado de cien hombres, dejando en su lugar en la capital al coronel de las milicias de Costa arriba D. Pedro Gracia, comandante militar y político de Icuamandiyú, que recibió encargo de activar el alistamiento y acuartelamiento de tropas, como lo hizo, creando oficiales hasta el grado de capitán.

5. Velasco regresó á la Asunción y continuó sus aprestos bélicos, no ya para defenderse de los portugueses, sino para defenderse de Buenos Aires. Y á fe que eran fundados sus recelos, pues el 24 de Septiembre la Junta provisional confirió á su vocal D. Manuel Belgrano el encargo de someter á su obediencia al Paraguay por las armas; y sin perjuicio de esto, el 27 acordaba mandar á D. Juan Francisco Agüero, natural del Paraguay, á instruir á sus compatriotas sobre los propósitos de la Junta, las ventajas del régimen que había establecido y el provecho que la provincia redundaría de su alianza con Buenos Aires.

Belgrano, llevando por segundo á un paraguayo, el mayor general D. José Ildefonso Machaín, y por auxiliar á otro, D. Al-

Digitized by Google

berto Echeverría y Cálcena, abrió su campaña, dirigiendo un manifiesto á los pueblos de las Misiones, preñado de promesas y de conminaciones amenazantes. A 4 de Diciembre llegó á la costa del Paraná frente á la isla de Apipé, con un ejército de más de mil hombres, y el 19 pasó á la otra banda, sin oposición de nuestras escasas fuerzas, que tenían recibida orden de ir abandonándole el terreno á medida que avanzase. Así le fué tan fácil el camino, que creyendo la conquista segura, siguió adelante con entera confianza, y el 15 de Enero de 1811 pernoctó en el cerro de Mbaé ó Rombado, á legua y media del ejército nacional, que había divisado al caer la tarde.

6. Tres días se pasaron los dos ejércitos frente á frente, sin que ninguno iniciase la batalla. En este tiempo Belgrano dirigió á los paraguayos la proclama del 17 de Enero, incitándolos á rebelarse contra el gobernador español y á unirse á las fuerzas de Buenos Aires, que decía venir á libertarlos de la tiranía peninsular. Por fin, cuando en la madrugada del 19 nuestras tropas empezaban á moverse para atacar á los porteños, fueron sorprendidas por una fuerte división enemiga, mandada por Machaín, que introdujo en ellas la más espantosa confusión. Velasco, que en su proclama del 18 de Diciembre había prometido morir por los paraguayos, huyó ignominiosamente á ocultarse en la cordillera; su te-

Digitized by Google

niente general Juan Cuesta y sus demás allegados imitaron su cobarde conducta, y llevaron á la Asunción la noticia de un completo desastre, que hizo á muchos españoles embarcarse con sus caudales para ir á buscar refugio en Montevideo, ciudad sustraída hasta entonces á la subordinación de Buenos Aires, mientras el pueblo invadía los cuarteles y sacaba de ellos armas y municiones con que organizar la defensa.

La fuga de Velasco hubiera en efecto causado la perdición del ejército paraguayo á no ser por la serenidad de algunos de sus jefes. El coronel D. Pedro Gracia, el teniente coronel D. Manuel Atanasio Cabañas y especialmente el comandante de escuadrón D. Juan Manuel Gamarra reaccionaron inmediatamente y obligaron á las fuerzas de Buenos Aires á retirarse después de cuatro horas de combate, dejando en el campo numerosos trofeos, cadáveres y prisioneros, contándose entre los últimos el mayor general Machaín.

7. Apesar de su culpable conducta, Velasco volvió á tomar sin protesta de nadie el mando del ejército, y destacó en persecución del enemigo algunas compañías ligeras, que fueron picándole la retaguardia hasta que pasó el Tacuarí, en cuya margen del Sur, en fuerte y ventajosa posición, acampó. Allí fueron á atacarle el 9 de Marzo los nuestros, mandados por Cabañas, Yegros y Gamarra, y al cabo de siete horas de com-

Digitized by Google

bate, le derrotaron completamente, tomándole 130 prisioneros. Belgrano pidió entonces capitulación, y le fué concedida con condición de emprender su retirada en la mañana siguiente y salir del Paraguay sin pérdida de tiempo. Con motivo de estas negociaciones, los oficiales paraguayos y argentinos se pusieron en contacto y éstos iniciaron á aquéllos en los propósitos revolucionarios de Buenos Aires, semilla que fué á unirse á la que ya estaba germinando en el Paraguay.

8. Respondiendo á las hostilidades comenzadas por Buenos Aires, el capitán Don Jaime Ferrer, comandante de Ñeembucú, se presentó por orden de Velasco en frente de Corrientes con catorce buques y la ocupó sin oposición el 17 de Abril de 1811, haciendo jurar el Consejo de Regencia.

9. Turbaron el contento de Velasco por estos triunfos, inequívocas señales de que la provincia quería hacerse independiente del poder español. El 7 de Enero de 1811 fué enterado en Yaguarón de que el administrador de este pueblo, D. Juan Manuel Grance, propagaba ideas subversivas, por lo cual ordenó que se le apresara y formara causa. El 4 de Abril siguiente se descubrió otra conspiración para derrocar á los españoles, dirigida por D. Manuel Pedro Domecq, D. Manuel Hidalgo y D. Marcelino Rodríguez, y en la que aparecía complicado el alférez D. Vicente Ig-

Digitized by Google

nacio Iturbe, que acababa de distinguirse honrosamente en Paraguarí y Tacuarí; y el 29 de Abril Velasco ordenaba el procesamiento de D. José de María, del P. José Fermín Sarmiento y del Dr. D. José Mariano Báez, que en Villa Real predicaban la ilegitimidad del poder de la Regencia y del gobernador que en su nombre le ejercía.

Alarmado por estas ocurrencias, Velasco adoptó algunas medidas preventivas: por bando del 7 de Febrero ordenó que se entregasen al gobierno todas las armas de fuego que poseyeran los particulares; el 18 de Abril dió otro, prometiendo recompensar á los que se distinguieron en defensa de la patria, y el 19 convocó para el día 27 á las autoridades á fin de hacerlas jurar de nuevo único Rey á D. Fernando VII, y abrió un empréstito patriótico para los gastos de la defensa.

Digitized by Google

Digitized by Google

CAPÍTULO II

SUMARIO: 1. Revolución del 14 de Mayo de 1811: gobierno provisorio presidido por Velasco. — 2. Sus primeras disposiciones. — 3. Deslealtad y destitución de Velasco. — 4. Congreso de 17 de Junio: Creación de la Junta superior gubernativa y otras resoluciones. — 5. Disposiciones de la Junta. — 6. Misión de Belgrano y Echeverría: tratado del 12. Octubre de 1811. — 7. Disgusto y retiro de Francia: su reincorporación al gobierno: destitución de Bogarín. — 8. Conspiraciones reaccionarias. — 9. Nueva retirada de Francia: disgustos entre la Junta y el Cabildo. — 10. Otros actos de la Junta. — 11. Ocupación de Borbón por los portugueses: su reconquista. — 12. Conflictos con Buenos Aires: reincorporación de Francia.

1. No obstante cuanto se hizo para ahogarla nada fué bastante á impedir que la idea de una revolución libertadora ganara cada vez más terreno. El Dr. D. José Gaspar Rodríguez de Francia, el capitán Don Pedro Juan Caballero, el alférez D. Vicente Ignacio Iturbe, el capellán D. José Agustín Molas y el capitán D. Antonio Tomás Yegros eran los principales propagandistas de estas ideas, á las que se adhirió el teniente coronel D. Fulgencio Yegros, recientemente agraciado por Velasco con ese grado y el empleo de teniente gobernador de las Misiones. Acordada la revolución sobre un

Digitized by Google

plan dado por el Dr. Francia, se resolvió esperar para hacerla que volviera D. Fulgencio Yegros de Itapúa con sus 200 soldados; pero noticioso Caballero en la mañana del 14 de Mayo de 1811 de que estaban sus planes descubiertos, se resolvió á arriesgar el todo por el todo, y aquella misma noche hizo dar la señal convenida, que era un intempestivo toque de campanas en la catedral, y acompañado de Iturbe se adelantó, con tres compañías de infantería y tres de artilleros, á tomar el cuartel, que no ofreció resistencia, pues su jefe, el oficial Mauricio José Troche, estaba con los conjurados. Intimaron en seguida al gobernador que resignase el mando hasta ver lo que sobre su régimen futuro disponía la provincia en Congreso general, y habiéndose negado á ello, se le propuso que admitiera dos adjuntos en el mando, en lo cual tampoco quiso convenir. Pero cuando al amanecer del 15 vió las piezas de artillería dirigidas contra el Palacio del Gobierno y á los revolucionarios dispuestos á resolver por la fuerza su oposición, accedió á que se le nombrasen dos consocios, que fueron el Dr. D. José Gaspar Rodríguez de Francia y D. Juan Valeriano Zeballos, constituyéndose aquel mismo día los tres en un gobierno provisorio mientras el Congreso se reunía para establecerlo definitivo.

2. El 17 de Mayo se publicó un bando, que daba á conocer la instalación del nuevo

Digitized by Google

gobierno y sus propósitos, que no eran los de entregar la provincia á ningún extraño poder y sí conservarla para D. Fernando VII. Se ordenaba á la vez que los particulares y aún las milicias y los soldados que no perteneciesen á la plana mayor, entregaran dentro de las veinticuatro horas todas y cualesquiera armas de fuego, pólvora y municiones que tuviesen, y que á su tiempo serían devueltas ó pagadas; y se prohibía extraerlas de la provincia, así fueran de fuego ó blancas, bajo pena de traición. Y á fin de dar una prueba de sus pacíficos propósitos, el nuevo gobierno paraguayo dispuso por bando del 30 de Mayo la evacuación de Corrientes.

3. No se resignaban los parciales de Velasco á perder el poder, y para recuperarle, iniciaron trabajos en que le complicaron á él. Para reponer al gobernador, pusiéronse de acuerdo con los portugueses, que empezaron á acumular tropas en nuestras fronteras; pero fueron estos planes descubiertos por una carta que el capitán Blas José Rojas interceptó en la Bajada, dirigida por Carlos Genovés á Velasco. Apoyados en esta prueba, el comandante y oficiales del Cuartel de la Plaza depusieron el 9 de Junio á Velasco y le apresaron, lo mismo que á los individuos del Cabildo de aquel año, españoles en su mayor parte, quedando en el gobierno, solos, los dos consocios hasta la reunión del próximo Congreso, ya convo-

Digitized by Google

cado por esquelas para el 17 de Junio, día que se fijó el 28 de Mayo.

4. Llegada esta fecha, empezó en efecto sus sesiones el Congreso con la lectura de un manifiesto de los consocios Francia y Zeballos, exhortándole á que deliberase libremente sobre la situación de la provincia y el gobierno que había de regirla, sin que, no obstante, pudiera pensarse en faltar á la fidelidad jurada á Fernando VII.

De la votación, que se hizo en los tres dias siguientes, resultó constituída, en nombre de Fernando VII, una Junta superior gubernativa de cinco miembros, que lo fueron el teniente coronel D. Fulgencio Yegros, presidente y comandante general de armas, el Dr. D. José Gaspar Rodríguez de Francia, el capitán D. Pedro Juan Caballero, el P.º Dr. D. Francisco Javier Bogarín y D. Fernando de la Mora, vocales, y un secretario que ella designaría: no debiendo estos cargos ser vitalicios ni durar más de cinco años. Se autorizó al mismo tiempo á la Junta á nombrar todos los empleados, fijarles sueldo, levantar tropas, establecer impuestos y reorganizar por esta vez el Cabildo; se declaró incapaces para los puestos públicos á los españoles europeos, y aun á los americanos, que no se adhiriesen al nuevo régimen, prohibición de que se exceptuó al capitán español Juan Valeriano Zeballos en consideración á sus muchos servicios y reconocido patriotismo; y se acordaron las

Digitized by Google

bases de la alianza con Buenos Aires, cuidando de asegurar en ellas la completa independencia del Paraguay.

5. Instalóse la Junta el 20, y el 22 publicó por bando las resoluciones del Congreso; nombró secretario interino al mismo vocal Mora, que más tarde fué sustituído en este cargo por D. Mariano Larios Galván; constituyó el Cabildo, y ordenó el juramento de fidelidad á Fernando VII. Ocho días después fueron puestos en libertad los cabildantes presos, quedándolo sólo Velasco y su sobrino y director D. Benito Velasco y Marquina.

6. El 20 de Julio la Junta paraguaya comunicó oficialmente á la de Buenos Aires la revolución del 14 de Mayo y los acuerdos del Congreso del 17 de Junio, haciendo protestas del deseo de conservar con ella relaciones amistosas; pero declarando á la vez el inquebrantable propósito de la provincia de no reconocer sujeción á ninguna otra. El gobierno de Buenos Aires nombró entonces el 30 de Julio á D. Manuel Belgrano y Don Vicente Anastasio de Echeverría comisionados al Paraguay, recomendándoles (1.º de Agosto) procurar que esta provincia se sujetase á aquélla, no obstante que en la nota del 28 de Julio declaraba que no veía inconveniente en la independencia de la del Paraguay, si ésta era su firme voluntad, siempre que se unieran ambas para la defensa.

El 29 de Agosto pidieron los comisiona-

Digitized by Google

dos permiso desde Corrientes para entrar en el Paraguay, y el 9 de Septiembre se les contestó que no era posible dárselo mientras el gobierno de Buenos Aires no manifestase su conformidad con todas las declaraciones de la nota del 20 de Julio. La del 28 de Agosto, que pocos días después se recibió, contenía la conformidad exigida, y el 18 de Septiembre se ofició á los comisionados que podían seguir adelante.

El 1.º de Octubre el Gobierno Ejecutivo de Buenos Aires reiteró de nuevo al Paraguay su aceptación sin reservas de las bases contenidas en la nota del 20 de Julio; pero aquel mismo día advirtió á sus comisionados que no diesen fe a estas declaraciones, hechas únicamente en el interés de facilitarles su misión. Pero este desleal aviso llegó tarde, cuando ya estaba firmado el tratado del 12 de Octubre de 1811 y en él consagrada claramente la total independencia del Paraguay.

7. Entretanto, la situación de la Junta superior gubernativa se hacia desairada por la intromisión de los militares en los negocios públicos y los desafueros que cometían Francia, que intentó resistirles, se vió atropellado y amenazado, y el 1.º de Agosto abandonó el cargo que ejercía, expresando su resolución de no volver á él.

Produjo este paso gran consternación en los patriotas. D. Antonio Tomás Yegros, comandante del Cuartel de la Plaza, y el

Digitized by Google

P. Fernando Caballero, el día 3, sus colegas de la Junta el 6, D. Pedro Juan Caballero particularmente el 10, le escribieron efusivas cartas para que revocase su propósito de alejarse del gobierno; pero Francia se negó obstinadamente á estas súplicas. Agravóse en esto la situación con el descubrimiento de una conjura reaccionaria, y el 2 de Septiembre el comandante Yegros, en nombre de la oficialidad de la guarnición, exigió que fuera depuesto el vocal Bogarín, á quien se nombraría sucesor en Congreso general, y que se llamase de nuevo á Francia.

El Cabildo, consultado el mismo día, no quiso acceder á la deposición de Bogarín por creer que sólo podía hacerla el Congreso; pero instó vivamente á Francia para reincorporarse al gobierno, y aunque él se resistió por juzgar perniciosa é indebida la intromisión de los militares, acabó por transigir y volver á su empleo el 6 de Septiembre, mediante ciertas garantías de seguridad que se le dieron. En cuanto á Bogarín, la Junta le había destituído el 2, á pesar de la oposición del Cabildo.

8. Pocos días después, el 16 de Septiembre, se descubrió una nueva conspiración del partido español, siendo apresados los principales promotores y cómplices; y el 29, á las doce del día, se amotinó la compañía de granaderos mandada por Mariano del Pilar Mallada y unida con los presos suble-

Digitized by Google

vados intentó atacar la casa de gobierno. Dominados fácilmente, fueron conducidos á la horca dos de los culpables, no derramándose más sangre por la interposición de Francia.

9. Este exigía de la Junta la convocación del Congreso, que puso por condición para su vuelta, y como se la negasen con frívolos pretextos, volvió á separarse del gobierno el 15 de Diciembre, dirigiendo á la Junta una nota en que protestaba de su conducta y la hacía graves cargos. Contestáronla sus miembros el 16 duramente; replicó Francia el 19, ratificándose en los cargos que había formulado; tomó por él partido el Cabildo, que el 24 le escribió expresando vivo pesar por su alejamiento, y el 31 ofició á la Junta reprochándola por la retirada de Francia y la deposición de Bogarín y exhortándola á convocar el Congreso. La Junta respondió el mismo día en tono destemplado, intimando al Cabildo que no persistiera en esa actitud. Pero pocos días después surgió entre ambas corporaciones una nueva cuestión de competencia, que se resolvió favorablemente para el Cabildo; y el 13 de Enero quiso insistir en que se convocara el Congreso, á lo cual volvió á negarse la Junta, invocando el peligro de las agitaciones que la elección de diputados había de ocasionar.

10. La Junta consiguió por entonces (Abril de 1812) otro reconocimiento tácito

Digitized by Google

de nuestra independencia de Buenos Aires, obteniendo la devolución de las causas que habían pasado en consulta á aquella Audiencia durante el régimen anterior. Y habiendo el regidor fiel ejecutor D. Juan Antonio Aristegui protestado el 11 de Mayo de 1812 en el Cabildo, porque se prescindiera de consultar á este cuerpo sobre una empresa de guerra preparada contra Corrientes, la Junta hirió de muerte la libertad del Cabildo, desterrando el 14 á Aristegui al fuerte del Apa, en donde permaneció hasta que el 28 de Noviembre, vuelto Francia al gobierno, se le puso en libertad, accediendo á la súplica hecha el 24 de Septiembre por el Cabildo. Abolió también la Junta en el mes de Agosto el cargo de subdelegado de la Inquisición que el tribunal de Lima tenía en la provincia, y poco después mandó al vocal Mora á una expedición en el Norte contra los mbayaes.

11. Aprovechando el abandono en que por falta de víveres dejaron al fuerte de Borbón los soldados paraguayos que le guarnecían, los portugueses apoderáronse de él, invocando los derechos eventuales de la princesa Carlota. La Junta dispuso (Julio de 1812) para recuperarlo una expedición, cuyo mando cupo en sorteo al vocal Mora; mas antes de ponerse en camino, el fuerte fué evacuado pacíficamente ante una fuerza de trescientos hombres enviada desde Villa Concepción.

Digitized by Google

12. Entretanto ocurrían serias desavenencias con el gobierno de Buenos Aires á propósito del tratado del 12 de Octubre y de los pedidos de soldados y recursos y de la imposición de derechos á nuestros productos que hizo aquel gobierno. Surgió con esto la llamada *cuestión de auxilios,* á la cual vinieron á agregarse quejas por las incitaciones que recibía del Paraguay el caudillo oriental Artigas para independizar de Buenos Aires á su provincia. La gravedad que con este asunto asumió la situación del país, y el disgusto producido por los desafueros de la Junta, movieron al comandante del cuartel á escribir el 15 de Mayo á Francia, invocando su patriotismo para exhortarle á no seguir negando sus luces al gobierno. Resistióse todavía Francia; mas como siguiera la Junta en sus desaciertos, apresando el 3 de Noviembre por fútil motivo al alcalde de primer voto y diputado interino de comercio Zeballos, que renunció ofendido todos sus cargos y fué obligado con amenaza de castigo á continuar desempeñándolos, volvieron los que deseaban que aquel estado de cosas terminase á mediar entre Francia y la Junta, y ésta accedió á las condiciones puestas por aquél para su reincorporación.

El 16 de Noviembre de 1812 se subscribió un acuerdo, disponiendo la creación de un segundo batallón igual en todo al existente, para que exclusivamente lo mandara

Digitized by Google

Francia, sin cuyo consentimiento no se podría disponer de él. Se le daba también facultad de proponer todos sus empleados, se ponía á su cargo la mitad de todo el armamento y municiones existentes, y se convenía en la próxima convocación del Congreso. El público acogió con júbilo este suceso y el Cabildo pasó el 18 á felicitar en corporación al vocal decano D. Francia.

La inteligente y habilísima política del Dr. Francia iba produciendo sus naturales resultados. Su decisión para combatir los desmanes del militarismo le granjeó el cariño popular y el respeto de aquellos á quienes se oponía; sus ausencias del gobierno pusieron de relieve lo necesarias que eran sus luces para la buena dirección de los negocios y le acreditaron de poco ambicioso; su honradez ya bien comprobada, tuvo ocasión de acrisolarse; la halló también para demostrar que la energía no estaba en su alma reñida con la clemencia, y rindió parias á la justicia deshaciendo los errores de sus colegas, cuya popularidad iba tan á menos como crecía la de aquél.

Digitized by Google

Digitized by Google

CAPÍTULO III

SUMARIO: 1. Continúan las cuestiones con el gobierno argentino. — 2. Convocación de un Congreso general. — 3. Misión de Herrera. — 4. Suspensión de Mora. — 5. Reunión del Congreso de 30 de Septiembre de 1813: creación del gobierno consular: declaración de la independencia absoluta del Paraguay. — 6. Gestión política de los cónsules. — 7. Prohibición del matrimonio de europeos con americanas. — 8. Gestión administrativa y otros actos del gobierno consular. — 9. Convocación del Congreso.

1. Con la reincorporación de Francia tomó un giro más enérgico la cuestión con el gobierno de Buenos Aires, al cual ofició la Junta el 27 de Diciembre del año de 1812 reconviniéndole por sus inconsecuencias, exponiendo los agravios que el Paraguay tenía recibidos y expresando que pedía por última vez que fueran remediados. Y como no obtuviese satisfacción de ellos, declaró el 24 de Febrero de 1813 que, pues Buenos Aires sólo deseaba la libertad de los pueblos hermanos en tanto que pudiera redundar en provecho de su engrandecimiento y de la extensión de sus dominios, no mantendría ya comunicaciones con su gobierno.

Digitized by Google

2. Insistía, sin embargo, éste en que el Paraguay concurriese con sus diputados al Congreso general del Virreinato, y consultado el Cabildo por la Junta, aconsejó el 16 de Marzo que fuera tan grave cuestión sometida á un Congreso. Adoptado este dictamen, se resolvió el 4 de Junio convocarlo, y previas dos conferencias con el Cabildo, que desde la reincorporación de Francia recuperó su participación en el gobierno, se tomó el acuerdo del 30 de Junio, fijando en mil el número de los diputados que se reunirían el 9 de Agosto, y reglamentando la forma de elegirlos, para que los ciudadanos los votasen con plena libertad. Mas no pudiéndose en tan corto tiempo llenar todos los requisitos preparatorios, el 26 de Agosto postergó la Junta para el día 30 de Septiembre la apertura del Congreso.

3. Mientras tanto, alarmado el gobierno de Buenos Aires por el tono de las contestaciones del paraguayo, anunció á éste el 20 de Febrero de 1813 la venida de un plenipotenciario con el objeto de consolidar la amistad de ambos pueblos, y el 4 de Marzo expidió las credenciales á su secretario, el Dr. D. Nicolás de Herrera. Con el permiso que solicitó de la Junta y le fué dado el 21 de Abril, siguió Herrera adelante, y el 20 de Mayo llegó á la capital.

Traía por misión el plenipotenciario argentino conseguir el envío de diputados nuestros á Buenos Aires, la desocupación

Digitized by Google

de Candelaria, guardada por el Paraguay desde el tratado del 12 de Octubre de 1811, la ratificación de la alianza, y obtener nuevas explicaciones sobre la cuestión de Artigas. Y como estos objetos se vislumbrasen pronto, la Junta se colocó en guardia, y Herrera se desalentó de tal modo, que no lo ocultó á su gobierno y aun le propuso abandonar aquella gestión y retirarse, pero se le ordenó que no lo hiciera hasta ver lo que resultaba del anunciado Congreso.

4. La misión de Herrera fué motivo de que el vocal D. Fernando de la Mora fuese suspendido el 17 de Agosto por el extravío del artículo separado del tratado del 12 de Octubre.

5. El 30 de Septiembre de 1813 se reunió en el templo de la Merced el segundo Congreso general del Paraguay, y el 1.º de Octubre, habiendo renunciado el Dr. Francia la presidencia, pasó á presidirlo Yegros y abrió sus sesiones. El mismo día solicitó Herrera del Congreso permiso para enterarle, de palabra ó por escrito, de los objetos de su comisión, habiendo al efecto compuesto una memoria ó reflexiones políticas, que no llegó á tener curso, porque se le contestó por una diputación que la Asamblea no quería escucharle *in voce,* por escrito ni de ningún otro modo, y que se entendiera con el gobierno. Resolvió al mismo tiempo el Congreso no mandar diputados á Buenos Aires, é iba con esto á dar por

Digitized by Google

terminadas sus sesiones, cuando Francia y Caballero hicieron renuncia de sus cargos de vocales. Admitióse la del segundo y se encomendó á Francia y Yegros que redactaran una Constitución. Escribióla Francia, y presentada el 12 de Octubre con el título de Reglamento de Gobierno, fué aprobada inmediatamente, quedando así por un año encomendado el gobierno á dos magistrados con el título de cónsules y graduación de brigadieres de ejército, que habían de turnarse cada cuatro meses en la presidencia interior del tribunal que constituían y repartirse por igual las tropas, armas y municiones. Fueron electos, pues, cónsules Francia y Yegros, disponiendo el Congreso que á aquél correspondiese el primer turno. Y hecho esto; declarada categóricamente la independencia del Paraguay, lo mismo de España que de cualquier otro país; adoptado el pabellón y el escudo nacionales, y resuelta la ruptura de toda alianza con Buenos Aires, clausuró el Congreso sus sesiones á la una de la tarde del mismo día 12.

6. Puestos en posesión de su cargo los Cónsules y reconocidos por la oficialidad y tropa, que les juraron obediencia, dieron el 21 de Octubre un bando, en que publicaban las resoluciones del Congreso y el nombramiento de D. Sebastián Antonio Martínez Sáenz como secretario por renuncia de Larios Galván. Participaron también al go-

Digitized by Google

bierno de Buenos Aires y á su enviado lo pertinente á sus instancias, poniendo como condición previa para tratar de cualquier arreglo las mejoras arancelarias de nuestros productos. Convencido con esto Herrera de la inutilidad de su permanencia en el Paraguay, se retiró poco después.

El gobierno consular, que Francia dirigía con imperio casi absoluto, tenía aún bastante que luchar para conservar la independencia del Paraguay. Había triunfado el futuro dictador de las pretensiones de Buenos Aires, á pesar de que tenían partidarios en ciertos malos patriotas, ó ambiciosos ó ignorantes, no siendo Yegros de los más tibios, según confesión del mismo Herrera. Pero estaba también enfrente el partido español, que en el Congreso había trabajado fuertemente para sancionar la unión con Montevideo y hacer volver al Paraguay á la dependencia de España, á lo que se opuso Francia con toda energía.

El gobierno paraguayo seguía entretanto en inteligencia con Artigas. El jefe del departamento de Candelaria, D. Vicente Antonio Matianda, de acuerdo con el caudillo oriental, marchó con sus fuerzas sobre Belén, en compañía de un hermano de Yegros, excitando á los pueblos á unirse á Artigas contra Buenos Aires, y propuso luego á los cónsules (12 de Febrero de 1814) auxiliar eficazmente á Artigas con tropas y otros recursos para limpiar de porteños la pro-

Digitized by Google

vincia de Entre Rios y marchar luego sobre Montevideo contra los españoles. El deseo de llevar á feliz término las negociaciones entabladas con Buenos Aires para aliviar los impuestos que gravaban nuestros artículos, fué causa de que se recomendara á Matianda (4 de Marzo) limitarse á la defensiva de nuestro territorio; pero esta comunicación llegó cuando ya había penetrado el jefe de Candelaria en territorio argentino, removiendo las autoridades y sustituyéndolas por otras de su confianza. Se le dió, sin embargo, orden de retroceder, mas no fué desaprobada su conducta.

7. Continuando sus medidas contra los españoles, el gobierno consular promulgó el 5 de Enero de 1814 un decreto, para que en el término de una hora y bajo pena de muerte para los contraventores, se presentasen todos en la plaza de gobierno para ser empadronados, como lo fueron. Entró Yegros á ejercer su turno de presidencia el 17 de Febrero, y el 1.º de Marzo se dió otro bando prohibiendo el casamiento de los españoles europeos con mujer española americana (blanca) de cualquiera clase social que fuera, sopena de extrañamiento y confiscación de bienes para el autorizante, y para el contrayente la de confiscación y prisión de diez años en el fuerte de Borbón, quedando después sujeto á disposición del gobierno. La tentativa de celebrar estos matrimonios se castigaba en

Digitized by Google

el europeo con la misma pena del contraído. Se les prohibía asímismo ser padrinos de pila ni de confirmación de los hijos de americano y americana, á menos de ser europeo el padre del bautizado; ni servir de testigos ó padrinos en ningún matrimonio, bajo pena de extrañamiento y confiscación para los párrocos ó sacerdotes autorizantes, y las de prisión, destierro y confiscación para los padrinos europeos; advirtiéndose por último, que sólo podrían casarse los europeos «con indias de los pueblos, mulatas conocidas y reputadas públicamente como tales, y negras.» Decreto éste sobre injusto, perniciosísimo, porque llegó á dar cierta especie de licitud al concubinato, y á relajar profundamente la moralidad de las costumbres.

8. Con todo, el gobierno consular fué notablemente mejor que el de la Junta: con él cesaron los abusos de los funcionarios públicos; regularizóse la Hacienda; introdújose la más escrupulosa honradez en toda la administración, á la vez que una prudente economía; se buscó establecer relaciones comerciales directas con Europa; se persiguió la corrupción del clero y su perniciosa influencia; se guardó respeto á los derechos del Cabildo, que pudo ejercer sin trabas sus funciones; las autoridades de la campaña, más de cerca vigiladas templaron su conducta; pero especialmente la atención del gobierno se consagró á mejorar

Digitized by Google

la organización del ejército, en el cual fiaba Francia para llevar adelante sus planes.

El 18 de Junio pasó otra vez á éste el turno de la presidencia y lo aprovechó para aumentar su prestigio ante la opinión pública y entre las tropas, llevar mayor número de parciales á los puestos públicos y prepararse una fuerte mayoría en el Congreso, á fin de deshacerse de Yegros, cuya compañía le era enojosa por su ignorancia, por su vanidad y principalmente por sus sentimientos porteñistas.

9. Estaba dispuesto en el Reglamento de gobierno que el 15 de Octubre de cada año se celebrase un Congreso de mil diputados. A principios de Septiembre se expidieron, pues, las convocatorias, disponiendo que la reunión tuviera lugar en el templo de la Merced el día 3 de Octubre, y tomando todo género de precauciones, para que fuese la elección libérrima.

Digitized by Google

CAPÍTULO IV

SUMARIO: 1. Dictadura temporal de Francia. — 2. Medidas económicas. — 3. Disposiciones de otro orden. — 4. Establecimiento de la dictadura perpetua. — 5. Actos de buen gobierno y actos de venganza. — 6. Persecución contra el elemento religioso. — 7. Conspiraciones: prisión de los comprometidos. — 8. Artigas se refugia en el Paraguay. — 9. Inteligencia de Ramírez con los conspiradores: nuevos encarcelamientos. — 10. Prisión de los españoles. — 11. Ejecución de los conjurados. — 12. Antigua conspiración descubierta.

1. El Congreso se reunió el día designado, 3 de Octubre de 1814. Francia supo conseguir que se hiciera unipersonal el gobierno y que la elección recayese en él. Fué, pues, nombrado dictador por el término de cinco años, con el sueldo anual de 9.000 pesos, en que sólo aceptó una tercera parte.

Pero su triunfo no fué recibido sin protestas, pues parece que en el batallón que obedecía á Yegros hubo sus gérmenes de revuelta, por el disgusto que causó en estos soldados la preterición de su jefe; mas Caballero los calmó sin gran trabajo.

2. Dueño único del poder, Francia se instaló en la antigua casa de los gobernadores; llevó á más alto grado aún la austeridad de su vida, y se consagró de lleno á

Digitized by Google

regularizar la administración y á poner en buen estado de defensa á la república. Como era precaria la situación del tesoro nacional, dictó el 13 de Noviembre de 1814 un decreto, renovando la prohibición hecha dos años antes de extraer del país los metales preciosos (oro y plata) amonedados ó sin amonedar, ya que la superioridad de la exportación sobre la importación no hacía necesario sacar el metálico para mantener el comercio; y el 11 de Diciembre impuso un derecho de ocho por ciento á la introducción de cualesquiera efectos comerciales, que hasta entonces estaba libre de todo gravamen.

3. El 2 de Enero de 1815 Francia nombró al capitán D. Juan Silvestre Ayala secretario de Estado y del despacho universal con fe pública en todos los asuntos de su intervención; y habiéndose retirado éste, el dictador le reemplazó á 1.º de Junio con el alcalde de primer voto, capitán D. Vicente Díaz Moreno. Aliviado así en el despacho de los negocios, dirigió su actividad por otros lados: para impedir nuevos ataques de los mbayaes envió en Febrero de 1815 á Tevegó (colonia agrícola fundada por la Junta en Enero de 1813 con los mulatos de Tabapí en la orilla izquierda del río Paraguay y ciento veinte leguas al Norte de la Asunción) numeroso contingente de pardos con sus familias y ganados; arregló el ejército, poniendo al frente de las tropas

Digitized by Google

oficiales que eran de su completa confianza, y sometiéndolas á una rigurosa disciplina; guarneció las fronteras, especialmente la de Candelaria, por donde contuvo las irrupciones de los bandidos correntinos; continuó persiguiendo al partido español, cuyos propósitos le eran sospechosos, aplicando en todo su rigor la inhabilitación decretada por el Congreso de 17 de Junio de 1811, la cual invocó en auto de 21 de Diciembre de 1815 para exonerar de los oficios eclesiásticos que ejercían á D. Antonio Miguel de Arcos y á D. José Baltasar Casafús; autorizó por los puertos de Borbón, Villa Concepción é Itapúa el comercio con los portugueses, con cuyo gobierno mantuvo amistosas relaciones; monopolizó en beneficio del Estado la exportación de la madera, para adquirir con ella armas, municiones y los demás efectos que necesitaba comprar el gobierno: hizo progresar la agricultura mediante acertadas disposiciones, diversificando la producción; abrió caminos públicos; por decreto de 2 de Julio de 1815 declaró á las comunidades religiosas establecidas en el Paraguay completamente independientes, libres y desligadas de toda obediencia á las provincias, cabildos y visitadores generales de otros países, debiendo gobernarse en lo sucesivo por sí mismas, de acuerdo con sus constituciones, bajo la dirección del obispo; se arrogó el derecho de nombrar los individuos que habían

Digitized by Google

de componer los Cabildos seculares, que se convirtieron de este modo en instrumentos de su política; suprimió radicalmente la Inquisición, herida ya de muerte por la Junta, y modificó la división territorial de la república, creando algunas comandancias militares más que llenó con decididos partidarios suyos.

3. Cuando de esta manera hubo Francia aniquilado toda influencia y todo poder capaces de contrapesar los suyos, no quiso esperar á la conclusión del quinquenio para hacer absuluta y perpetua su dictadura, Convocó, pues, para el 30 de Mayo de 1816 al Congreso, que en su segunda sesión, el día 1.º de Junio, resolvió por unanimidad, á propuesta de los diputados Miguel Ibáñez y Miguel Noceda y «en atención á la plena confianza que justamente ha merecido del pueblo el ciudadano José Gaspar de Francia», nombrarle dictador perpetuo de la república, con el sueldo de siete mil pesos anuales, por haber rehusado el de doce mil que se le ofreció. Se dispuso además en la misma acta de este nombramiento, que se celebrarían Congresos, cuando los creyera convenientes el Dictador, y que éste recomendaría al clero la necesidad de exhortar á los ciudadanos á la unión en la defensa de la patria.

4. Completamente libre de trabas su poder, Francia extremó sus medidas. El 17 de Junio de 1816 prohibió las reuniones de

Digitized by Google

gente en los sitios públicos, y las procesiones en días que no fuesen los señalados en el calendario, sin previo permiso firmado por él mismo; y siempre deseoso de facilitar el comercio de armas y municiones, declaró por decreto de 8 de Septiembre de 1816 que podrían extraerse libremente las cantidades metálicas que resultasen de su producto.

Prosiguiendo en su empresa de defender las poblaciones contra los indios, restableció el dictador por Octubre de 1816 los dos presidios ó vigías de Ibiocá y undiai; á fin de aumentar su creciente popularidad, acudió de su propio peculio á la construcción de las casas capitulares, comenzada por el Cabildo; siguió cultivando con exquisito cuidado la buena amistad de los portugueses; pero no fué bastante fuerte para no ceder al deseo de la venganza, y así, por auto de 4 de Noviembre de 1817, despojó á Luis Gómez de una escribanía que su pariente Yegros le concedió injustamente, cuando presidía la Junta, contra la cual formuló al mismo tiempo algunos cargos, aunque fundados, poco honrosos; y el 10 anuló por fútiles motivos el título de teniente coronel dado á su cuñado Mariano Larios Galván por el Congreso de 1813, ocasión ésta en que llegaron á más alto punto sus recriminaciones á la Junta Superior Gubernativa. Con todo, supo hacer respetar de sus subordinados los derechos de los demás, con el ejemplar castigo que

Digitized by Google

impuso al administrador de Itá, Servin, por haber hecho azotar injustamente á unos indios, y con la destitución y amonestación severa del alcalde de segundo voto del Cabildo de la Asunción, Manuel Rodríguez, por la misma causa de haber mandado aplicar cincuenta azotes sin motivo bastante á un reo de delitos comunes.

5. En Marzo de 1819 Francia disolvió los regimientos de Costa arriba y Costa abajo, agregando sus individuos con las mismas graduaciones á los cuerpos de urbanos. Pero la medida de más trascendencia que adoptó fué la contenida en el decreto de 16 de Octubre de 1819, en el cual, por ser notorio el estado de demencia en que se hallaba el obispo (á tal punto que hubo religioso de su misma orden que en el sermón de Dolores predicado en la catedral pidió á la Virgen que devolviese al prelado la salud de la mente), le quitaba las facultades concedidas por el decreto de 4 de Julio de 1815 con relación á las comunidades religiosas de la república y las delegaba en el deán D. Roque Antonio Céspedes, nombrado provisor y vicario general, disponiéndose en el mismo decreto que en lo sucesivo ninguna profesión religiosa fuese válida, si no iba precedida del consentimiento del gobierno.

Así inició Francia la persecución contra el elemento religioso, que por su inmoralidad era el escándalo de toda la república y

Digitized by Google

contribuyó más que nada á relajar las costumbres. Para despojarlo de toda influencia, abolió las fiestas religiosas; cerro el Seminario, que era el único establecimiento de instrucción superior, y dió su célebre decreto de 20 de Septiembre de 1824: suprimíanse en él las conventualidades existentes en el país; se facultaba al Vicario general á autorizar, sin perjuicio de la jurisdicción del gobierno, la secularización de los regulares «para convertirlos en personas útiles al Estado», y se incautaba éste de todas las propiedades pertenecientes á los extinguidos conventos. Prohibió además el dosel que cubría el asiento del obispo en la iglesia y declaró nulos todos los matrimonios celebrados en adelante sin permiso del Dictador.

De esta manera, el obispo García de Panés, que entonces ocupaba la silla, quedó relevado de hecho de sus funciones y de toda autoridad eclesiástica. Desprovisto de bienes de fortuna, sin más recurso que una exigua pensión que le asignó Francia, atormentado por su sobrino y por sus servidores, arrastró desde entonces una vida miserable hasta su muerte, ocurrida en 1838, y que algunos atribuyen á un en venenamiento. Su avanzada edad, la ninguna importancia que tenía el prelado y otras poderosas consideraciones, hacen esta acusación completamente inverosímil.

6. Ya por entonces había empezado Francia á deslustrar su buena obra con ac-

Digitized by Google

tos de tiranía. A algunos españoles que le censuraron, les costó la vida su indiscreción, y los más conspicuos ciudadanos, entre los que estaban los nobles hermanos Iturbe, fueron presos, porque su conducta no merecía la confianza del Dictador. La situación se agravó muy luego, porque empezaron á descubrirse gérmenes de conspiración. En 1817, el coronel Balta Vargas (por otro nombre Baltasar Marín), paraguayo, fué enviado por el director de Buenos Aires, Pueyrredón, á tramar una contra Francia, quien por imprudencia del comisionado secreto, se percató de sus planes y le arrestó, aunque no llegó á conocer sus cómplices. El 1.º de Abril de 1818 fué preso un Pedro Pascual Romero, que acusaba á Francia de latrocinio y decía que iba á ser depuesto y colocado en su lugar Yegros. El dictador se apresuró á llamar á su antiguo colega, que vivía en la campaña, y le invitó á residir en la Asunción á fin de disipar las denuncias que á diario recibía sobre sus planes de revuelta y los preparativos que para ellos hacía; denuncias que bien pronto se vió cuán fundadas eran. Conspirábase, en efecto, activamente, y ya los conjurados habían fijado el viernes santo de 1820 para asesinar á Francia y apoderarse del gobierno, cuando uno de ellos, Bogarín, al confesarse en los últimos días de cuaresma, reveló todo el plan al P. Fr. Anastasio Gutiérrez, que le obligó á ir á denunciarlo al Dictador.

Digitized by Google

Así lo hace aquel débil hombre, é inmediatamente son encarcelados D. Fulgencio Yegros, el comandante Montiel y numerosos cómplices; partidas de caballería encargadas de capturar á los sospechosos se esparcen en todas direcciones; numerosas personas de la mejor clase social llenan las cárceles, contándose entre ellas dos hermanos Aristeguis, cuatro Acostas, nueve Montieles y hasta el comandante de artillería D. Antonio Tomás Yegros, á quien no valió su fiel y antigua adhesión al Dictador, no sólo para librarse á sí mismo, sino tampoco para evitar que otro su hermano fuese á la carcel. Muchos de tantos infelices presos eran víctimas de injustas y calumniosas delaciones, hijas de ruin venganza. Todos los bienes de los acusados fueron objeto de confiscación, sin hacerse cargo de las familias que quedaban sin pan.

7. Las actuaciones siguieron su curso lentamente, y hasta 1821 no tuvo la tragedia desenlace. Un acontecimiento inesperado vino á precipitarlo, y acaso á darle una solución distinta de la que Francia tenía pensada. En 1820, Artigas, que como se descubrió después había fomentado la conspiración, fué vencido en Tacuaremboy por los portugueses, y traicionado por su teniente, el porteño Francisco Ramírez, que para robarle 50.000 pesos en oro que tenía de su jefe en depósito, le sublevó la tropa y le derrotó y persiguió á muerte, obligándole

Digitized by Google

á refugiarse en Itapúa, sin más bagaje que una chaqueta colorada y una alforja. En Septiembre del mismo año pidió al Dictador que le dejase pasar en el Paraguay el resto de sus días, y éste se lo concedió, mandando á un oficial con veinte húsares para que lo condujera á la capital.

En la Asunción permaneció Artigas algún tiempo hospedado en el convento de la Merced, incomunicado con el público y sin poder lograr audiencia del Dictador, á pesar del mucho encarecimiento con que se la pidió. En el mes de Mayo ó antes fué conducido con dos sirvientes que trajo en su compañía á San Isidro de Curuguatí, en donde vivió largos años de una pensión que Francia le señaló, siendo el amparo de los menesterosos.

8. Una vez Ramírez independiente y dueño de la provincia, quiso entablar relaciones amistosas con el Paraguay, y para granjearse la buena voluntad de Francia, puso á su disposición al irlandés Campbell y á su secretario Bedoya, paraguayo, que habían hecho mucho daño al comercio, fomentando las hostilidades de Artigas. Pero el Dictador se limitó á encomendarlos á la vigilancia del comandante de Villa del Pilar, y apresó á los oficiales que los habían conducido. Despechado Ramírez por este nuevo ofensivo desaire del Dictador, se resolvió á atacarle é invadir el Paraguay, para lo cual creyó conveniente ponerse en inteligencia

Digitized by Google

con los descontentos de su gobierno; pero en 1821 cayó en poder de Francia una de las cartas, dirigida á Yegros, en la que eran citados los más gravemente comprometidos en la conspiración.

No esperó á más: los que no lo estaban todavía, fueron presos, se aumentaron las precauciones y vigilancias, se levantó un numeroso ejército y se pusieron dos mil hombres en la Villa del Pilar para rechazar la probable invasión de Ramírez; se suspendieron los pasaportes para el extranjero; se activaron los procedimientos contra los acusados; apremiáronse las declaraciones, que eran prestadas ante un tribunal compuesto del comandante Bejarano, como juez, y de Mateo Fleitas, como actuario ó fiel de fechos; los tormentos ayudaron eficazmente á precipitar la conclusión de la causa, muriendo en ellos alguno de los infelices, como el negro Simón, esclavo del Dr. Valdovinos; los azotes no perdonaron á Yegros, que los recibió en Mayo; y para escapar á ellos, Caballero, que complicado en las declaraciones había sido preso por aquel tiempo, se suicidó.

9. Los españoles cayeron en desgracia al mismo tiempo que los paraguayos: el 9 de Junio de 1821 se publicó un bando para que dentro de las dos horas se presentaran todos á la plaza de gobierno, en donde reunidos más de 300, á las diez de la mañana, fueron conducidos á la cárcel, sin excep-

Digitized by Google

ción del obispo ni de Velasco, el antiguo gobernador; pero aquél salió esa misma tarde, mientras Velasco quedó en la prisión en que estaba destinado á morir. Diez y ocho meses después obtenían los demás su libertad, gracias á una multa de 150.000 pesos fuertes que hubieron de pagar en junto (22 de Enero de 1823).

10. No tardó ya en pronunciarse la sentencia condenatoria y en darse principio á las ejecuciones. Aquella declaraba probado el crimen de lesa patria fraguado por los conspiradores, que se habían propuesto asesinar al Dictador y á los principales funcionarios y poner luego el país bajo la dependencia de Buenos Aires. El 17 de Julio ocho de los más conspícuos conjurados, entre los cuales se contaba Yegros, fueron fusilados en la plaza, que estaba situada frente á la habitación de Francia; al día siguiente, igual número, en el que entraban el doctor Valdovinos, su hermano y el teniente Latorre; y así en los sucesivos, hasta el noveno día, en que sólo fueron ejecutados cuatro. Pero si las ejecuciones terminaron, no así los procesos y los tormentos, que desde Septiembre de 1821 duraron hasta Diciembre de 1824.

11. Poco tiempo después de estos suplicios (Abril de 1822), descubrió el Dictador las tramas de otra conspiración que antes de ésta se había urdido contra su persona. De lo poco que nos queda del proceso formado

Digitized by Google

con tal motivo, resulta que un Francisco Antonio Aldao fué por Marzo de 1815, sin permiso del gobierno, á Villa del Pilar y de allí á Santa Fe, y estando en esta última ciudad, se encontró con José Artigas, que sabiendo que Aldao era del Paraguay, le encomendó la conducción de un pliego para Manuel Atanasio Cabañas (á quien Francia había agraciado con el título de coronel), pliego en que le invitaba á levantarse contra el Dictador, comprometiéndose el caudillo oriental á invadir el Paraguay, vencer á Francia y darle muerte, y á colocar en el gobierno á los que le hubiesen prestado ayuda. No fué Aldao tan prudente que no comunicara el secreto de que era depositario á un paje suyo, Juan Crisóstomo Villalba. Llegado á la Cordillera, en donde tenía su casa y vivía también Cabañas, Aldao le buscó y le entregó el pliego de Artigas, en que se hablaba además de cooperación que habían de prestar Fulgencio Yegros y Pedro Juan Caballero al movimiento revolucionario. No parece que por entonces pasaran á más estas inteligencias, hasta que Ramírez quiso llevar á cabo los planes de su antiguo jefe, y fué la conspiración descubierta.

Digitized by Google

Digitized by Google

CAPÍTULO V

SUMARIO: 1. Medidas contra los portugueses del Norte. — 2. Hostilidades contra Corrientes. — 3. Fomento de la producción nacional. — 4. Persecución contra los indios. — 5. Establecimiento de una tienda del Estado. — 6. M. Bombland: su cautiverio. — 7. Reformas económicas. — 8. Prisión de los santafesinos. — 9. Supresión de los cabildos. — 10. El comercio de Itapúa. — 11. Secretarios y actuarios. — 12. Misión brasileña al Paraguay: su fracaso. — 13. Prohibicion del comercio por el Norte. — 14. Clausura del país para los extranjeros.

1. Por el año de 1820 empezaron á enfriarse las buenas relaciones que cultivaba Francia con los portugueses, á causa de la protección que los del Norte dispensaban á los mbayaes, fomentando sus correrías en nuestro territorio. Prohibió, pues, el Dictador que siguiese el corto comercio que hacían antes con Olimpo y Villa Concepción, principalmente en hamacas, algodón y lienzo; negóse á consentir que se proveyeran de la sal que acostumbraban llevar de las Salinas, y les echó en cara las usurpaciones territoriales que habían cometido, reclamando como paraguayo el Chaco hasta el río Jaurú. Sin embargo, como quiera que los portugueses del Uruguay observaban conducta muy diferente, Francia les abrió

Digitized by Google

para negociar por el lado de Misiones el puerto de Itapúa.

2. Entretanto, habían surgido numerosas cuestiones con las anarquizadas provincias argentinas, que ponían todo género de trabas al comercio paraguayo y confiscaban los frutos y armas que salían del país ó venían destinados á él. Para poner coto á tales desmanes, el 10 de Octubre de 1818 se presentó ante Corrientes una escuadrilla paraguaya, que se retiró después de ejercer algunos actos de represalia, sin que el comercio volviera á reanudarse hasta Abril del año siguiente.

3. Las complicaciones políticas que turbaron la paz del gobierno del Dictador, no le impidieron, sin embargo, dedicar su atención al orden administrativo, fomentando la producción con acertadas medidas. A principios de Octubre de 1819 las langostas invadieron el país, y sus larvas destruyeron casi todos los plantíos del Paraguay. Era inminente una terrible carestía; pero Francia ordenó á los propietarios que sembraran nuevamente parte de las tierras asoladas, y vino de este modo á ser el año de 1820 uno de los más abundantes de que había memoria. Alentado por este ensayo, siguió más de cerca el desen volvimiento de la agricultura, é intervino en ella con tanta eficacia, que sobre aumentar el número de géneros cultivados, creció también considerablemente el producto de los antiguos.

Digitized by Google

Así se explica que el Paraguay llegara á bastarse á sí mismo durante el largo aislamiento en que la política suspicaz del Dictador le mantuvo. Las trabas con que el comercio tropezaba, trabas que llegaron á matarle completamente, favorecieron por otro lado el desarrollo de muchas industrias, que eran antes de poca importancia ó desconocidas, entre ellas la fabricación de tejidos, que tomó un vuelo notable.

4. No poco trabajo dieron á Francia los indios, que ninguna medida era bastante á contener en sus incursiones; pero habiendo llegado á vencerlos, fué tan ejemplar el castigo con que los amedrantó que en lo sucesivo le dejaron vivir tranquilo, á lo cual sirvió en gran manera la extensa línea de fortines que estableció en ambas orillas del río Paraguay, desde el Paraná hasta Villa Concepción, y sobre el Aquidabaniguí, aparte de la celosa vigilancia que las piraguas armadas ejercían sobre el río.

5. Para suplir la falta de las tiendas particulares, arruinadas por las persecuciones hechas al comercio de parte de los gobiernos argentinos, abrió Francia una tienda de propiedad del Estado. La proveía con los efectos comprados á los comerciantes de Itapúa en cambio de cueros, yerba, maderas ó ganados de la pertenencia del Estado, y cuyos precios discutía y arreglaba con ellos, sirviendo de intermediario el delegado de aquel pueblo, y dando en esta

Digitized by Google

faz de su administración repetidas muestras de una escrupulosa honradez y de gran respeto á los derechos de los comerciantes con quienes contrataba, á la vez que era minuciosísimo en los negocios, inspeccionando por sí mismo la calidad y cantidad de los objetos comprados. La tienda del Estado, en cuya administración intervenía personalmente Francia, servía principalmente para proveer al ejército de vestuarios, cuyo importe se descontaba del haber de los soldados al hacer los ajustes de sueldos.

6. Los indios que, procedentes del deshecho ejército de Artigas, habían quedado en la otra banda del Paraná, se establecieron en San Inamí encabezados por Nicolás Aripí, y saqueaban los yerbales del Paraguay, perjudicando al Dictador, cuyo comercio se alimentaba principalmente de ese artículo. En Noviembre de 1821 Francia ordenó al subdelegado de Itapúa, Ortellado, que con 150 fusileros y 200 lanceros fuese contra los artigueños, los apresase y los trajese al Paraguay para repartirlos en los pueblos. Le recomendó á la vez que si el francés M. Bompland, que estaba con esos indios, intentase ponerle obstáculos, no le diese más contestación que obraba cumpliendo órdenes superiores y que hacía muy mal en introducirse en territorio paraguayo sin permiso ninguno, y en unirse á bandidos tan culpables como aquellos. Ortellado cumplió la orden con exceso de celo

Digitized by Google

(3 de Diciembre), y trajo entre sus cautivos á Bompland, á quien mantuvo aprisionado estrechamente y con grillos, hasta que en 13 de Diciembre le mandó Francia que no observase con él tanto rigor y le devolviera todos los objetos que le habían sido confiscados, señalándole para residencia el pueblo de Santiago. Algunas tentativas hechas en su obsequio por sus compatriotas, por sociedades científicas europeas y hasta por la corte de Río de Janeiro, fueron infructuosas, hasta que á principios de 1829 el Dictador tuvo á bien darle permiso para salir del Paraguay, restituyéndole todo lo que era suyo y aun ayudándole generosamente. M. Bompland se confesaba después agradecido, y recordaba sin pesar los años que pasó en el Paraguay, que no abandonó hasta 1831.

7. En 1822, Francia remontó el ejército con quinientos hombres, y para compensar los gastos que acarreaba este aumento en circunstancias difíciles para el Tesoro disminuyó los sueldos de los oficiales y soldados por decreto de 30 de Enero. Al año siguiente emprendió numerosas obras públicas, para las que exigió á los propietarios (24 de Enero de 1823) una módica contribución, que él fijaba arbitrariamente y que según las fortunas oscilaba entre 4 y 20 pesos mensuales; impuso también (10 de Enero) el derecho de un real por cabeza de ganado vendida para consumo de la ciudad, y otro

Digitized by Google

tanto por cada carretilla de frutos; en 12 de Septiembre del mismo año dió un decreto reglamentando el comercio por Itapúa, y mandando que por lo menos la tercera parte de lo que allá se llevase fuera en yerba, cuyo precio era para los que obtuviesen la licencia, de un peso por arroba, sin derechos; pero quedando sujeto á ellos el resto del cargamento. Y no paró en esta su intervención tan minuciosa en el comercio exterior, el centralismo de su gobierno, sino que hizo que el Cabildo fijara de tiempo en tiempo los precios máximos á que podrían venderse en la capital la carne, las aves, los frutos y los demás artículos de consumo.

8. Fué por esta época (1823) que el gobernador de Santa Fe, Estanislao López, antiguo prisionero de la batalla de Paraguarí, embargó un cargamento de armas que venía para el Dictador, con el pretexto de que éste iba á aliarse con el Brasil contra Buenos Aires. Reclamó Francia del atropello infructuosamente, no obstante la amenaza de tomar represalias; y las tomó, en efecto, y bien crueles, pues en 26 de Septiembre de 1823 puso presos, en rehenes, á todos los santafesinos que residían en la Asunción, quienes, como no fueron las armas devueltas, ó murieron en la cárcel, ó sólo obtuvieron su libertad después de fallecer el Dictador. Así alguno de aquellos infelices salió de la prisión al cabo de diez y ocho años.

Digitized by Google

9. Deseoso de suprimir todo poder de origen español para borrar las huellas del régimen colonial, dió el 30 de Diciembre de 1824 un decreto, aboliendo la degenerada institución que conservaba el nombre de Cabildo, y que sólo subsistía en la capital, dejando únicamente dos alcaldes de igual jurisdicción y autoridad, llamados primero y segundo juez ordinario, un juez de mercados y abastos con las atribuciones del fiel ejecutor, un alguacil mayor, un defensor de pobres y menores y un procurador de ciudad, que era al mismo tiempo interventor del ramo de guerra y defensor de naturales, hasta que se les creara uno especial. Los dos primeros alcaldes nombrados en la misma fecha fueron D. Sebastián Ruiz y D. Francisco Bejarano.

10. Continuaban los brasileños haciendo su tráfico por Itapúa; pero como violaran la prohibición de extraer metales preciosos, el 4 de Noviembre de 1825 ordenó el Dictador al delegado de Santiago que les revisara los equipajes y no les dejara sacar más dinero que el necesario para sus gastos, pues de otro modo suspendería el comercio con ese pueblo, sin perjuicio de poder hacerlo por el río en los puertos de la república, en el supuesto de la libre navegación que Francia había declarado deber tener el Paraná para las naciones amigas que reconocieran la independencia del Paraguay y para él mismo sin sujeción á ninguna tra-

Digitized by Google

ba arbitraria de impuesto, registro, puerto preciso ni derecho de tránsito, injustamente establecido por las provincias argentinas, ganosas de arruinar nuestro comercio.

11. El 3 de Agosto de 1825 fué nombrado en comisión D. Manuel José Talavera para desempeñar la Secretaría del gobierno, vacante por el suicidio de Bernardino Villamayor, que la ejercía en reemplazo de Moreno. El actuario Mateo Fleitas había sido en este año ó el anterior sustituído por Policarpo Patiño.

12. El Emperador del Brasil, deseoso de entablar relaciones oficiales amistosas con el Paraguay, acreditó por carta credencial de 21 de Agosto de 1824 en el carácter de cónsul y agente diplomático, al consejero Antonio Manuel Correa de Cámara. Correa fué muy bien acogido de Francia, que le expuso las quejas que tenía de las autoridades brasileñas del Norte, cuyo proceder fué muy censurado del cónsul. Para satisfacer al Dictador, Correa ordenó en Septiembre de 1825 al comandante interino de Coimbra, Craveiro, sobre el cual parece que se le había dado autoridad, que en adelante se condujese de otro modo, y en vez de ayudar á los indios, los despidiera, amenazándolos, para que no volvieran á repetir sus invasiones en territorio paraguayo.

Poco después se retiró Correa sin haber conseguido nada, pues Francia puso como condición preliminar para cualquier nego-

Digitized by Google

ciación, la de que se satisficiesen sus reclamaciones sobre límites y sobre los perjuicios y robos que los salvajes habían causado, auxiliados con armas y municiones por los brasileños, y amenazó al cónsul con que, si las cosas continuaban de la misma manera, él á su vez principiaría á hostilizar á los súbditos del Emperador y á fomentar las incursiones y correrías de nuestros indios en su territorio. Y como Correa no dió las garantías que el Dictador creía necesarias, fué despedido el día 1.º de Enero de 1826.

13. A consecuencia de esto, Francia, á 1.º de Abril, prohibió totalmente el comercio de los brasileños con los pueblos del Norte, cuyo acceso no les volvió á permitir, y habiendo llegado á Olimpo un oficial con pliegos del Emperador, ordenó el 22 de Octubre de 1826 que no se le dejase pasar á entregarlos, sino que el comandante del fuerte se los tomara, é hiciese volver á Coimbra al enviado, que dentro de un mes podría regresar para conducir la contestación.

14. La suspicacia del Dictador era tan grande como su celo por la independencia del Paraguay. Veía enemigos y espías en los extranjeros que querían visitar el país, y les negaba sistemáticamente la entrada. Así sucedió con un francés, Grandsir, á quien expulsó de Itapúa, con prohibición de que intentara internarse; pero el comandante Palmerino, de San Borja, le acogió

Digitized by Google

bien y le ayudó á pasar y repasar el Uruguay y á andar entre este río y el Paraná, y aun lo estableció en Santo Tomé, frente á San Borja, en donde le sorprendió y dió de cintarazos una partida paraguaya, hasta que el cónsul Correa, receloso también de su conducta ó por complacer al Dictador, le hizo prender y expulsar.

Con todo, era mucho más fácil entrar en el país que no salir de él, pues para lo último se necesitaba permiso de Francia, que rara vez lo otorgaba.

Digitized by Google

CAPÍTULO VI

SUMARIO: 1. Nueva misión brasileña: reclamaciones del Dictador. — 2. Rechazo de un enviado argentino. — 3. Francia y Bolívar. — 4. Emisarios cruceños. — 5. Prohibición de recibir comunicaciones. — 6. Otras medidas de orden interno. — 7. Manera como se hacía el comercio por Itapúa. — 8. Comercio por la Villa del Pilar. — 9. Otras providencias del Dictador. — 10. Contribuciones forzosas. — 11. Estancamiento del comercio marítimo. — 12. Destrucción de la ganadería. — 13. Regularización de las calles. — 14. Prohibición de salir del país. — 15. Instrucción pública. — 16. Establecimientos de la orilla izquierda del Paraná. — 17. Muerte del Dictador: juicio acerca de él.

1. El gabinete imperial nombró nuevamente el 20 de Octubre de 1826 al mismo Correa da Cámara su Encargado de Negocios en el Paraguay. Llegado á Itapúa á fines de 1828 ó á principios de 1829, se puso en correspondencia con el Dictador, que no le dejó pasar adelante y le renovó todas sus reclamaciones anteriores, especialmente por las usurpaciones territoriales, sobre las cuales le había prometido Correa al retirarse que la Corte no pondría reparo á devolver las tierras que no eran suyas, pues el Brasil las tenía de sobra. En esta nueva ocasión el ministro propuso al Dictador, en nombre de su gobierno, el nombramiento

Digitized by Google

de un comisionado por cada parte, para que sobre el terreno levantaran una información acerca de lo que tenían de verdad los robos de haciendas hechos por los indios para los brasileños. Francia rechazó la propuesta y notificó al enviado que estaba terminada su misión y que podía retirarse cuando quisiera.

Correa permaneció todavía algunos meses en Itapúa, al cabo de los cuales solicitó otra vez pasaporte para llegar á la Asunción. El 8 de Junio de 1829 escribió el Dictador á Ramírez, delegado de Itapúa, que contestase á Correa da Cámara que no se lo enviaba, porque su misión era inoportuna y no se encaminaba, como decía, á dar al Paraguay las satisfacciones á que su Emperador estaba dispuesto por sus quejas, sino á entretenerlas. En este largo oficio funda el Dictador una vez más sus reclamaciones, haciendo de ellas prolijo capítulo, y exige una indemnización mínima de cien mil pesos fuertes por los robos de hacienda que por mano de los mbayaes hicieron los portugueses y brasileños en nuestro territorio, para fundar con su producto las tres estancias que llamaban del Rey, una á la banda del Chaco en Alburquerque y las dos mayores al lado de Miranda, aparte de los muchos miles de cabezas que se vendieron, de la misma procedencia. En cuanto á límetes, reiteraba su demanda de que se fijaran por la parte oriental en el Río Blanco y por la occidental en el río Jaurú, que

Digitized by Google

eran los verdaderos, y que se abandonasen al Paraguay las poblaciones brasileñas injustamente establecidas dentro de esa comprensión. Poco después, el 14 de Junio, ordenó Francia á Ramírez que dejara salir sin dificultad á Correa da Cámara, y aun le ayudase á pasar á la otra banda, permitiéndole llevar alhajas y dinero.

2. La paz de que el Brasil disfrutaba y acaso también su forma de gobierno, influían para que el Dictador no mirase con malos ojos su amistad. No así los demás pueblos americanos, que devorados de la anarquía, inspiraban tales temores de contagio á Francia, que no quiso cultivar con ellos relaciones diplomáticas ningunas. Así, cuando en 1824 la República Argentina hizo una nueva tentativa para que el Paraguay concurriese al Congreso que iba aquel año á celebrarse, y fué enviado con esta misión el Dr. D. Juan García de Cossio, Francia se negó á recibirle y no contestó á tres comunicaciones que desde Corrientes le dirigió Cossio, dándole cuenta de los objetos que le traían y solicitando su permiso para llegar al Paraguay.

3. El libertador Simón Bolívar intentó también en 1825 entablar relaciones con el Dictador, y le dirigió un oficio (de que fué portador, al través del Chaco, el capitán cruceño Ruiz, con una escolta de 25 soldados) invitándole á abandonar su sistema de aislamiento y á recibir y enviar agentes diplo-

Digitized by Google

máticos. Pero el Dictador contestó el 23 de Agosto que el Paraguay se hallaba bien con su sistema, que le había librado de la sangrienta anarquía que desolaba á otros pueblos, y que no pensaba aun en abandonarlo.

4. En 1828 vino otro enviado de la provincia boliviana de Santa Cruz, que quería establecer relaciones comerciales con el Paraguay. Llegado á Olimpo con su escolta, solicitó auxilios para bajar á la Asunción á entregar en propias manos, conforme tenía orden de hacerlo, los pliegos de que era portador para el *Jefe supremo de la provincia del Paraguay,* como decía su pasaporte. Consultado Francia por el comandante del fuerte, Sosa, contestó el 28 de Julio que el Paraguay era ya una república antes que lo fuese Bolivia; que su gobernante no era sólo Jefe supremo, sino Dictador, contratamiento de «Excelencia»; que el Paraguay guardaba siempre respeto á los demás estados y gobiernos, sin quitarles los títulos que tenían, y que pues no se observaba con él la debida correspondencia, no quería recibir los dichos pliegos y mandaba al enviado que se retirase, prestándosele, si los necesitaba, los auxilios precisos para llegar á Coimbra.

5. En oficio separado recomendaba Francia á Sosa que leyese el anterior al emisario cruceño; pero que no le diera copia, aunque la pidiese. El enviado se retiró, y en su despecho, así que se vió entre los brasile-

Digitized by Google

ños, prorrumpió en amenazas contra el Paraguay. Enterado de ellas el Dictador, escribió el 11 de Octubre de 1828 al comandante de Olimpo que si volvía el mismo ú otro boliviano, les ordenara regresar inmediatamente, sin recibir de ellos ninguna comunicación, y que tampoco se recibiesen de los brasileños, para cualquiera que fuesen dirigidas, sino que si alguna llegaba, se le consultara, mandando volverse al portador. Esta orden fué rigurosamente ejecutada, y todavía en 12 de Noviembre de 1834 el Dictador elogiaba al comandante de Olimpo por haber hecho retroceder á un mulato portugués y á dos franceses sin tomar el oficio de que eran portadores desde Cuyabá. No obstante estos rigores, por orden expresa del Dictador todos los que llegaban á Olimpo eran siempre auxiliados con los víveres de que habían menester para la vuelta á su país, con ser por lo general tan precaria en este respecto la situación de los que guarnecían aquel fuerte.

6. El 18 de Agosto de 1828 dió Francia un auto en que, aclarando el decreto que prohibía á los extranjeros contraer matrimonio sin la anuencia del gobierno, se daba por incursos en la prohibición á todos los que no fuesen nativos de la República, aunque llevasen muchos años de residencia en ella; y el 23 de Agosto del mismo suprimió las canongías, que eran mero lujo de las iglesias y no estaban en rela-

Digitized by Google

ción con los apuros del Tesoro y el ruinoso estado de la catedral, que iba á ocasionar al gobierno fuertes gastos para la reparación de una de las que fueron de los conventos de regulares á fin de habilitarla de matriz. A últimos de este mismo año el Dictador mandó desalojar el campamento del Salto, de la otra banda del Paraná, dejando en él sólo una pequeña guarnición.

7. Francia se cuidaba mucho de fromentar el comercio de Itapúa con los brasileños. De los efectos que traían tomaba minuciosa razón el receptor general de derechos y la enviaba al Dictador, para que fijase los aforos. Mientras éstos llegaban, no podían los comerciantes vender nada, como no fuese por los víveres ó haciendas que necesitaran para la subsistencia. Al devolver las notas con los aforos, el Dictador indicaba los artículos que deseaba comprar para el Estado y proponía las reses, cueros, suelas ó yerba que daría en cambio, si el valor de los derechos no bastase á pagarlos. Los precios de las mercancías de ambos contratantes eran discutidos y, hecho el trato, despachada la compra á la Asunción, en donde la examinaba el Dictador mismo, comparando los artículos con las muestras que de ellos se le habían remitido y cerciorándose de si se le enviaba la cantidad debida.

En este comercio eran todas las desventajas para el Dictador, obligado á tolerar frecuentes engaños en el deseo de no ahu-

Digitized by Google

yentar á los brasileños. Su complacencia con ellos alcanzaba al punto de vigilar personalmente que se les pagase el importe de las ventas al fiado, que más tarde prohibió las volvieran á hacer por el trabajo que le ocasionaban, y á indemnizar con el dinero del Estado los robos de que en alguna ocasión fueron víctimas.

Itapúa era también el mercado á que con este motivo concurrían los paraguayos á colocar sus producciones; pero para hacerlo necesitaban de la licencia que el Dictador les daba para cada vez, y que en ocasiones outorizaba á dar á los comisionados de los departamentos. Con ser gratuitas, no dejó Francia de discurrir la manera de que el Estado sacase provecho de ellas, decretando (12 de Septiembre de 1823) que la tercera parte de la carga llevada á vender á Itapúa fuera de yerba comprada de los propios de la ciudad á un peso la arroba, exonerándola del derecho de cuatro reales por tercio establecido el 31 de Julio.

El obtener estas licencias era señalado favor, porque no pudiendo los comerciantes vender en dinero ó metales preciosos sino muy pequeña cantidad, lo necesario para pagar los derechos, el alojamiento y otros gastos por este estilo hechos en el país, por estar prohibida su extracción bajo cualquier forma, quedaban obligados á llevar en mercancías el equivalente de lo introducido, y así era mucho más segura

Digitized by Google

una buena colocación de los frutos nacionales, y lo fué todavía más después del decreto de 12 de Marzo de 1829, que imponía embargo y prisión á los que hiciesen cualquiera compra en metálico ó alhajas á los brasileños.

Tampoco se permitía la exportación de mulas y caballos, y como la de ganado vacuno y frutos estaba sujeta á derechos, el vendedor cobraba éstos en especies al negociante comprador (decreto de 11 de Marzo de 1829) y firmaba por su importe una obligación al receptor para abonarlos después en dinero.

8. El comercio en Villa del Pilar, á donde acudían los correntinos y algunos extranjeros, se hacía del mismo modo y exclusivamente por cambios de unas mercancías por otras. Sin embargo, á mediados de 1829, el Dictador empezó á dar permiso á los de este pueblo para que pasaran á Corrientes á vender por sí mismos la yerba y hacer las compras que deseasen, á fin de aumentar el beneficio por la supresión de intermediarios.

9. El 30 de Septiembre de 1829 el Dictador dividió en dos el extenso curato de San Roque, creando el nuevo de la Recoleta y dándole de iglesia parroquial la que fué del convento de Recoletos.

En 1830 el Dictador reorganizó el ejército, suprimiendo en los escuadrones de caballería las denominaciones de húsares y cazadores y designándolos por números,

Digitized by Google

como estaban los de infantería. Todos los escuadrones llevaban una misma clase de armas y recibían la misma instrucción sin diferencia alguna.

Al año siguiente, por el mes de Diciembre, supo Francia que el gobierno argentino había vendido los terrenos situados entre el Aguapey y el Uruguay á unos ingleses que iban á colonizarlos. De este acto protestó inmediatamente, alegando que esos terrenos pertenecían al Paraguay, y amenazó con destruir los establecimientos que en ellos se hiciesen, los cuales por esta ú otra causa no se llevaron á cabo.

En Abril de 1832 envió al otro lado del Paraná, contra los que trabajaban clandestinamente en sus yerbales, una nueva expedición, que destruyó los ranchos establecidos con ese objeto en la gran extensión que recorrió. En vista del éxito que este ensayo tuvo, dispuso en Junio siguiente que la correría, aunque en proporciones menores, se repitiese cada dos meses.

Por este tiempo también resolvió el Dictador evacuar completamente el inútil campamento que mantenía en el Salto. Pero en 1834 llegaron á tal grado los desmanes de los bandidos correntinos, que hizo pasar á la orilla izquierda del Paraná una fuerza de más de 350 hombres, que se fortificó en San José.

10. Para ninguna de estas empresas ni otros servicios públicos eran molestados los

Digitized by Google

españoles europeos por sus ideas sospechosas; pero Francia discurrió hacerles tomar parte en ellas con su dinero, y por decretos de 30 de Junio, 13 de Septiembre, 18 de Noviembre y 21 de Diciembre de 1834 y 2 de Febrero de 1835 les impuso prestaciones en dinero, graduadas con arreglo á sus fortunas y que alcanzaron al total de 27.800 pesos fuertes. Para la entrega de estas cantidades se señalaban plazos perentorios, y dentro de ellos se hacían generalmente; sin embargo, algunos se retrasaron, pero se les admitieron sus disculpas.

En iguales condiciones se encontraban algunos acaudalados comerciantes, que nunca habían pagado contribución ninguna, y por decreto de 15 de Octubre de 1838 obligó el Dictador á siete de ellos á entregar en Tesorería 19.900 pesos fuertes, suma que repartió según el valor de las mercaderías que habían introducido al país y su capital presente.

11. De vez en cuando se autorizaba la salida de buques con artículos nacionales, si las agitaciones de las provincias argentinas ofrecían alguna probabilidad de que pudiesen hacer su negocio sin ser inquietados. Eran, sin embargo, tan escasas estas ocasiones y tan tenaz la hostilidad con que se perseguía el comercio paraguayo en la nación vecina, que puede decirse que durante toda la dictadura absoluta no fué posible exportar los frutos producidos en el país

Digitized by Google

como no fuera por el cambio hecho de ellos en Itapúa y Villa del Pilar. La misma razón impedía el arribo de buques extranjeros con mercaderías, pues los que iban ó los que venían eran casi siempre confiscados en Santa Fe, la Bajada ó Corrientes: por eso el Dictador los hacía convoyar cuando le daban aviso anticipado.

12. En 1838 unos comerciantes brasileños introdujeron en los animales con que conducían sus facturas, la garrapata, que hasta entonces era desconocida en el Paraguay. Noticioso Francia del suceso ordenó por Octubre que les mandasen pasar inmediatamente el río y volver al Brasil, y que se mataran unos veinte bueyes contaminados, quemando sus cueros. Así se hizo; pero á pesar de todas las precauciones tomadas, la plaga se extendió rápidamente, empezando por el ganado del Fisco; y persistiendo en su sistema de defensa, el Dictador ordenó en Diciembre que los animales que estuviesen más atacados y arruinados por ella, fuesen muertos y quemados. La orden se llevó á cabo con celo tan cruel y se prestaba de tal manera al abuso, que muchas autoridades la aprovecharon para satisfacer sus rencores, sacrificando, no ya las reses infestadas, sino mismo las sanas, cuando se trataba de las haciendas de sus enemigos; y como había propietario cuya fortuna consistía exclusivamente en ganadería, hubo quien se arruinó en esta ocasión.

Digitized by Google

13. Trató también Francia de embellecer la capital, regularizando las tortuosas calles, características de la época colonial; pero la mala dirección de los trabajos dió lugar á que de ella se derivasen muchos males, derribando inútilmente numerosas casas y convirtiendo la ciudad poco menos que en ruinas. Algunos de los damnificados recibieron, no obstante, indemnización.

14. Sus medidas de aislamiento fueron cerrando de tal modo al Paraguay, que no se podía salir de él sin su permiso, que concedía en muy contadas ocasiones. Algunos intentaron burlar esta prohibición y escaparse. Un francés llamado Escofiers acometió en 1823 la empresa por el lado del Chaco; pero fué sorprendido por las fuerzas de Villa del Pilar después de vagar largos días por el Chaco y de pasar grandes penalidades. A fines de 1825 repitió la tentativa con la misma desgracia y esta vez le costó la vida.

15. Aunque Francia suprimió el seminario, principalmente porque eran los frailes quienes daban en él la enseñanza, en cambio la instrucción primaria, tan descuidada durante la dominación española, recibió de su gobierno eficaz y vigoroso impulso. Declarada obligatoria, el Dictador proveía á los alumnos de todo lo necesario; así se explica que fuesen tan pocos los analfabetos en aquel tiempo.

Digitized by Google

16. Cuidó también de resguardar las fronteras, estableciendo en la margen izquierda del Paraná los campamentos del Salto y de la Tranquera de Loreto, en 1825, guarneciéndolos con la fuerza que había en Candelaria. Más tarde, en 1832, los trasladó á la trinchera de San José y puso guardias en Santo Tomás y en Candelaria.

A inmediaciones de este último pueblo estableció el Dictador en la primera mitad del año de 1840 á los indios del cacique Tepay, que se presentaron pidiéndole amparo. Concedióselo muy de buen grado, proporcionándoles útiles de labranza, animales y todo lo necesario para su manutención, ordenándoles que edificaran sus casas y se dedicasen á la agricultura, y permitiéndoles elaborar la yerba que necesitasen para su consumo. Pero como eran holgazanes, empezaron á desertar y á cometer actos de pillaje sin que en los trabajos se ocupasen nada; razón que indujo á Francia á ordenar el 8 de Septiembre al delegado de Santiago, Morínigo, que pasase á Candelaria y quitase á los indios todos los caballos y el ganado vacuno que tuvieran y que cada día les enviara las reses necesarias para su mantenimiento, como el único medio de tenerlos sujetos.

17. El 20 de Septiembre de 1840, de ocho á nueve de la mañana, falleció de muerte natural, á los setenta y cuatro años de edad, el Dictator perpetuo del Paraguay,

Digitized by Google

sin dejar nada dispuesto sobre la manera de proveer el gobierno que quedaba vacante.

La dilatada administración del Dr. Francia no ha sido hasta ahora juzgada con el reposo y la limpieza de espíritu necesarios para no rendir culto á los anatemas que han pronunciado contra ella, á las veces una crítica demasiado ligera é injusta, que no se detiene á examinar las causas que informaron los hechos ni las circunstancias de la época y del medio social en que se produjeron, y más frecuentemente la preocupación, la ignorancia y el prurito de las hueras declamaciones de un mal entendido liberalismo.

Carácter complejísimo el de Francia, como suele serlo el de todos los grandes hombres, sus detractores hallarán en su historia cosas que censurarle; pero sus defensores no carecerán tampoco de muchos y muy preeminentes méritos que recordar en su abono en todos los órdenes de su vida. Fué cruel, sin duda, con sus enemigos; pero fuerza es confesar también que ni los momentos ni la naturaleza de la culpa inclinaban el ánimo á la benignidad. Vertió abundante la sangre de sus conciudadanos, cuando llegó el momento del castigo; pero no debe olvidarse que esos conciudadanos eran señalados por sus ideas anexionistas, que la independencia del Paraguay tenía en ellos muy sospechosos amigos y que su triunfo hubiera importado casi tanto como nuestra

Digitized by Google

conversión en provincia argentina. Sacrificó la libertad de algunos, acaso inocentes, á su venganza; pero éste es un sentimiento de que por desgracia son rarísimos los que están exentos. Se perpetuó en el poder, tal vez contra la voluntad popular, como dicen muchos, tal vez sostenido por ella, como induce á creer el pesar inmenso con que fué recibida la noticia de su muerte y el cariñoso recuerdo que aun le consagran los ya escasos contemporáneos sobrevivientes; pero de todos modos siempre y en todas partes han sido escasísimos, si los ha habido, los gobiernos que contasen con la mayoría de la nación, ni el que cuenten con ella es ejecutoria de bondad, ni en la época en que nos ocupamos, dadas las circunstancias en que el Paraguay se encontraba, pudo estar puesto en manos mejores que las de Francia. Cerró el país al extranjero; pero le sustrajo á las convulsiones que á los demás de América arruinaron, le hizo independiente y le dió carácter y vida propios.

Y lo que nadie puede discutir es que la nacionalidad paraguaya y su autonomía son obra de Francia; que sobre todo lo que puede reprochársele, y no es mucho, resplandece el acendrado patriotismo que en él tuvo todos los caracteres de un culto fanático, y el patriotismo es de suyo cosa tan santa que las faltas y los errores se sublimán cuando lo tienen por causa y la crueldad se convierte en justicia, que si no hay

Digitized by Google

perdón para quien ponga las manos en su madre, menos debe haberle para quien conspire contra la libertad de su patria.

Otro gran mérito de Francia, de nadie negado, es la honradez incorruptible y el desinterés de que dió pruebas en todos sus actos, lo mismo en la vida pública que en la vida privada: recibió exhaustas las arcas fiscales y el día de su muerte había en ellas 226.422 pesos (cantidad considerable en relación con el presupuesto de gastos), aparte de lo que representaban los grandes almacenes del Estado, repletos de mercancías; y esto después de haber ido aboliendo ó aliviando gradualmente todas las contribuciones que pesaban sobre el pueblo.

Para no cometer ninguna injusticia precisa que al juzgar á un personaje histórico se examinen sus buenas y sus malas obras. Al Dr. Francia hasta ahora sólo se le ha llevado cuenta de las últimas, y es ya tiempo de que seamos con él más serenos é imparciales, reconociendo el bien que hizo é investigando las razones del mal para disculparlo, si tiene disculpa; que es mejor, cuando se trata de guiar el juicio de la posteridad, ser tachados de injustos por lo blandos, que no de injustos por lo severos.

Digitized by Google

SECCIÓN SEGUNDA

PERÍODO CONSTITUCIONAL

CAPÍTULO PRIMERO

SUMARIO: 1. Constitución de la Junta de Gobierno Provisorio. — 2. Sus primeras disposiciones. — 3. Establecimiento definitivo de la Junta. — 4. Sus actos, sus precauciones. — 5. Descontento público por la no convocación del Congreso: deposición de la Junta. — 6. Formación de otra provisoria con facultades restringidas. — 7. Disgusto por la dilatación del Congreso: caída de la nueva Junta: institución de la Comandancia general de armas: convocación del Congreso.

1. Muerto Francia, surgió el problema de la sucesión, sobre la cual nada había dispuesto el Dictador. Policarpo Patiño creyó llegado el momento de adueñarse del poder; pero los comandantes de los cuarteles se lo impidieron, provocando el mismo día 20 una reunión del cuerpo capitular, que dió por resultado la constitución de una *Junta de Gobierno Provisorio,* compuesta del alcalde primer juez ordinario, D. Manuel Antonio Ortiz, el capitán de artillería, D. Agustín Cañete, comandante de armas del cuartel de la plaza, el teniente Pablo

Digitized by Google

Pereira, comandante del cuartel del hospital, el del cuartel de San Francisco, Miguel Maldonado, y el de la Ribera, subteniente Gabino Arroyo, conservándose á Patiño en su antiguo cargo de actuario.

2. El fallecimiento del Dictador y la instalación del nuevo gobierno se comunicaron inmediatamente á las autoridades de la campaña, con orden de reservar estas noticias y poner preso á quien intentara divulgarlas. En seguida fueron arrestados los pocos franceses que residían en la capital con pretexto del bloqueo en que su gobierno mantenía á Buenos Aires; mandóse á Curuguatí un chasque para poner grillos á Artigas, y fueron llevados á la cárcel, ó asegurados, si ya estaban en ella, algunos enemigos de Patiño.

3. Considerando con estas y otras disposiciones cumplido el fin para que la instituyeron, la Junta del Gobierno Provisorio convocó el 24 de Septiembre una nueva reunión de todos los miembros del cuerpo municipal, aun los no asistentes á la anterior, para darles cuenta de las medidas adoptadas, consultarles sobre si los individuos del gobierno provisorio debían seguir ejerciéndolo con carácter de definitivo, y elegir los secretarios y el alcalde primer juez ordinario; declarando en la misma convocatoria que se dejaba para otra oportunidad el resolver sobre la conveniencia ó inconveniencia de celebrar un Congreso general.

Digitized by Google

Reunidos aquel mismo día en la sala del gobierno y bajo la presidencia de sus miembros, el alcalde segundo juez ordinario, D. Francisco Javier Filártiga, el alguacil mayor, D. Juan José Medina y el defensor general de pobres y menores, D. Dionisio Acosta, aprobaron todos los actos de la Junta y dispusieron que quedera constituída en caracter definitivo por los mismos que la componían provisionalmente, previo juramento de fidelidad á la república; que Ortiz fuera el presidente, con primera voz en los acuerdos, y los otro cuatro, vocales con voto decisivo; que la Junta tuviera el tratamiento de Excelencia y sus individuos el de Señoría, debiendo usar una insignia con los colores nacionales; que procediese á nombrar dos secretarios y un fiel de fechos; que la vara del alcalde primero y sus atribuciones judiciales pasaran al alguacil mayor; que dejase la Junta de mano toda causa civil, excepto las criminales, hasta despachar sus actos de gobierno, y que en otra sesión se tratase de la convocación del Congreso.

4. Aparentemente regularizada de este modo la situación de la Junta, reanudó sus funciones, sin alterar en nada el organismo administrativo fundado por el Dictador; nombró primer secretario á Patiño, segundo á José Gabriel Benítez y fiel de fechos á Martín Bazán; dió libertad á varios presos, entre ellos á los porteños y santafesinos,

Digitized by Google

alivió la situación de otros y soltó á algunos, detenidos en la campaña, pidiendo minucioso informe sobre los demás; ordenó exequias en honor de Francia en todas las iglesias de la república; continuó persiguiendo la plaga de la garrapata; designó nuevos comandantes de los cuarteles, y concedió algunos ascensos.

Para asegurarse contra cualquier golpe de mano, los miembros de la Junta pasaron á vivir en las casas del Estado, turnándose para dormir en el palacio de gobierno, cerca de los cuarteles, dos cada noche. Cansado de estar sometido á Patiño, el presidente Ortiz trajo desde los primeros días para su asesor privado á D. Juan Antonio Zalduondo, quien con sus manejos é intrigas logró que por auto de 30 de Septiembre la Junta destituyese al antiguo actuario del Dictador y ordenara su prisión, que llevó á cabo el vocal Pereira, sorprendiéndole con cuatro granaderos en su oficina y encerrándole, con grillos, en el cuartel del Colegio, en donde el siniestro Patiño, temeroso del castigo y acaso perseguido por los remordimientos, puso al día siguiente fin á su vida, ahorcándose con un cabestro de su hamaca.

El 15 de Octubre la Junta convocó de nuevo al cuerpo municipal con el objeto de comunicarle la supresión del puesto de segundo secretario, por economía y por no haber persona apta que lo desempeñase, y los nombramientos hechos ese día en José

Digitized by Google

Gabriel Benítez, en reemplazo de Patiño, y en José Domingo Campos, como fiel de fechos, debiendo fijarse el sueldo de éstos y el de los miembros del gobierno en aquella reunión. Celebrada ella el 16, se acordaron las asignaciones dichas; que en los casos de impedimento ó ausencia del presidente, le reemplazase un vocal y á éstos el secretario, y que la biblioteca del Dictador fuese de mañana y tarde abierta al público.

5. Pero aunque se había reservado antes para una próxima sesión tratar de la convocatoria del Congreso, nada se dijo en ésta. De ahí que empezara á cundir el descontento, al notar cómo los miembros de la Junta querían eternizarse en el poder sin consultar la voluntad del pueblo; descontento que exacerbó la odiosidad pública inspirada por Zalduondo y algunas venganzas que ejecutó este advenedizo, amparado por el poder.

Aprovechando semejante estado de la opinión, los jefes del ejército se pusieron de acuerdo para derrocar á la Junta. El 22 de Enero de 1841 el subteniente de fusileros D. Dionisio Ojeda, comandante del cuartel de la Plaza, mandó al sargento Romualdo Duré con setenta y cinco hombres á apresar en el palacio de gobierno, como lo hizo sin resistencia, á los cinco individuos de la Junta y á Zalduondo.

6. Congregó en seguida á sus compañeros, el teniente de granaderos Bernardino Denis, comandante del cuartel del Hospital,

Digitized by Google

el subteniente de fusileros Mariano Roque Alonso, de San Francisco; el subteniente de caballería José Matías Candia, de la Ribera, y el subteniente Julián Bogado, del de Lanceros; y los cinco, haciendo las veces de un Congreso provisional, depusieron á la Junta de Gobierno, por ilegítima é ilegalmente establecida, desde que no se consultó para ello la voluntad de la nación, y resolvieron que se celebrara inmediatamente un Congreso general que eligiera con plena libertad el gobierno que había de regir á la república conforme á las leyes fundamentales que dictase, nombrando entretanto, y sólo para hacer la convocatoria del Congreso y proveer á los desórdenes y ocurrencias que con ocasión de ella se presentasen, una Junta provisoria compuesta del alcalde primer juez ordinario interino, Juan José Medina, como presidente, con primera voz en los acuerdos, y de José Gabriel Benítez y José Domingo Campos, como vocales. Dispusieron también los comandantes de los cuarteles que la Junta no tuviese más tratamiento que el de Usía, y que siendo meramente provisoria, celebrara sus reuniones en la sala del gobierno, para lo cual se le dejaba esta pieza y la de la secretaría, cerrándose las demás y depositándose sus llaves en poder del comandante del cuartel de la Plaza.

Reunidos de nuevo al día siguiente los cinco jefes, acordaron que los miembros de

Digitized by Google

la anterior Junta y su asesor privado Zalduondo siguieran presos hasta que resolviese el Congreso acerca de su suerte; que la nueva pudiese abrir los oficios dirigidos al gobierno por sus autoridades de campaña, contestarlos y adoptar las medidas necesarias para la tranquilidad pública y el curso de los asuntos ordinarios, y que las disposiciones de esta acta y la del día precedente sólo tuviesen valor hasta la clausura de las sesiones del Congreso.

7. El 27 de Enero de 1841 la Junta, con anuencia de los comandantes, fijó el día 19 de Abril para que se reuniera en la iglesia de San Francisco una asamblea de quinientos diputados naturales del Paraguay, electos libérrimamente, cuya voluntad debía ser «la suprema ley en todos sus establecimientos y determinaciones». Pero tan largo plazo fijado para un suceso ardientemente deseado y requerido con urgencia, ocasionó profundo descontento, que unido al que atraían á la Junta su director privado, Mariano Larios Galván, y la influencia de los abogados españoles D. Juan José Loizaga y D. Juan Manuel Zalduondo y otros enemigos que fueron del Dictador, y algunas extralimitaciones en sus actos, produjo su perdición. Instigados por Don Carlos Antonio López, los citados comandantes Ojeda, Denis, Alonso, Candia y Bogado, el subteniente de artillería del cuartel de la Plaza, José Gabriel Valle, el al-

Digitized by Google

calde segundo juez ordinario Filártiga y el procurador general de ciudad Acosta, de acuerdo con los demás oficiales y tropa, se reunieron el 9 de Febrero de 1841 y resolvieron deponer á los tres miembros de la Junta provisoria, nombrando á Alonso con el título de Comandante general de armas y tratamiento de Usted y á López como secretario, á fin de que convocasen el Congreso para el 12 de Marzo, despachasen la correspondencia interior del gobierno y pagasen la tropa, sin facultad de innovar en nada y con cargo de dar conocimiento á los reunidos de cualquier ocurrencia extraordinaria para proveer á ella de común acuerdo. Se les encargaba asímismo formar el proceso de las dos anteriores Juntas, para conocimiento del Congreso, y se disponía que todas las llaves del palacio de gobierno siguieran depositadas en poder del Comandante del cuartel de la Plaza, con cuya asistencia únicamente podrían enterarse de los papeles del gobierno los nombrados.

Inmediatamente se despacharon las comunicaciones de convocatoria, ordenando que las elecciones se hicieran con entera libertad y mediante un amplísimo sufragio universal, debiendo los 500 diputados electos presentarse el día 12 de Marzo en la misma iglesia de San Francisco, designada desde el 27 de Enero para la reunión.

Digitized by Google

CAPÍTULO II

SUMARIO: 1. Restablecimiento del gobierno consular con López y Alonso. Otros acuerdos del Congreso. — 2. Primeras disposiciones de los Cónsulos. — 3. Tratados con Corrientes. Relaciones diplomáticas. — 4. Instrucción pública: la Academia Literaria. — 5. Prohibición de pronunciar juicios sobre la dictadura de Francia — 6. Ambición y castigo de Romualdo Duré. — 7. Gestión de los Cónsules en el orden económico. — 8. En otros órdenes. — 9. Restablecimiento de las relaciones con la Santa Sede. — 10. Reorganización de la Administración de Justicia. Decreto de libertad de vientres. — 11. Reunión de un Congreso extraordinario: sus disposiciones. — 12. Ratificación de la Independencia: pabellón, escudo y sello nacionales. — 13. Reformas introducidas por los Cónsules.

1. El día 12 de Marzo de 1841 comenzaron sus sesiones los diputados de la nación paraguaya bajo la presidencia de López y acordaron restablecer durante tres años el gobierno consular, nombrando por unanimidad cónsules á D. Carlos Antonio López y á D. Mariano Roque Alonso, el primero con sueldo de tres mil pesos anuales y el segundo con dos mil. Encargaron además á López el conocimiento de las causas de los individuos que formaron las dos anteriores Juntas de gobierno y de las vindicaciones de los que los habían depuesto, y le encomendaron también especialmente las tareas del despacho general de gobierno.

Digitized by Google

Estos dos cónsules debían ejercer unidamente su jurisdicción ejecutiva, judicial y militar, y en caso de muerte ó cesación legítima de alguno de ellos, tenía el otro que convocar dentro de veinte días al Congreso, en número de trescientos diputados. Dispúsose además que, si se autorizaba el comercio marítimo, fuera habilitado el puerto de la Villa del Pilar, de modo que ningún buque mercante pudiese llegar á la Asunción; que se restableciese el cuerpo municipal, compuesto de dos alcaldes, un procurador general de ciudad, un defensor general de menores y otro de pobres y un fiel ejecutor, y que los comandantes de las villas, jueces y jefes de partido fuesen de tiempo en tiempo relevados, para que todos los ciudadanos aptos pudieran ejercer los puestos públicos. Terminadas así sus tareas, clausuró el Congreso sus sesiones á hora de las seis de la tarde del día 13.

2. Estas resoluciones se publicaron por bando el 14 de Marzo, al mismo tiempo que el nombramiento de secretario interino hecho por el gobierno en el ministro tesorero de Hacienda, D. Juan Manuel Alvarez, á quien sucedió D. Francisco Sánchez, y por retiro de éste, á causa de enfermedad. D. Benito Martínez Varela, nombrado el 1.º de Octubre de 1842.

Inauguróse el gobierno consular con la concesión de la libertad á la mayor parte de los presos que llenaban las cárceles del

Digitized by Google

Dictador, los cuales salieron de ellas en un estado lastimoso.

Otro de los primeros actos de los cónsules fué ofrecer á Artigas los medios necesarios para regresar á su patria, adonde le llamaban sus amigos y el presidente Rivera. El caudillo oriental se mostró resueltamente decidido á terminar sus días en el país en que halló generosa hospitalidad. Protegido siempre por el gobierno, que acordó para cuando aconteciera su muerte honras fúnebres excepcionales, fué en 1845 trasladado á la quinta de Ibiraí, cercana á la capital, en donde falleció el 23 de Diciembre de 1850, justamente el día del trigésimo aniversario de su llegada á la Asunción.

3. Después del largo aislamiento en que el Dr. Francia mantuvo al país, empezó el Paraguay á entrar en el comercio diplomático, y el 31 de Julio de 1841 se celebró con los Enviados Extraordinarios del gobierno de Corrientes, D. Gregorio Valdés y Don Juan Mateo Arriola, un tratado de amistad, comercio y navegación, que abría á los correntinos el puerto de Villa del Pilar, y otro provisorio de límites, en que se nos reconocía la propiedad de todo el territorio situado á la derecha del Paraná, y además, en la otra banda, las tierras ocupadas por el campamento llamado San José de la Rinconada y los pueblos extinguidos de Candelaria, Santa Ana, Loreto, San Ignacio Miní, Corpus y San José hasta la tranquera

Digitized by Google

de Loreto. Ambos tratados los ratificó el gobernador de Corrientes, D. Pedro Ferré, á 23 de Agosto del mismo año, y fueron canjeados el 6 de Septiembre siguiente.

La República Oriental del Uruguay propuso poco después la negociación de un tratado de amistad y comercio en que no se llegó á convenir; Inglaterra participó oficialmente que estaba dispuesta á establecer relaciones amigables con el Paraguay y á ajustar un tratado de comercio; y la República de Río Grande, empeñada en guerra separatista con el Brasil, de que formaba parte, acreditó como ministro suyo en el Paraguay al mismo Correa da Cámara, que vino en tiempos del Dictador, y que no fué en esta gestión más afortunado que en las anteriores. Precisamente cuando eran mayores sus protestas de amistad, una numerosa fuerza, mandada por el jefe principal de Río Grande, pasó el Uruguay á fines de Abril de 1842 y violó las fronteras paraguayas de la otra parte del Paraná, matando á muchos tranquilos vecinos y robando caballadas y ganado vacuno, hasta que el jefe del campamento de San José atacó á los invasores, los despojó del botín y los arrojó escarmentados de nuestras tierras.

4. Obedientes á los deseos manifestados por el Congreso, los cónsules dictaron el 30 de Noviembre de 1841 el decreto de establecimiento de una Academia Literaria para alumnos externos, destinada á servir

Digitized by Google

de plantel al colegio que luego se fundase. En este instituto, regido por un director, cargo que se confió al presbítero Marcos Antonio Maíz, se dictaban cátedras de latinidad, de idioma castellano y de bellas letras, de filosofía, de teología dogmática, de historia sagrada y cronología, de teología moral y, finalmente, de historia eclesiástica y oratoria sagrada. Fueron los cursos abiertos por la primera vez el 9 de Febrero de 1842.

Para el sostenimiento de la Academia Literaria se destinaron, por decreto de 25 de Enero de 1842, los fondos del suprimido seminario conciliar de San Carlos. La instrucción primaria recibió también nuevo impulso, aplicándose á su dotación los fondos de las capellanías.

5. Pasada la especie de estupor que la muerte del Dr. Francia produjo, empezaron las contestaciones sobre el mérito de su gobierno, y aparecieron, á la par de encarnizados detractores, apologistas entusiastas que lo echaban de menos. Después de varias providencias que los cónsules adoptaron contra algunos libelistas, publicaron el bando de 31 de Diciembre de 1841 en que, á pretexto de evitar motivos de discordia entre los ciudadanos, prohibieron que en adelante nadie se ocupara en bien ni en mal del difunto Dictador, sopena de considerársele como perturbador del orden público.

6. Romualdo Duré, en quien la confian-

Digitized by Google

za que mereció de sus jefes en el golpe de Estado del 22 de Enero de 1841, había despertado la vanidad y la ambicion, no creyó suficientemente pagados sus servicios con el ascenso de alférez, que se le concedió el 28 de Marzo de 1841; aspiró á empleos mayores, que no le fueron dados, y en su despecho pronunció quejas y amenazas contra los cónsules, de cuyo destino se creía árbitro. A tanto llegaron sus demostraciones, que fué preso y confinado al fortín de Monteclaro, en donde estérilmente trató de sublevar el ánimo de los soldados, y enterados López y Alonso de sus imprudentes manejos, le hicieron traer á la capital y le condenaron á muerte.

7. Ancho campo en que espigar tenían los laboriosos cónsules, y sería injusto desconocer todo lo que hicieron y el acierto de la mayor parte de sus disposiciones. La reglamentación del impuesto del papel sellado; el nuevo arancel de Aduanas; el de los impuestos y arreglos que habían de guardarse en la colecturía de la Villa de la Encarnación y en la comandancia militar de San José; el reglamento para la comisión del resguardo de Villa del Pilar; el arreglo de derechos en los puertos de las villas de Costa arriba; la nueva ley de diezmos: fueron las medidas de orden económico adoptadas en los primeros meses de 1842.

8. La vieja catedral había llegado á tal punto de ruina, que amenazaba desplomarse

Digitized by Google

en cualquier momento. Por decreto del 5 de Febrero de 1842 se ordenó su derribo y que fuese reformado el antiguo convento de franciscanos para suplir su falta. Un nuevo y espacioso cementerio general fué creado en la Recoleta (30 de Mayo de 1842).

Las antiguas delegaciones de Santiago é Itapúa fueron suprimidas (3 de Mayo de 1842), creándose en su lugar comandancias militares y quedando así aliviados los pueblos de los gastos que el mantener aquellas les acarreaban. Se ordenó (18 de Mayo de 1842) restablecer la población de Etebegó abandonada en 1823 por la tenaz persecución de los indios, destinándose á ella por primera providencia cien pardos, de los que fueron sus antiguos pobladores y estaban retirados en Villa Concepción, y una escolta de ciento veinte soldados de caballería.

Los caminos fueron mejorados, y algunos arroyos y ríos adaptados á la irrigación de los campos. Para aliviar en algo los males de la escasez producida por la sequía, hizo el gobierno repartir 1.400 cabezas de ganado vacuno entre los pobres de la Villa del Rosario y San Isidro, 900 entre los de Caacupé y Piribebuy, y géneros y herramientas entre los de Villa del Rosario, Ibitimí, Emboscada y Etebegó, resolviendo además invertir 12.000 pesos en útiles de labranza para distribuirlos gratuitamente á los agricultores.

9. No perdieron tampoco de vista los

Digitized by Google

cónsules la conveniencia de restablecer las relaciones con la Santa Sede. De ochenta y tres parroquias y un gran número de oratorios y capillas que había en la república, apenas cincuenta de las primeras estaban servidas por sacerdotes, de avanzada edad todos. El Obispado permanecía vacante desde la muerte de Panés. Acudió, pues, el Gobierno al Papa Gregorio XVI, proponiendo una terna para la elección de un obispo diocesano y otro auxiliar, y entretanto que se hacían estos nombramientos, el internuncio que residía en el Brasil delegó en el vicario interino la facultad de administrar el sacramento de la confirmación.

10. Dictaron un severo reglamento de policía (27 de Junio) y el Estatuto provisorio de la Administración de Justicia, en que se deslindaban las atribuciones de los distintos funcionarios judiciales y se establecía un juez superior de apelaciones, reservándose el gobierno el conocimiento de las causas por conspiración contra el orden público ó contra la vida de los cónsules (24 de Noviembre); estatuto que fué completado con el Reglamento para los jueces de paz, de la misma fecha. Pero la disposición más importante y liberal que adoptaron fué la de declarar (24 de Noviembre) la libertad de vientre de los esclavos, desde el 1.º de Enero de 1843, si bien quedaron sujetos los libertos á servir á los amos de sus madres, en concepto de patronos, hasta los veinte y

Digitized by Google

cinco años los varones y hasta los veinte y cuatro las mujeres.

11. No atreviéndose los cónsules á disponer por sí en varios asuntos importantes y especialmente en el de las relaciones exteriores, por creer que excedían de sus facultades y que era menester consultar la voluntad soberana del pueblo, decidieron llamar á un Congreso extraordinario de cuatrocientos diputados, como lo hicieron el 24 de Octubre, fijando para su reunión el 25 de Noviembre de 1842.

Efectuada pacíficamente la elección, el día designado inauguró sus sesiones el Congreso reunido en la iglesia de la Encarnación y presidido por López. Los cónsules dieron cuenta de su gestión en un extenso mensaje, acompañado de todos los documentos necesarios para formar juicio de ella, y el 26 de Noviembre se dictó una ley, aprobando todos los actos del gobierno consular y los tratados con Corrientes; autorizándole á jubilar á los indios de comunidades, y á los militares que llevaban doce ó más años de servicio, según la duración y el mérito de éste y su grado; á socorrer á las familias que quedaron arruinadas á consecuencia de ciertas medidas del Dictador; á mandar acuñar moneda de plata y cobre con el escudo nacional; á poblar el Chaco dentro de los límites que correspondían á la república, y á constituir un senado eclesiástico. Prohibió además el Congreso que se autorizase

Digitized by Google

por entonces la libertad de cultos; aumentó el sueldo del primer cónsul á cuatro mil pesos anuales, y á tres mil el del segundo, y concedió al gobierno facultades extraordinarias hasta la reunión de otro Congreso.

12. Pero su primero y más importante acuerdo fué el de ratificar por el acta del 25 de Noviembre de 1842 la declaración solemne de la independencia nacional, á los efectos del reconocimiento que había que pedir á los demás países, imponiendo á los gobiernos que en lo sucesivo hubiesen de presidir los destinos de la Nación, el deber de jurar ante el Congreso que defenderían su integridad é independencia, sin el cual requisito no podrían tomar posesión del mando. El mismo día se dictó la ley que adoptaba como pabellón de la república el usado hasta entonces, compuesto de tres fajas horizontales, colorada, blanca y azul, con el escudo nacional, que consistía en una palma y una oliva entrelazadas en el vértice y abiertas en la superficie, resaltando en medio de ellas una estrella, y orladas de la inscripción distribuída *República del Paraguay,* y por el lado opuesto un círculo con la inscripción *Paz y Justicia* y en el centro un león en la base del símbolo de la libertad. El sello nacional decretado fué también el que se estaba usando, compuesto de la palma, la oliva y la estrella con su inscripción, y para las materias de Hacienda el otro descripto, que lleva el

Digitized by Google

símbolo de la libertad y los lemas de *Paz y Justicia* en el centro *y Reqública del Paraguay* en la orla.

Por decreto de 29 de Noviembre se fijó el próximo día 25 de Diciembre, para que en toda la república fuese solemnemente jurada la independencia del Paraguay, como había querido el Congreso que se hiciera.

13. Los sucesos de entre Ríos y Corrientes obligaron al gobierno á mirar por la seguridad de nuestro territorio: el 16 de Diciembre de 1842 se ordenó el acuartelamiento de todos los militares licenciados y retirados, de cualquier arma y graduación que fuesen, excepto los de Yutí, Santa Rosa é Itapúa, que debían acudir á la frontera del Paraná.

14. No respondió mal el gobierno consular á aquella grande prueba de confianza, tal vez un poco forzada, que el Congreso le dió al concederle facultades extraordinarias. Oportunas disposiciones de policía, tendentes á combatir la vagancia, á fomentar la producción nacional, á embellecer la arruinada ciudad y á hacer más fácil la traslación de un punto á otro de la república ó el entrar en ella, disminuyendo el rigor en materia de pasaportes; la erección del pueblo de Itapúa en Villa de la Encarnación (8 de Abril de 1843), demarcando en él calles y concediendo gratuitamente solares para fomentar la edificación; la traslación de los naturales de

Digitized by Google

Itapúa al pueblo del Carmen, en el paraje llamado Tuparaí, á orillas también del Paraná (24 de Abril de 1843); la conversión de los diezmos en una tasa fija según las especies, como medio de regularizar y facilitar su recaudación; la reorganización del ejército; las exenciones de tributos de algunos pueblos (Guarambaré, Ipané, Itá, Yaguarón) en recompensa de servicios prestados para las obras públicas; el establecimiento del impuesto de 5 por 100 sobre las antiguas mercedes de tierras, en vez de la composición de tierras y media anata que debían pagar; la concesión de tierras de propiedad pública en enfiteusis de ocho años para ayudar al desarrollo de la ganadería; numerosas obras públicas, como la construcción de dos grandes murallas de cal y piedra al Norte de la ciudad, la de un edificio especial para el Congreso, el fomento de las fábricas de pólvora y de salitre, la creación de una de tercerolas, el establecimiento de grandes caleras públicas y de muchas estancias fiscales que vinieron á agregarse á las ya existentes, la apertura de largos caminos públicos, la construcción de nuevos cuarteles en la campaña y la introducción de una imprenta del Estado: tales son los actos más notables del gobierno en lo que faltaba para la terminación de su mandato.

Digitized by Google

CAPÍTULO III

SUMARIO: 1. Reunión del Congreso de 1844. — 2. Sanción de la Ley de Administración política: organización de los poderes del Estado. — 3. Presidencia de D. Carlos Antonio López. Reconocimiento de la independencia por las naciones extranjeras. — 4. Cuestiones con los gobiernos argentinos. — 5. Decretos de extranjería. Reorganización del ejército y la milicia. — 6. Publicación de El Paraguayo Independiente. — 7. Tratados y preparativos contra la Confederación Argentina. Declaración de guerra: operaciones en Corrientes: infidelidad de este aliado. — 8. Mediación norteamericana: su fracaso. — 9. Relaciones con Corrientes.

1. Cercana ya la expiración de los poderes de los cónsules, el 9 de Febrero de 1844 convocaron el Congreso, que según disposición del de 1841 debía componerse de trescientos diputados. Se fijó para su reunión el 13 de Marzo, á las seis y media de la mañana, y el día anterior una disposición consular de oportunidad en alto grado sospechosa, prohibió á los comandantes de los cinco cuarteles de la capital que se ausentasen de ellos un punto, sin orden escrita del gobierno, mientras estuviera reunido el Congreso, y les ordenó que sólo permitieran las salidas de costumbre por tercios.

Digitized by Google

2. Empezaron las sesiones de la asamblea por un mensaje en que el gobierno daba cuenta de sus actos y concluía por proponer una constitución política, que pusiese término á aquella instabilidad de sistema é indivisión de poderes, que acaso llegase á ser funesta. Aprobóla el Congreso el mismo día 13 con el título de *Ley que establece la Administración política de la República del Paraguay,* y ella quedó organizada en tres poderes; el Legislativo: que residía en un Congreso ó legislatura nacional de doscientos diputados de elección directa, y que, además de las reuniones extraordinarias, debía ser convocado de cinco en cinco años; el Ejecutivo, ejercido por un presidente de la república, electo por el Congreso en sesión permanente y por un decenio, debiendo ser del fuero común y de cuarenta y cinco años de edad, reemplazable en caso de enfermedad, ausencia, muerte, renuncia ó vacante por cualquier otra causa, por el juez superior de apelaciones con calidad de vicepresidente, mientras se procedía á nuevo nombramiento; y el judicial, residente en los jueces y tribunales instituídos por la ley del Congreso de 1842. El presidente de la república gozaba de autoridad extraordinaria en los casos de invasión, de conmoción interior y cuantas veces fuera necesaria para el mantenimiento del orden y de la tranquilidad pública; podría nombrar,

Digitized by Google

cuando lo tuviese á bien, uno ó más ministros secretarios del Estado, ó reunir accidentalmente en un solo Ministerio los departamentos de Gobierno y de Relaciones Exteriores, careciendo de facultad los ministros para dar orden ninguna sin acuerdo y aprobación del presidente. El Consejo de Estado, compuesto del prelado diocesano y de dos jueces de la magistratura, y de tres ciudadanos capaces, nombrados por el presidente de la república, debía ser oído por éste en todos los negocios graves y medidas generales de administración pública, y principalmente en los casos de guerra, de negociaciones de tratados internacionales, de concesión de amnistías, de veto de leyes y de convocación extraordinaria del Congreso, sin la obligación, no obstante, de seguir su dictamen.

3. El 14 de Marzo fué nombrado presidente de la república, por aclamación general, el cónsul D. Carlos Antonio López, que el mismo día tomó posesión del mando; y después de autorizar al P. E. á costear del Tesoro nacional la educación de seis jóvenes paraguayos en el extranjero, y á traer al país profesores de Medicina, dió el Congreso sus tareas por terminadas y se disolvió.

Muy pronto empezaron á recibirse las comunicaciones del reconocimiento de nuestra independencia por los países, á los cuales la ratificación del Congreso de 1842 fué

Digitized by Google

notificada, y que la aceptaron con júbilo. El ministro inglés en Buenos Aires se apresuró á felicitar al gobierno paraguayo por tan fausta determinación antes que se la participasen, y la aceptaron Chile y Bolivia en Junio de 1843; el Brasil, á 14 de Septiembre de 1844; el Uruguay, el 14 de Junio de 1845; la Santa Sede, el Perú, Portugal y otros países. Justo es reconocer que el Paraguay contrajo en esta ocasión una deuda de gratitud con el Brasil por los buenos oficios que á pesar de la tenaz oposición de la República Argentina y de sus amenazas de guerra, ejercitó ante los gobiernos extranjeros para facilitar este reconocimiento.

4. Dentro de las ideas de la época y habida cuenta de la situación del país, el gobierno de D. Carlos Antonio López lo fué de orden y de progreso y regularizó la administración. Creó, desde luego, por decreto de 28 de Marzo de 1844 el *Repertorio Nacional,* publicación en la que se promulgaban todas las leyes, decretos y órdenes generales; y consagró sus esfuerzos á mantener al Paraguay en buenas relaciones con los demás países y á ponerle en condiciones de defensa para cualquier evento de guerra.

Estas precauciones eran debidas, en su mayor parte, á la actitud eternamente hostil de los gobiernos argentinos hacia el Paraguay. El dictador Rosas, á quien el 28 de Diciembre de 1842 se comunicó la rati-

Digitized by Google

ficación de nuestra independencia, comisionando especialmente para conducir las negociaciones á D. Andrés Gill, que luego sucedió á Varela en la Secretaría de gobierno, contestó el 26 de Abril de 1843, negándose á reconocerla por pretender que el Paraguay era una provincia argentina, sin derecho para separarse de la confederación. Siguióse de aquí una enojosa correspondencia diplomática entre los dos países, que fué agriando cada vez más las relaciones hasta llegar á hacer inminente un rompimiento.

El gobernador de Corrientes, D. Joaquín Madariaga, por su lado, á pesar de los tratados de 1841, impidió el tránsito á los buques mercantes que venían á nuestros puertos ó salían de ellos, á pesar de las repetidas protestas del gobierno paraguayo, que se vió al fin obligado á dar el decreto de 14 de Octubre de 1844, cerrando los puertos de la república al comercio de Corrientes y señalando un plazo de doce días para que se retirasen los buques de esa provincia que hubiese en ellos. López empezó en seguida á reconcentrar fuerzas en la frontera amagando una invasión, y esta enérgica actitud fué tan eficaz, que Corrientes se avino á celebrar el tratado de 2 de Diciembre de 1844, en el cual se prescribieron las reglas á que habían de sujetar ambos países el derecho de visita, embargo y apresamiento de buques, quedando así restable-

Digitized by Google

cidas y libres las comunicaciones comerciales. Mas cuando por este lado llegaban á tan satisfactorio estado las cosas, volvió á ser coartado el comercio por el decreto de Rosas, dado á 8 de Enero de 1845, y que tomando por pretexto la situación de guerra de Corrientes, prohibió que se permitiera á ningún buque pasar á esta provincia ó al Paraguay. Esta arbitraria medida fué adoptada también el 17 de Enero por Oribe, jefe en la Banda Oriental y lugarteniente de Rosas, y ambas completadas por el decreto de 16 de Abril de 1845, que prohibió se introdujesen en la Confederación argentina los efectos y artículos del Paraguay, por cualquier vía que fuesen. Así se cortó hasta el exiguo comercio que se hacía por la vía del Brasil.

5. Con el fin de atraer la inmigración extranjera, dictó López el 20 de Mayo de 1845 dos decretos: en el uno se concedían ventajas á los descubridores ó perfeccionadores de inventos industriales ó á los que los introdujesen en la república, y se enumeraban en el otro las garantías y seguridades de que gozaba el extranjero residente en el país. Creó además la guardia nacional, dándola un extenso reglamento; reorganizó el ejército de línea (26 de Agosto de 1845), y estableció los guardias auxiliares, que suplían á los dos anteriores (1.° de Septiembre de 1845).

6. El celo con que cuidaba de sus prerro-

Digitized by Google

gativas, le indujo á prohibir (3 de Noviembre de 1845) los repiques de campanas acostumbrados al entrar los obispos en los templos ó al salir de ellos, «porque ningún empleado de la iglesia debe sobreponerse al supremo gobierno nacional.»

Una de las medidas más importantes y que hacen época en el gobierno de López fué la publicación de *El Paraguayo Independiente*, el primer periódico del país, que empezó á ver la luz pública el 26 de Abril de 1845 y estaba principalmente dedicado á la defensa de los derechos territoriales y de la independencia del Paraguay.

7. Mientras tanto se hacían cada vez más tirantes las relaciones con el gobierno argentino, y al anuncio de una expedición contra el Paraguay, López celebró el 1.º de Junio de 1845 un protocolo de alianza con el Brasil y el 11 de Noviembre un tratado de alianza ofensiva con Corrientes, y lanzó su proclama de 4 de Diciembre, llamando á las armas á los ciudadanos, dispuesto á repeler enérgicamente la agresión y á atacar antes que le atacaran. El mismo día expidió un manifiesto explicativo de las razones que al Paraguay asistían para declarar la guerra á la Confederación, como se la declaraba, puesto que de hecho estaba ya comenzada por ella.

El pueblo recibió con entusiasmo estas manifestaciones, celebró el acontecimiento

Digitized by Google

de la guerra y corrió á alistarse en el ejército. El 7 de Diciembre pudo ya salir de la capital la primera columna expedicionaria, compuesta de 5.000 hombres y mandada por el coronel mayor D. Francisco Solano López, hijo primero del presidente. La concentración de fuerzas se hizo en la Villa del Pilar, de donde pronto empezaron á marchar las tropas nacionales con destino al teatro de la guerra, que era la provincia de Corrientes. Pero no tuvo esta expedición los resultados que hubiera sido lícito esperar de ella, á no turbar sus progresos las cuestiones que desgraciadamente dividieron á los aliados.

Las exigencias del gobernador de Corrientes, D. Joaquín Madariaga, empeñado en hacer general en jefe á su hermano Juan, ocasionaron el alejamiento del general Paz, nombrado director de la guerra en el tratado de alianza, y que fué tan leal aliado que fraguaba traicionar al Paraguay, como más tarde se descubrió. Disgustóse de su retiro el general López, que no veía cumplidas las obligaciones contraídas hacia el Paraguay, como correspondía á la generosa fidelidad con que el Paraguay observaba las suyas, y esta desinteligencia permitió á Urquiza, jefe de las fuerzas de la Confederación, retirarse tranquilamente, sin que el ejército paraguayo pudiese perseguirle, pues su aliado le negó los caballos que pedía y que prometiera dar.

Digitized by Google

Puestas ya en tan enojosa situación las cosas, hizo aún más patente la mala fe del gobernador Madariaga la desigualdad con que quiso repartir los peligros y los gastos y el pretender distribuir el ejército paraguayo en numerosos grupos sembrados en las divisiones correntinas, á pesar de expresas estipulaciones contrarias, sin darle tampoco los necesarios elementos de movilidad. Estas razones hicieron comprender al presidente de la república la esterilidad de la alianza y de una guerra, cuyos inconvenientes se buscaba hacer pesar principalmente sobre el Paraguay. Logrado por otra parte el objeto principal de desbaratar la invasión de Urquiza, no había interés en prolongarla, por manera que en Mayo de 1846 declaró caducado el tratado del 11 de Noviembre de 1845 y suspendió de hecho las hostilidades.

8. Al iniciarse el rompimiento con la Confederación argentina, Mr. Brent, Encargado de Negocios de los Estados Unidos de Norte América en Buenos Aires, ofreció su mediación para poner término á las cuestiones que dividían á ambos gobiernos. Al tiempo de ajustarse la alianza con Corrientes, llegó á la Asunción D. Eduardo Augusto Hopkins, enviado especial destinado á ofrecer la mediación. López la admitió sobre la base del reconocimiento de nuestra absoluta independencia; pero no interrumpió por eso la ejecución del trata-

Digitized by Google

do del 11 de Noviembre de 1845. Por el contrario, Rosas empezó por negarse á aceptar la intervención de Brent; pero cedió así que supo que el ejército paraguayo había pisado el territorio de Corrientes. Las divisiones que surgieron pronto entre los aliados le dieron, sin embargo, nuevos alientos, y sólo ofreció al mediador, en nota de 9 de Marzo de 1846, una independencia interior para el Paraguay, que había de quedar en lo demás en condición de provincia, aunque privilegiada por ciertas concesiones.

El mediador envió entónces á la Asunción con nuevas proposiciones á un hijo suyo, D. Jorge Lee Brent, y al cónsul norteamericano en Buenos Aires, D. José Graham, quienes en Agosto de 1846 solicitaron permiso para llegar hasta la capital, que les fué concedido después de enviar sus credenciales y declarar expresamente que las bases que traían, aceptadas ya por el gobierno argentino, eran muy distintas de las contenidas en la nota de 9 de Marzo, con respecto á las cuales declaró el presidente paraguayo que no sólo no se rebajaría á discutirlas, pero ni consentiría que subsistiese una mediación que las aceptara y transmitiera.

López, al ver el buen giro que la negociación llevaba, decretó (15 de Septiembre) el cese de las hostilidades, reponiendo las relaciones con el gobierno y súbditos ar-

Digitized by Google

gentinos en su anterior estado, y abrió de nuevo á su bandera (14 de Octubre) los puertos paraguayos hasta el Pilar; pero la debilidad y la torpeza de Mr. Brent, á quien Rosas tenía completamente supeditado, hicieron que fracasase completamente la mediación.

9. Mientras seguían estas negociaciones su curso, el gobernador de Corrientes solicitó renovar la alianza, á lo cual no accedió López; y como se preparaba una nueva invasión de las tropas de Rosas á aquella provincia, el ejército nacional, licenciado el año anterior, fué llamado al Paso de la Patria para custodiar nuestras fronteras. El cambio de gobierno en Corrientes, en donde triunfaron las armas de la Confederación, trajo nuevas complicaciones, principalmente sobre límites, y López acabó por expulsar á los correntinos de las islas de Atajo y Apipé, que conforme probó en el manifiesto del 13 de Febrero de 1848, pertenecían al Paraguay, lo mismo que las misiones de la izquierda del Paraná y el territorio de la derecha de Pedro González.

Digitized by Google

Digitized by Google

CAPÍTULO IV

SUMARIO: 1. Supresión de las comunidades de indios. — 2. Congreso de 1849: aprobación de los actos de López. — 3. Continúan los conflictos con la Confederación Argentina. — 4. Cuestiones de límites con el Brasil. — 5. Ocupación de Pan de Azúcar por el Paraguay. — 6. Negociaciones de alianza con Urquiza. Derrota de Rosas. — 7. Reconocimiento de nuestra independencia por la República Argentina. — 8. Tirantez de relaciones con el Brasil. — 9. Reconocimiento de la independencia por otras naciones: tratados.

1. Por el mes de Septiembre de 1848 regresó López de un viaje que hizo por la campaña para examinar por sí mismo su situación. Resultado de sus observaciones fué el decreto de 7 de Octubre de 1848, que suprimió las antiguas comunidades de indios naturales y declaró á los que las componían ciudadanos de la república, cumpliéndose de este modo uno de los deseos manifestados por el Congreso de 1842.

2. Toda la obra política y administrativa del presidente de la república fué aprobada por el Congreso ordinario reunido el 30 de Mayo de 1849.

3. Las relaciones con la República Argentina y con Corrientes seguían en el mismo estado de tirantez, y los territorios

Digitized by Google

paraguayos de entre los ríos Paraná y Uruguay eran discutidos por aquéllos, y aun se anunciaba su invasión y detentación violenta en documentos oficiales y públicos. López se propuso adelantarse y ocuparlos militarmente, para lo cual expidió el 10 de Junio de 1849 un manifiesto explicatorio de este paso y del derecho que al Paraguay asistía al reclamar la propiedad de esas tierras. La división nacional encargada de cumplir esta orden pasó el Paraná el 27 de Junio, y la llevó á cabo fácilmente, sin encontrar mayores resistencias.

Con todo, y á pesar de la próspera situación del país, López quiso poner término á los perjuicios que al comercio acarreaba el rompimiento de relaciones con la Confederación argentina, y el 16 de Octubre de 1849 le pasó por su cancillería una extensa nota, ofreciendo generosas bases de arreglo. Rosas contestó prometiendo dedicar toda su atención á estas proposiciones y estudiarlas maduramente; pero mientras en su correspondencia con el Paraguay manifestaba sentimientos de concordia y deseos de paz, era muy diverso el tono de otros documentos oficiales, protestaba contra el reconocimiento de nuestra independencia por las naciones europeas y hacía dar por el dócil Congreso que le servía la ley de 19 de Marzo de 1850, en que se le autorizó á invertir del Tesoro nacional «*sin limitación alguna* todo el dinero necesario para some-

Digitized by Google

ter al Paraguay á la obediencia de la Confederación».

4. Sacando partido de los conflictos con la República Argentina, el Brasil rehusaba resolver la cuestión de los límites septentrionales al Oriente del río Paraguay. El tratado de 7 de Octubre de 1844, que adoptaba los mismos del de San Ildefonso, no mereció la aprobación del gobierno imperial; el proyecto presentado en 15 de Enero de 1847 por nuestro ministro en Río Janeiro, D. Juan Andrés Gelly, para neutralizar el territorio comprendido entre el río Apa y el río Blanco, tampoco fué aceptado, si bien es cierto que no se le rechazó terminantemente; y sin respeto de los derechos alegados por nuestra cancillería, empezó el Brasil á hacer en él algunos establecimientos, como los de Fecho de Morros y Pan de Azúcar.

De esta usurpación protestó López enérgicamente en oficio dirigido el 28 de Mayo de 1850 al ministro brasileño en la Asunción, Sr. Bellegarde, anunciando desde luego la disposición firme de expulsar por la fuerza á los usurpadores del territorio discutido, si no lo abandonaban de buen grado; pero no obtuvo las contestaciones satisfactorias que exigía, hasta que se hicieron notorios los preparativos de una expedición dirigida á realizar las amenazas del gobierno paraguayo. Apresurose entonces á calmarlo el representante del Emperador, aceptando en nota de 27 de Agosto las anterio-

Digitized by Google

res proposiciones, consistentes en que el ministro ordenase á las autoridades brasileñas que los ocupaban la evacuación inmediata de aquellos territorios, sin renunciar por eso el Paraguay á apelar á la fuerza, si la desocupación se retardaba, y en que interpondría sus buenos oficios para que el gabinete imperial subscribiese al proyecto sometido á su consideración por el Paraguay.

5. El presidente de la provincia de Matto Grosso no secundó las intenciones pacíficas del Sr. Bellegarde, manifestando que al llevar á cabo aquellos establecimientos obedecía anteriores órdenes expresas de su gobierno. El paraguayo declaró entonces cerrada la correspondencia sobre la materia y ofició al comandante de la expedición ya organizada, detenida en Villa Concepción por las negociaciones de Bellegarde, que cumpliese las instrucciones recibidas. Esta fuerza se presentó en el cerro fortificado de Pan de Azúcar, intimo á la guarnición brasileña que lo desalojase, y no accediendo á hacerlo, la atacó y venció en menos de tres cuartos de hora de combate, obligándola á huir y refugiarse en los bosques vecinos.

Felizmente no interrumpió este suceso las buenas relaciones con el Imperio. Lejos de esto, el presidente de Matto Grosso recibió muy pronto una orden que no tenía más defecto que el de ser algo tardía y llegar cuando ya el Paraguay había demostrado que podía pasarse sin ella para hacer res-

Digitized by Google

petar su derecho: la orden de no invadir el territorio neutral y dejar las cosas en el estado en que la expedición paraguaya las había dejado, hasta que los límites fuesen definitivamente establecidos. Correspondiendo á esta deferencia de sospechosa espontaneidad, el presidente de la república hizo también evacuar el territorio neutral por las fuerzas que le ocupaban. El tratado de 25 de Diciembre de 1850 estipuló una alianza defensiva de las dos naciones y aseguró su amistad por algún tiempo.

6. Poco después de estos acontecimientos, el general D. Justo José de Urquiza, gobernador de Entre Ríos, coaligado con el de Corrientes. Viraroso, se levantó en armas contra el dictador Rosas, y el 1.º de Mayo de 1851 le declaró despojado de los poderes que la Confederación delegó en él. Los dos gobernadores rebeldes, deseosos de ganarse aliados cuyo auxilio asegurase el triunfo de su causa, enviaron á la Asunción al Dr. D. Nicanor Molinas para proponer la celebración de un tratado de alianza ofensiva y defensiva contra Rosas, por virtud del cual contribuyese el Paraguay con un ejército de ocho mil hombres, cuando menos, dotado de buena artillería, y con toda su escuadra, pudiendo, en cambio de esta cooperación, esperar que los diputados de Entre Ríos y Corrientes harían notar en el Congreso general argentino cuán acreedor era el Paraguay á que fuese reconocida su independencia

Digitized by Google

por haber ayudado á la Confederación á organizarse. En prenda de buena amistad las fuerzas paraguayas debían desde luego evacuar y entregar á Corrientes la isla de Apipé y las Misiones.

El presidente López contestó á Urquiza el 4 de Junio que estimaba tan absurdas proposiciones depresivas para la dignidad, decoro y derechos de la república; que le era indiferente que fuese Rosas ó fuese Urquiza quien se pusiera á la cabeza de la Confederación, dispuesto como estaba á mantenerse independiente contra cualquiera, y que no descendería á discutir lo que se presentaba desde luego tan inaceptable.

Urquiza al mismo tiempo celebraba con el Brasil el tratado de alianza ofensiva del 29 de Mayo de 1851, en una de cuyas cláusulas se estipulaba que el Paraguay sería invitado á tomar parte en ella. La invitación, recibida el 14 de Octubre, fué contestada favorablemente el mismo día, con la condición de que los aliados se obligarían á hacer reconocer nuestra independencia. Pero no hubo tiempo de concluir las negociaciones: Urquiza, después de rendir al ejército argentino, que mandaba Oribe en la Banda Oriental, libró en Caceros la batalla del 3 de Febrero de 1852, en que deshizo las últimas tropas de Rosas. Este huyó para Inglaterra y el vencedor se proclamó Director provisorio de la Confederación.

Digitized by Google

7. Urquiza se apresuró á enviar de ministro á la Asunción al doctor D. Santiago Derqui, que ya lo había sido antes de Corrientes. De esta misión resultó el tratado de navegación y límites de 15 de Julio de 1852 con la República Argentina y el reconocimiento de nuestra independencia por la misma hecho el 17 de Julio.

8. Mientras de esta suerte se resolvían los conflictos provocados por Rosas, las cuestiones con el Brasil pasaban por diversas fases. Retirado el Sr. Bellegarde, le reemplazó el Sr. Pereira Leal, cuyo carácter parece que no era el más apropiado para hacer cordiales relaciones de suyo tan vidriosas. El gabinete imperial, por su parte, creyó oportuno un cambio de política, y á su anterior flexibilidad sustituyó una inusitada energía. Una segunda misión paraguaya en Río encargada en 1852 á D. Manuel Moreira de Castro para celebrar un tratado de límites, no pudo conseguir que el proyecto de arreglo que presentó fuese estudiado, y mientras se entretenía á aquél con diversos pretextos, el Sr. Pereira Leal, obedeciendo á superiores instrucciones, exigía en un *ultimatum* que el Paraguay reconociese al Brasil la derecha del río Apa y le ayudase en sus cuestiones de límites con Bolivia por el Norte de Bahía Negra en cambio del reconocimiento hecho en favor del Paraguay de todo el Chaco al Sur de aquel punto, por nadie discutido has-

Digitized by Google

ta entonces. López resistióse á tales pretensiones, y agravada la situación por la conducta imprudente del Sr. Pereira Leal, se le enviaron sus pasaportes al diplomático brasileño el 12 de Agosto de 1853.

9. A principios de este año ó á fines de 1852, llegaron á la Asunción los ministros de Francia, Cerdeña, Inglaterra y los Estados Unidos de Norte América, quienes reconocieron la independencia del Paraguay, y el 4 de Marzo 1853 firmaron tratados de amistad, comercio y navegación, de un mismo tenor todos y conformes con las declaraciones y principios aceptados en los decretos del gobierno.

Para corresponder á la deferencia de haber enviado estas misiones y hacer el canje de las ratificaciones de los tratados, el presidente nombró enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante varias cortes europeas á su hijo, el brigadier general D. Francisco Solano López.

Digitized by Google

CAPÍTULO V

SUMARIO: 1. Congreso de 1854: reelección de López. — 2. Cuestiones con los Estados Unidos de Norte América. — 3. Actitud guerrera del Brasil: expedición naval de Oliveira: su fracaso. — 4. Tratado de límites con la República Argentina. — 5. Dificultades con Francia. — 6. Relaciones con la Santa Sede. — 7. Nueva reelección de López: rompimiento con Inglaterra. — 8. Mediación y garantía del Paraguay en el conflicto entre la Confederación Argentina y Buenos Aires. — 9. Resultados del gobierno de D. Cárlos Antonio López: su muerte.

1. Cumplidos los diez años del período presidencial, reunióse de nuevo el 14 de Marzo de 1854 el Congreso, al cual dió López cuenta de sus actos, que fueron aprobados, y propuso la modificación de la ley del 13 de Marzo de 1844, en el sentido de que fueran elegibles para la presidencia de la república todos los ciudadanos, aun los militares, de edad de 30 años; de que el presidente pudiese designar al vice en todos los casos necesarios por medio de un pliego reservado depositado en una oficina pública, y de que el Congreso se compusiera sólo de cien diputados. Estas refor-

Digitized by Google

mas fueron sancionadas el 3 de Noviembre de 1856 por una convention convocada especialmente con este objeto.

El Congreso de 1854 reeligió á D. Carlos Antonio López por el período legal; pero él lo redujo en su aceptación á sólo tres años, pretextando su edad avanzada.

2. No fueron pocas ni pequeñas las dificultades que en este tiempo ocurrieron. El gobierno paraguayo había ratificado lisa y llanamente el tratado hecho con los Estados Unidos de Norte América; pero el Senado de esta nación introdujo en él algunas alteraciones, y su gobierno pretendió que ellas se aceptasen al canjear las ratificaciones. Negóse López á acceder á tan irregular pretensión, ofreciendo, no obstante, abrir nuevas negociaciones para ajustar otro, ofrecimiento que no fué bien recibido.

Incidentes de distinto orden vinieron á agravar esta situación. Un aventurero, llamado Eduardo Augusto Hopkins, consiguió en 1853 la investidura de cónsul de los Estados Unidos en el Paraguay. Repletas en aquel tiempo de dinero las arcas fiscales, el presidente autorizó al ministro de Hacienda á colocarlo en préstamos bien garantizados para fomentar la industria nacional. Hopkins, que se titulaba representante de una «Compañía de Navegación de los Estados Unidos y el Paraguay», aduló tanto á López, que obtuvo el 28 de Febrero de 1854 un empréstito de diez mil pesos fuertes sin

Digitized by Google

ninguna garantía, no obstante de saberse que estaba abrumado de deudas. Muchos otros favores de dinero y privilegiadas concesiones le dispensó el presidente; pero sobrevino una cuestión, provocada por un hermano suyo, y el tono intemperante con que el cónsul de los Estados Unidos se produjo en las comunicaciones oficiales á ella relativas, dió lugar á la casación de su *exequatur*, pronunciada el 1.° de Septiembre de 1854.

El gobierno de los Estados Unidos, presidido entonces por Mr. Buchanan, aceptó como buenos los motivos de esta medida, desaprobando y lamentando el proceder de su cónsul en nota de 22 de Diciembre de 1854, y nombrándole un reemplazante; pero cambió el primer magistrado, y el nuevo no tuvo reparo en escuchar las quejas del aventurero y en darlas crédito, incurriendo la cancillería norteamericana en una contradicción que nada basta á disculpar. Contemporáneamente con éstos sucesos ocurrieron los conocidos con el nombre de «Cuestión del Water Witch». En Octubre de 1853 llegó á la Asunción el vapor norteamericano «Water Witch», comandado por el capitán Page, que traía de su gobierno el encargo de explorar con fines científicos los afluentes todos del río de la Plata. Solicitó para ello permiso del presidente paraguayo, que se lo concedió hasta Bahía Negra, límite septentrional de nues-

Digitized by Google

tras posesiones, con recomendación de que se le franqueasen todos los auxilios que llegara á necesitar. De vuelta Page de esta expedición, en que, según confesión propia, las autoridades paraguayas rivalizaron en sus deferencias y atenciones, tomó resueltamente partido por Hopkins y adoptó hacia el gobierno nacional una actitud agresiva é impertinente. No contento con esto, y á pesar de que por el nuevo decreto de 3 de Octubre de 1854 se había prohibido la navegación de los tributarios del Paraguay por buques de guerra extranjeros, intentó el 1.º de Febrero de 1855 entrar en el Alto Paraná, por el canal angosto, exclusivamente paraguayo y comprendido de lleno en la reciente prohibición. Opúsose el comandante de la batería de Itapirú; pero despreció Page la intimación y entró en el Paraná, y las fuerzas paraguayas se vieron precisadas á hacerle fuego para contenerle, matándole é hiriéndole algunos hombres y causando al buque graves desperfectos en la obra muerta.

El nuevo presidente de la república norteamericana obtuvo del Congreso autorización para emplear todos los recursos, aun el de la fuerza, á fin de conseguir satisfacción de estos hechos; pero el tratado de amistad de 4 de Febrero de 1859, celebrado por la mediación de Urquiza, presidente de la Confederación Argentina, puso término á estas cuestiones, y por convención espe-

Digitized by Google

cial de la misma fecha se acordó someter las reclamaciones de Hopkins á la decisión de una comisión mixta, cuyo fallo fué favorable al Paraguay.

3. El Brasil había guardado silencio sobre la expulsión de su ministro, el Sr. Leal, con haberle sido inmediatamente comunicada. Asuntos de mayor entidad y peligro le obligaban á callar por el momento, esperando el oportuno para alzar la voz. Cuando le creyó llegado, aprestó un ejército en San Borja y otro en Matto Grosso, y una poderosa escuadra, que envió al Paraguay bajo el mando de D. Pedro Ferreyra de Oliveira. Largo tiempo pasó Oliveira en Montevideo, Buenos Aires y Corrientes publicando su misión de aniquilar al Paraguay. Al fin, el 20 de Febrero de 1855, llegó á las Tres Bocas, comienzo de las aguas nacionales, con sus ocho vapores de guerra, dos corbetas de vela, dos bergantines y otros buques. El comandante de la pequeña guardia que custodiaba la entrada del río le ordenó que se detuviese, á lo cual accedió inmediatamente. Desde este punto pidió permiso á López para seguir adelante á desempeñar su misión diplomática, y el presidente se lo concedió á condición de no llevar más que un buque y de hacer retirar los demás. Accedió también á ello sin vacilar el Sr. Oliveira, y conducido por el Amazonas, llegó á la Asunción después de algunos incidentes en

Digitized by Google

que demostró un carácter muy conciliador y pacífico.

El gobierno paraguayo acreditó al general López para negociar con el Sr. Oliveira, y ambos firmaron el tratado de amistad y la convención de aplazamiento de límites del 27 de Abril de 1855. La gestión del señor Oliveira mereció las más severas censuras de su gobierno, y en el Congreso brasileño se calificó de cobarde su conducta. La verdad es que para obtener lo que obtuvo, holgaban los buques, los ejércitos y las amenazas.

Los nuevos tratados del 6 y 7 de Abril de 1856 reemplazaron á los de López-Oliveira, y la cuestión de límetes quedó aplazada por seis años.

4. El Congreso argentino negó su aprobación al pacto del 15 de Julio de 1852. Urquiza envió entonces á ajustar uno nuevo al general Guido, quien tuvo que ir renunciando una por una á sus exageradas exigencias, hasta avenirse á firmar el tratado de 29 de Julio de 1856, en que se aplazaba por seis años el arreglo definitivo de límites, y se declaraba argentina la isla de Apipé y paraguaya la de Yaciretá.

5. Al partir para Europa el general López, el gobierno le encargó de contratar 500 colonos españoles para el Paraguay. Las dificultades que le impidieron celebrar un tratado con España fueron causa de que, en vez de españoles, ajustase en Burdeos

Digitized by Google

de 800 á 1.000 franceses, que fueron establecidos (decreto de 14 de Mayo de 1855) en la Villa de Nueva Burdeos. Los viciosos hábitos de los colonos hicieron fracasar esta tentativa, surgiendo de aqui enojosas disputas con Francia.

6. También se enfriaron notablemente las relaciones con la Santa Sede. De tan cordiales que fueron en el pontificado de Gregorio XVI, se volvieron tirantes en el de Pio IX, que creyó muy avanzados y atentatorios á la autoridad de la Iglesia los principios contenidos en la Constitución paraguaya. El gobierno sostuvo, sin embargo, con toda energía su derecho de patronato y lo ejerció tan ampliamente como no lo ejercieron los mismos reyes de España, con habérseles así concedido.

7. El Congreso reunido en Marzo de 1857 nombró tercera vez á López presidente de la república por un período de diez años, que ya no había de concluir.

Próximo el plazo señalado para la caducidad de los tratados de 1853, Inglaterra, deseosa de estrechar sus relaciones mercantiles con el Paraguay, envió con la misión de renovar el suyo á Mr. Christie, que llegó en Junio de 1858. Los términos de su discurso de recepción, en que hizo con grande entusiasmo el elogio de López, daban lugar á esperar un feliz resultado; pero lo volvieron imposible sus desmedidas é inusitadas pretensiones. Este fracaso de Mr.

Digitized by Google

Christie predispuso al gabinete inglés contra el Paraguay, no tardando en ocurrir una completa ruptura de relaciones con motivo de la prisión de D. Santiago Canstatt, que se habia presentado en el país con pasaporte y documentos en que se decía ciudadano oriental y fué preso el 18 de Febrero de 1859 como cómplice de una conjuración contra la vida del presidente. Acogióse entonces á la protección de la Gran-Bretaña, á cuya nacionalidad pertenecía de origen, para solicitar su libertad y una fuerte indemnización, naciendo de aquí disputas é incidentes enojosos: el buque de guerra paraguayo *Tacuarí* fué detenido en el puerto de Buenos Aires por los vapores ingleses *Buzzard* y *Grapper*, sin respeto á las aguas amigas en que estaba ni á la inmunidad diplomática del ministro paraguayo, que en él iba, y ofendiendo con este atropello más gravemente que al nuestro, al gobierno argentino. Canstatt, condenado á muerte, obtuvo el indulto y la libertad, y al cabo de algún tiempo un arreglo puso fin á la cuestión.

8. El Paraguay era por esta época una de las más fuertes potencias de la América del Sur, y tuvo participación más que nunca activa en la política interna de las demás. Ocurrido el rompimiento del gobierno de la provincia argentina de Buenos Aires con el de la Confederación, el presidente de ésta, Urquiza, envió al Paraguay dos

Digitized by Google

misiones á solicitar su alianza. No creyó López conveniente tomar parte en aquella guerra civil; antes bien, en Septiembre de 1859 nombró ministro mediador entre ambos gobiernos al que lo era de la guerra, general D. Francisco Solano López, y éste, después de difíciles negociaciones y del fracaso de las de ostros mediadores, logró que se ajustara el convenio de paz del 10 de Noviembre y que Buenos Aires entrara de nuevo en la Confederación, comprometiéndose el Paraguay, cuya garantia fué solicitada, á hacer respetar de ambas partes lo estipulado.

9. Al cabo de la laboriosa administración de D. Carlos Antonio López, el país presentaba aspecto muy distinto del que tenía cuando comenzó. Potencia militar poderosa, para lo que eran en aquel tiempo las demás naciones de América, podía poner sobre las armas, en 1859, un fuerte ejército; poseía fábricas bien montadas de pólvora y balas; fundiciones de hierro en Ibicuí desde 1854; un arsenal en la Asunción desde 1855; regular marina de guerra, que á la vez servía al comercio. Dedicó, también sus desvelos á extender la instrucción pública, que hizo obligatoria y gratuita, y por extraño contraste, señalado ya por un autorizado escritor, aplicó las teorías más liberales de los modernos reformadores. La imprenta entró por segunda vez en el Paraguay con López; la inde-

Digitized by Google

pendencia de la república, por la cual hizo casi tanto como Francia, quedó asegurada; el comercio adquirió gran desenvolvimiento, y el bienestar se hizo general en la nación. Fué su gobierno severo, pero sin caer en sanguinario ni cruel; por eso, cuando el 10 de Septiembre de 1862 dejó de existir D. Carlos Antonio López, fué justamente sentida su muerte.

Digitized by Google

CAPÍTULO VI

SUMARIO; 1. Elección del presidente D. Francisco Solano López. — 2. Preparativos militares. Correspondencia con Mitre.—3. Revolución en la República Oriental: intervención del Paraguay.—4. Protesta del Paraguay por el ultimatum de Saraiva.—5. Ruptura de relaciones con el Brasil.—6. Expedición á Matto Grosso.—7. Ruptura con la República Argentina.—8. El Congreso aprueba la guerra al Brasil y la declara á la República Argentina.—9. Primeras hostilidades: ocupación de Corrientes.—10. Tratado de la Triple Alianza.—11. Primeros movimientos de la República Argentina.—12. Reconquista de Corrientes.—13. Combate del Riachuelo.—14. Expedición de Estigarribia al Uruguay.—15. Combate de Yataí.—16. Rendición de Estigarribia.—17. Pasaje del Paraná por los aliados.—18. Batalla del 2 de Mayo.—19. Del 24 de Mayo.—20 De Yataiticorá.—21. Acciones de Punta Naró y Sauce.—22. Toma de Curuzú.

1. En ejercicio de la facultad que le concedió el Congreso por ley de 3 de Noviembre de 1856, D. Carlos Antonio López designó en pliego de reserva del 15 de Agosto de 1862 á su hijo el brigadier Don Francisco Solano López para que le sucediera en concepto de vicepresidente, hasta que el presidente efectivo fuese electo. Los votos unánimes del Congreso, inmediatamente convocado, recayeron el 16 de Octu-

Digitized by Google

bre en el brigadier López, nombrado por el período legal de diez años.

Grandes esperanzas se fundaban en la ilustración y el talento del nuevo gobernante; pero desgraciadamente sus primeros actos las desmintieron, pues persiguió y encerceló á cuantos opusieron alguna resistencia á su eleccion.

2. López asumía el poder en momentos difíciles: caducados los plazos de los arreglos de límites; en perfecta inteligencia la República Argentina y el Brasil, cuyos intereses estaban en oposición con los nuestros y cuyos lentos preparativos militares no eran un secreto, y más evidente cada día la intervención que los dos países tomaban en la guerra civil de la República Oriental: tuvo López también que disponerse para cualquiera eventualidad. Consagró, pues, toda su atención al ejército, y llegó á colocar sobre las armas de 20 á 25.000 hombres. Procuró, no obstante, afirmar la paz y mantener cordiales relaciones con los Estados vecinos, y con este objeto inició con el general Mitre, presidente de la Confederación Argentina, una correspondencia confidencial, de la cual hubiese resultado la solución de todas las diferencias, si á la lealtad del paraguayo hubiese correspondido la del argentino.

3 Entretanto el gobierno oriental, cada vez más amenazado por el presidente Mitre, que prestaba franco apoyoá la rebelión del

Digitized by Google

general Flores hasta el punto de darle armas de los depósitos del Estado, y también hostilizado por el Brasil, con pretexto de la no satisfacción de reclamaciones de muy dudoso fundamento, envió una misión especial á solicitar la intervención del Paraguay para impedir que las cosas siguieran por aquel camino.

El Paraguay hizo entonces notar á la República Argentina la inconveniencia de la protección prestada á Flores y pidió explicaciones sobre la fortificación de la isla de Martín García, que amenazaba la libertad fluvial; pero el gobierno del general Mitre contestó el 2 de Octubre con palabras amistosas, mas evadiendo dar las explicaciones exigidas. Ofreció también Lopez su mediación para buscar un arreglo entre la República Oriental y el Imperio, y fué rechazada por el último, que declaró que encomendaba á las armas la cuestión, sin comunicar no obstante al gobierno paraguayo tan grave acuerdo. Creyó López puesto en peligro el equilibrio sud-americano por la actitud que el Brasil se mostraba resuelto á asumir, y aunque se negó á celebrar ninguna alianza con el gobierno oriental, manifestó su resolución de mantener aquel principio.

4. El 30 de Agosto de 1864 el ministro de relaciones exteriores del Paraguay ofició al ministro residente del Brasil, Sr. Vianna de Lima, protestando contra el *ultimatum*

Digitized by Google

pasado al gobierno de Montevideo por el ministro plenipotenciario, consejero Saraiva; manifestando que el gobierno paraguayo consideraría cualquier ocupación temporal ó permanente de territorios orientales como un atentado contra el equilibrio de los Estados del Plata, y que se descargaba de la responsabilidad de los hechos que sobreviniesen, si el Brasil persistía en realizar las amenazas del *ultimatum* de Saraiva.

5. Esta protesta fué desestimada é invadida la República Oriental por fuerzas brasileñas, y el gobierno paraguayo ofició de nuevo al ministro imperial el 12 de Noviembre ratificando su nota de 30 de Agosto, expresando su propósito de recurrir á los medios conducentes á impedir los funestos efectos de la política del Imperio, y declarando como consecuencia de provocación tan directa, rotas las relaciones diplomáticas y prohibida la navegación de las aguas paraguayas á la bandera brasileña de guerra ó mercante, bajo cualquier pretexto ó denominación. Aquel mismo día el cañonero paraguayo *Tacuarí,* salido de la Asunción á perseguir al paquete brasileño *Marqués de Olinda*, lo apresó y lo condujo á la capital, en donde quedaron incomunicados todos los pasajeros, entre los cuales se hallaba el presidente de Matto Grosso. El temor de López de que el *Marqués de Olinda* condujese importantes cantidades de pertrechos y armas, que le convenía impedir que lle-

Digitized by Google

gasen á su destino, no basta á justificar esta agresión inesperada.

La Legación Imperial protestó y salió del país en el vapor *Paraná*, de la marina, paraguaya, puesto á su disposición por el gobierno.

6. El pueblo, que había visto con simpatía la intervención de López y su protesta contra el *ultimatum* Saraiva, recibió con júbilo la noticia de que la guerra estaba declarada de hecho. López marchaba, pues, en este punto, de acuerdo con él, y este entusiasmo de los primeros momentos no decayó nunca.

Inmediatamente se apresté una fuerte expedición dirigida á apoderarse de las poblaciones brasileñas del Norte, situadas en los antiguos territorios españoles, usurpados lentamente por el Portugal y el Brasil. El 14 de Diciembre de 1864 cinco vapores, tres goletas y dos chatas salieron de la Asunción, conduciendo á su bordo dos baterías de campaña y tres mil hombres, fuerza con la cual debía operar combinada otra de tres mil quinientos, en su mayor parte de caballería, que había ya salido de la Villa de Concepción al mando del corone Francisco Isidoro Resquín. El jefe de la expedición era el coronel D. Vicente Barrios, cuñado de López. Este ejército se apoderó del fuerte casi inexpugnable de Coimbra é invadió toda la provincia de Matto Grosso, desalojando de ella las tropas brasile-

Digitized by Google

ñas que halló, sin mucha resistencia, y conquistando tan considerable cantidad de pertrechos y armamentos, que ellos solos representan la mayor parte de lo consumido por el Paraguay durante la guerra. Esta grande aglomeración de material bélico obedecía á los preparativos que el Brasil y la República Argentina venían haciendo desde tiempo atrás en contra del Paraguay.

7. El 14 de Enero de 1865 López se dirigió al gobierno argentino, solicitando para los ejércitos paraguayos el tránsito inocente por la provincia de Corrientes á las del Brasil. Fundábase el pedido, aparte de otras razones, en que la República Argentina había hecho diez años antes igual concesión al Imperio, cuando la expedición de Oliveira, y en que estaba permitiendo la aglomeración en sus aguas de una poderosísima escuadra brasileña, con el propósito visible y no disimulado de atacar al Paraguay; pero el presidente Mitre no sólo negó contra toda justicia el permiso que se le pedía, sino que extendió su negativa al territorio nacional de las misiones orientales del Paraná, reclamando urgentes explicaciones sobre la presencia y objeto de nuestras fuerzas por aquella parte (9 de Febrero).

8. El 15 de Febrero convocó López un Congreso extraordinario, que se reunió el 5 de Marzo, y al cual el presidente de la república dió cuenta minuciosa y muy bien

Digitized by Google

documentada de todos los incidentes referidos. El Congreso, después de madura deliberación, sancionó el 18 de Marzo una ley, aprobando la conducta de López con respecto al Brasil y declarando la guerra á la República Argentina por su alianza con el Imperio. Esta declaración fué comunicada en nota del 29 de Marzo.

9. López no perdió tiempo en comenzar las hostilidades: el 13 de Abril cinco vapores paraguayos apresaron en el puerto de Corrientes á los argentinos *Gualeguay* y *25 de Mayo,* y el 14 el general Robles, á la cabeza de 3.000 hombres, entró en la ciudad, en donde penetraron también aquel mismo día 800 soldados de caballería, sin que se les hiciese ni á los unos ni á los otros ninguna oposición. Las autoridades adictas al gobierno central fueron reemplazadas por un triunvirato compuesto de tres correntinos, Gauna, Silveiro y Cáceres, favorables al Paraguay.

10. El 1.º de Mayo de 1865 se firmó en Buenos Aires un tratado entre el Imperio del Brasil y las Repúblicas Argentina y Oriental, que se comprometieron á una alianza ofensiva y defensiva contra el Paraguay hasta derrocar á López, hacer pagar á la nación los gastos de la campaña y las indemnizaciones, demoler todas sus fortificaciones y despojarle de todas sus armas ó elementos de guerra sin permitirla construir ó adquirir otros, y obligarla á la cele-

Digitized by Google

bración de tratados de límites, cuyas cláusulas se establecían desde luego, é importaban el más inicuo despojo, el más cruel atropello á los derechos del Paraguay.

Tan convencidos estaban los aliados de la irritante injusticia de sus estipulaciones, que acordaron en una de ellas mantenerlas ocultas «hasta que el objeto principal de la alianza se haya obtenido»; pero echó á tierra todas sus reservas el gobierno inglés, publicando el tratado en su *Libro Azul.* De él lo reprodujo en Abril de 1866 un periódico de Buenos Aires, y su divulgación causó escándalo en todo el mundo y muy particularmente en América, en donde el Perú y sus aliados del Pacífico, Bolivia, Chile y Ecuador protestaron contra la proyectada iniquidad; y cuando López cayó en Cerro Corá con los últimos soldados que le quedaban, el Congreso de Colombia dió en su honor un decreto, recomendando su memoria á las generaciones futuras y ensalzando el heroísmo del Paraguay.

11. La declaración de guerra fué recibida en la República Argentina con grandes alardes patrioteros, y el general Mitre, en un discurso que se hizo célebre por su fanfarronería, dijo: «dentro de veinticuatro horas estaremos en los cuarteles, dentro de quince días en campaña y á los tres meses en la Asunción.» Pero ya en el terreno de los hechos, las voluntades flaquearon, y antes de empezar las operaciones un ejército de

Digitized by Google

10.000 hombres, alistado por Urquiza, á quien el general Mitre abrumaba con atenciones exageradas para evitar que se aliase al Paraguay, se desbandó casi totalmente en Basualdo, viéndose Urquiza obligado á licenciar á los muy pocos soldados que le quedaban para evitar que también se le escaparan.

12. Mientras tanto Robles con el grueso de las fuerzas paraguayas había salido de Corrientes, en donde sólo dejó 1.500 hombres al mando del mayor Martínez. El 25 de Mayo ocho buques brasileños y dos argentinos con 4.000 soldados de desembarco se presentaron frente á la ciudad, y mientras la escuadra la bombardeaba, la atacaron por tierra. Trabóse un encarnizado combate, en que los buques tuvieron parte eficacísima, y al cabo de largo tiempo de heróica lucha, los paraguayos se retiraron á una milla de Corrientes, que volvieron á ocupar al otro día.

13. El 8 de Junio el mariscal López salió de la Asunción para Humaitá, dejando encargado del gobierno al vice-presidente Sánchez. Inmediatamente de llegado, ordenó que se preparasen sus débiles buques de madera para atacar á la escuadra aliada en el Riachuelo. Salidos al anochecer del 10 para sorprender al enemigo antes de venir el día, no pudieron avistarlo hasta las ocho de la mañana. Los buques paraguayos, que mandaba el capitán Meza, eran ocho, mer-

Digitized by Google

cantes armados en guerra, con las máquinas muy afuera de la línea de flotación, y tenían 30 cañones, un total de 2.591 toneladas y 500 hombres de combate; los vapores aliados eran nueve, todos de guerra, acorazados, con numerosa infantería y 59 cañones. El combate se daba, pues, en condiciones enormemente desventajosas y las empeoró la torpeza de las maniobras, que dió lugar al enemigo á prepararse, y la falta de ganchos de abordaje. Los paraguayos, sin embargo, lograron apoderarse de algunos buques; pero el auxilio de los demás, que por el infiel cumplimiento de las instrucciones quedaron libres, los obligó á abandonarlos. Cuatro vapores de los nuestros quedaron inutilizados en cambio de uno brasileño que se perdió; los restantes se retiraron sin ser inquietados. Trescientos brasileños y doscientos paraguayos fueron las pérdidas de la acción. Los soldados que en ella tomaron parte recibieron una medalla conmemorativa.

14. Entretanto el general Robles era destituído, traído á Humaitá y pasado por las armas. En el mando de sus tropas quedó Resquín, que llamado de Matto Grosso, le fué unido como segundo.

Al mismo tiempo que Robles invadía Corrientes, el teniente coronel Estigarribia marchaba al Uruguay con 12.000 hombres para atacar la provincia de Río Grande, defendida por un ejército de 30.000, bajo las

Digitized by Google

órdenes del general Canabarro y del barón de Yacuy. Encontrando muy pequeña resistencia, llegó Estigarribia hasta la Uruguayana, en donde acampó con 8.000, dejando á su segundo, el mayor Duarte, en Yataí, con los 2.500 restantes, pues las enfermedades habían ya reducido á este número la fuerza invasora.

15. En esta posición fué atacado Duarte el 17 de Agosto por el general Flores á la cabeza de 13.000 hombres. Después de una valerosa resistencia, la división paraguaya fué completamente aniquilada y su jefe hecho prisionero, no sin causar perdidas enormes á los aliados.

16. Mientras Duarte sucumbía de esta manera, Estigarribia, cobarde, ignorante ó desleal, no pensaba en acudir en su auxilio, aunque se le habían pedido refuerzos antes de la batalla. Pronto fué él también sitiado por 30.000 hombres, y después de resistir algún tiempo á las intimaciones de rendición, acosado por el hambre y convencido de la imposibilidad de salvarse, entregó el 18 de Septiembre su espada al ministro de la guerra del Emperador. Este desastre determinó á López á ordenar la evacuación de Corrientes, y poco después partió al Paso de la Patria y tomó en persona el mando del ejército el 25 de Noviembre.

17. El día 16 de Abril de 1866 pasaron el río Paraná sin ninguna resistencia y prote-

Digitized by Google

gidos por la escuadra, 20.000 soldados de la alianza, y el 18 ocuparon á Itapirú, abandonado por los paraguayos. El 20 el Paso de la Patria fué evacuado por toda la guarnición, y López se estableció y fortificó en el Estero Bellaco.

18. El 2 de Mayo, 5.000 hombres á las órdenes del teniente coronel Díaz atacaron á la vanguardia enemiga mandada por el general Flores y la destruyeron completamente, apoderándose de sus cañones; pero Díaz dió tiempo para que cayesen sobre él fuerzas infinitamente superiores, que le hicieron pagar caro el triunfo, produciéndole 2.300 bajas. Las de los aliados fueron mayores: solamente la división de Flores perdió 1.600 soldados y 31 oficiales.

19. El ejército paraguayo constaba de un total de 25.000 hombres, y el aliado de 45.000, defendidos por 150 piezas de artillería moderna y armados de fusiles de repetición, mientras aquéllos en toda la guerra únicamente los tuvieron de chispa. López, no obstante su inferioridad, resolvió llevar un ataque al enemigo en sus mismas posiciones, y el 24 de Mayo 9.000 hombres á las órdenes del general Barrios, 9.000 á las del general Resquín y 5.000 á las del coronel Díaz cayeron sobre los aliados. La acción fué empeñadísima por ambas partes; las fuerzas paraguayas arrollaron á varias divisiones brasileñas y argentinas y las tomaron su artillería; pero el número venció al valor, y á

Digitized by Google

las cuatro de la tarde tuvieron que retirarse los paraguayos, dejando en el campo 6.000 cadáveres y 350 prisioneros, ninguno sano, y enviando 7.000 heridos á los hospitales, sin contar los que lo estaban levemente, que no entraban en ellos. Los aliados perdieron más de 8.000 soldados, y un general muerto.

20. Completamente destruído su ejército, López trasladó el campamento á Paso Pucú. A fines de Junio ya lo tenía remontado hasta 20.000 hombres, de los cuales una gran parte eran ancianos y niños. El enemigo recibió también un refuerzo de 14.000 brasileños.

En vista de la inacción de los aliados, López envió el 11 de Julio 6.000 hombres contra las fuerzas argentinas acampadas en Yataití-Corá, causándoles una baja de 500 soldados y tres oficiales superiores. Los paraguayos sólo perdieron 400, luchando, como en todas las acciones de esta guerra, en muy grande desproporción numérica.

21. El 16, Punta Ñaró, en donde 2.000 paraguayos habían empezado el 14 la construcción de una trinchera, fué atacado por 10.000 brasileños, que después de una obstinadísima resistencia conquistaron la posición; y el 18 de Julio acometieron los aliados la de Potrero Sauce ó Boquerón, de donde se les rechazó. En estos tres días las pérdidas del enemigo alcanzaron á 5.000 soldados y muchos oficiales de alta graduación. Las nuestras fueron de 2.500.

Digitized by Google

22. Ningún hecho de armas notable se produjo en lo que faltaba de este mes ni en el siguiente, hasta el 3 de Septiembre, en que 14.000 brasileños á las órdenes de Porto Alegre tomaron las baterías de Curuzú, después de una heroica defensa de los 2.000 paraguayos que la guardaban. Los brasileños, que á pesar del desprecio en que sus aliados los tenían, se batieron siempre con valor y tuvieron la mejor parte en casi todas las batallas, perdieron en esta operación más de 2.000 hombres, y nosotros 700 muertos y heridos casi todos los demás. Este triunfo hubiera sido mucho más trascendental, si el general Mitre no hubiera negado á Porto Alegre, por razones que no se explican, los refuerzos que le pidió para marchar sobre Curupaití, que entonces estaba todavía muy mal defendido.

Digitized by Google

CAPÍTULO VII

SUMARIO: 1. Conferencia de Yataití-Corá.—2. Asalto de Curupaití. 3. Exterminio de una expedición brasileña en el Norte. 4. Fuerzas y movimientos de los aliados. — 5. Tayí, Tatayibá y otras acciones. — 6. Tuyutí. — 7. Caxias general en jefe: fuerzas de ambos beligerantes. — 8. Evacuación y bombardeo de la Asunción. — 9. Toma del reducto Cierva. — 10. Abordajes de la escuadra aliada. — 11. Asalto del reducto de Humaitá. — 12. Acayuazá. — 13. Evacuación y rendimiento de Humaitá. — 14. Itororó. — 15. Avay. — 16. Itá Ibaté. — 17. Crueldades de López. — 18. Rendición de Angostura. — 19. Reorganización del ejército paraguayo. — 20. Actividad impresa por el conde d'Eu á las operaciones: toma de Piribebuy. — 21. Combate de Barrero Grande. — 22. Retirada hacia el Norte: muerte de López en Cerro-Corá.

1. Deseoso López de poner término á la guerra con una solución decorosa para ambos beligerantes, pidió á Mitre una conferencia, que se celebró el 12 de Septiembre en Yataití-Corá. En ella el presidente paraguayo propuso la paz, manifestándose dispuesto á todo género de sacrificios, con tal que la Alianza renunciara á hacer efectivas sus estipulaciones sobre límites. Pero no fué aceptada esta condición y las cosas quedaron en el mismo estado.

2. Los generales enemigos resolvieron acelerar las operaciones, y el 22 de Septiem-

Digitized by Google

bre Curupaití, defendido por 5000 hombres, fué asaltado por más de 18.000 aliados mandados en persona por Mitre, mientras los ocho acorazados y las trece cañoneras de la escuadra lo bombardeaban furiosamente y Flores con 4.000 soldados de caballería lo atacaba por la retaguardia. La batalla sólo duró dos horas; pero sus efectos fueron terribles: 9.000 muertos y heridos, de los que 5.000 quedaron en poder de los paraguayos, 3.000 fusiles y gran cantidad de armas y trofeos costó á los aliados su derrota. Los paraguayos perdieron entre muertos y heridos 54 hombres. Quedaron los enemigos tan profundamente abatidos con este desastre, que no osaron en mucho tiempo repetir sus ataques.

3. En Mayo de 1867 una expedición brasileña, que enviada á Matto Grosso para combatir á los invasores, se entretuvo en marchas y contramarchas todo lo que tardaron en evacuar la provincia de buen grado, entró, fuerte de 5.000 hombres, en territorio paraguayo, al mando del general Camisao. Noticioso López de este hecho, mandó un pequeño refuerzo al comandante Urbieta, jefe de la tropa que operaba en el Norte. Este reunió así 2.000 soldados, con los cuales se lanzó á perseguir á Camisao, hostigándole tan constantemente, que los brasileños perdieron más hombres que en los cuatro combates en que fueron derrotados (Apamí, Machorra, Mbotetei y Potrero de

Digitized by Google

Nioae), en la incesante lucha que al retirarse hubieron de sostener, sin hallar punto de reposo, de manera que fueron muy pocos los que pudieron volver á Matto Grosso.

4. En Julio de 1867 el ejército aliado estaba compuesto de cerca de 50.000 hombres. Porto Alegre quedó en Tuyutí con 13.000, y el resto se puso en marcha en dirección á Tuyucué, en donde se detuvo. El 15 de Agosto la escuadra brasileña pasó á todo vapor, no sin sufrir gravísimo daño, por debajo de la batería de Curupaití.

5. Las operaciones militares sucesivas no tuvieron mayor importancia, aunque nuestros soldados rayaran en ellas á incomparable altura por su valor, como en la acción del 24 de Septiembre, en que dos batallones de infantería y un regimiento de caballería arrebataron un convoy, venciendo á cinco batallones y tres regimientos de los aliados y haciéndoles 600 muertos, sin tener ellos más que 20, y 68 heridos; como el 3 de Octubre (Tayí) en que el general Caballero, entonces mayor, con 1.000 hombres, atacado por fuerzas muy superiores, las derrotó, sin embargo, causando en ellas 500 bajas, y como el 22, en que el mismo Caballero cayó en una emboscada de 5.000 hombres en Tatayibá, y tuvo que retirarse rodeado completamente y peleando cuerpo á cuerpo hasta ponerse bajo los fuegos de Humaitá, de donde se retiró el enemigo, valiéndole al jefe estas dos ac-

Digitized by Google

ciones el ascenso á coronel, y á los soldados la última la medalla de Tatayibá.

El 28 de Octubre el general Menna Barreto con 5.000 hombres se apoderó de una trinchera, que defendía el potrero Obella, guardada por 300 paraguayos, de los cuales murieron 87 y fueron heridos 56. El enemigo perdió 370 hombres, dándose el curioso caso de que después de desalojada ya la posición por los nuestros, siguieron haciendo fuego sobre ella largo rato.

6. El 3 de Noviembre 8.000 hombres mandados por el general Barrios y los coroneles Caballero y Giménez atacaron el campamento aliado de Tuyucué, no con el propósito de quedar en él, sino con el de arrebatarle algunos cañones. Al amanecer cayeron los paraguayos sobre el enemigo, arrollándolo, incendiando el campamento, volando polvorines, haciendo huir desesperadamente hasta á los vivanderos y mercaderes, y rechazando á los refuerzos que acudieron en defensa del campamento. La victoria fué completísima, y cuando todo el objeto de la expedición estuvo conseguido, los paraguayos se retiraron en perfecto orden, llevándose catorce piezas de todo calibre, tres banderas, una argentina y dos brasileñas, ochenta mulas y muchos carros de provisiones, y hasta las cartas que el general Mitre acababa de recibir de Buenos Aires. Los aliados perdieron 1.900 hombres y 250 prisioneros, y los paraguayos

Digitized by Google

tuvieron cerca de 1.000 bajas. Por esta acción se decretó otra medalla.

7. El 14 de Enero de 1868 Mitre dejó el mando en jefe á Caxias para ir á Buenos Aires, de donde no volvió ya al teatro de la guerra. El ejército aliado estaba entonces compuesto de 50.000 hombres sin contar los enfermos, y López sólo tenía 15.000, niños y viejos los más, y horriblemente azotados por el hambre y todo género de escaseces.

8. Habiendo los aliados pasado más abajo de Humaitá, López ordenó la evacuación de la capital, y trasladó el gobierno á Luque. Poco después, el 22 de Febrero, la Asunción fué bombardeada; pero los buques enemigos se retiraron al hallar resistencia.

9. El mismo día 19 de Febrero en que la escuadra pasó Humaitá, los brasileños atacaron con doce batallones de infantería, seis regimientos de caballería y doce cañones, el reducto Cierva, defendido por 600 paraguayos, que después de rechazar varias veces á los asaltantes, se retiraron por habérseles agotado las municiones. Las bajas del enemigo fueron de 1.200, y las nuestras 147 y 9 cañones.

10. Deseoso López de apoderarse de uno de los acorazados brasileños, en la noche del 1.º de Marzo despachó contra cuatro de ellos, situados más abajo de Humaitá, 24 canoas montadas cada una por 12 hombres

Digitized by Google

armados á sable. Mandaba la expedición el capitán Genes, y su resultado hubiese sido con toda seguridad la captura de los buques, si la fuerte corriente no hubiera desviado las canoas. Los hombres de las que llegaron á los costados del *Herval* y del *Barros,* saltaron á bordo, y los tenían ya conquistados, cuando los otros dos vinieron en contra de ellos y los diezmaron terriblemente con sus fuegos. Los expedicionarios perdieron 200 hombres y los brasileños 100, muriendo el jefe de la división de acorazados. Esta tentativa se repitió el 9 de Julio, en que seis canoas con 35 hombres cada una fueron mandadas contra el *Barroso* y el *Rio Grande*, estacionados bajo la protección de los cañones del Tayí. Pero, como en la primera vez, el ataque no pudo ser simultáneo á causa de la corriente: sólo el *Rio Grande* fué abordado, muertos su capitán y la mayor parte de la tripulación y encerrado el resto en la casamata; pero el *Barroso*, ayudado por los disparos de Tayí, reconquistó el buque, ametrallando á los pocos asaltantes.

11. La guarnición de Humaitá se componía por esta época únicamente de 3.000 hombres, en lamentable estado de extenuación, encargados de defender 15.000 yardas de trinchera. López había ya pasado al Chaco con las fuerzas que le quedaban, abandonando las antiguas líneas, incluso Curupaití, y los aliados habían puesto riguroso

Digitized by Google

sitio á Humaitá. Frente á esta fortaleza existía un reducto paraguayo, que el 15 de Julio fué atacado por el general Osorio en persona con 12.000 hombres. Los brasileños acometieron resueltamente; pero fueron rechazados, perdiendo 3.000 hombres, y sólo 47 los nuestros.

12. Otro hecho de armas importante fué el llamado de Acayuazá, conmemorado con la medalla de este nombre; el 18 de Julio el reducto Corá, defendido por un regimiento de infantería y 200 soldados de caballería desmontados fué asaltado por los coroneles argentinos Martínez de Hoz y Campos, que fueron tomados prisioneros y rechazada sufuerza, dejando en el campo 400 soldados.

13. Sin embargo de estas ventajas obtenidas por nuestras armas, López comprendió la imposibilidad de conservar á Humaitá y lo hizo evacuar en las noches del 23 y 24 de Julio. El 25 se enteró del suceso el enemigo y á las tres de la tarde tomó posesión de lo abandonado. Así y todo, la escasa guarnición que quedó en la fortaleza continuaba resistiendo: dos veces fué rechazado á balazos el parlamentario, que traía la intimación de rendirse; á la tercera, el coronel Martínez, jefe de la guarnición, consintió, en una entrevista que tuvo con el general Rivas el 5 de Agosto, en capitular, conservando sus espadas los oficiales. El número de los rendidos era de 1.300; 200 habían

Digitized by Google

muerto de hambre, y muchos de los restantes estaban sin comer desde cuatro días. Aquella misma noche 300 de los capitulados huyeron y pasando á nado el río, se reincorporaron al ejército.

14. Perdida Humaitá, López, que sólo contaba con 10.000 hombres, abandonó sus posiciones y fortificó las de Angostura y Piquisirí. El ejército brasileño, fuerte de 32.000 hombres, desembarcó el 5 de Diciembre en San Antonio. El general Caballero con 5.000 fué enviado á defender contra ellos el paso del arroyo Itororó, que en la mañana del 6 intentaron forzar los enemigos. El puente, tres veces tomado, fué otras tantas recuperado por el general Caballero, que quedó dueño de él; pero al fin de cinco horas de un combate heroico, Caballero, atacado también por la retaguardia y abrumado por el uúmero considerablemente mayor de los enemigos, se retiró, habiendo tenido 1.200 hombres fuera de combate y más de 3.000 los brasileños.

15. Estos siguieron entonces avanzando, y el 11 en el arroyo de Avay encontraron de nuevo á Caballero, que con los restos de su gente los detuvo cuatro horas con una resistencia desesperada, en que los paraguayos se batieron como leones; pero rodeados completamente, los que no habían muerto, fueron hechos prisioneros, siendo de ellos 700 sanos y 500 heridos. Caballero, arrancado de su cacallo y des-

Digitized by Google

pojado de su poncho y espuelas, no fué reconocido y pudo al día siguiente reincorporarse á López, como lo hicieron también algunos otros jefes superiores y 200 soldados que fugaron después. Las pérdidas del enemigo llegaron á 4.000.

16. El ejército aliado marchó entonces sobre Itá Ibaté, en donde estaba López con las fuerzas que le quedaban, y el 21 de Diciembre acometieron sus posiciones, que fueron escarnizadamente defendidas. Rechazado muchas veces el enemigo en los diversos puntos que atacó, otras tantas volvió al asalto, causando grandes pérdidas en nuestras tropas, que tuvieron que replegarse al cuartel general. Los brasileños perdieron 3.500 hombres.

En esta posición, López, reuniendo á sí todas las escasas fuerzas que le quedaban, sostuvo siete días de combate, que le debilitaban cada vez más por muy ventajoso resultado que tuvieran, pues los aliados recibían constantemente refuerzos, aparte de ser su número muy superior al de los nuestros.

El 27, cuando á López sólo le quedaban 1.000 hombres y dos cañones, los aliados, con más de 20.000, avanzaron sobre sus posiciones. La resistencia fué desesperada, logrando á duras penas salvarse del exterminio López, los generales Caballero y Resquín y pocos más que se dirigieron á Cerro León.

17. Dos días antes habían sido fusilados como conspiradores, el hermano del presi-

Digitized by Google

dente, D. Benigno López, su cuñado, el general Barrios, el obispo Palacios, el coronel Alén y otros. Estas no fueron las únicas atrocidades de López, que en el curso de esta guerra hizo ejecutar muchas injustas condenas de muerte, dictadas por tribunales incapaces de oponerse á las venganzas del sanguinario presidente. En estos procesos eran generalmente fiscales el P. Fidel Maíz, los coroneles Crisóstomo Centurión y Aveiro, y otros.

18. Angostura era el único punto que quedaba en poder de los paraguayos, y su pequeña guarnición, completamente sitiada por el ejército aliado, se vió obligada á capitular después de agotar la resistencia y de sufrir atrozmente del hambre.

19. López se retiró á Cerro León, en donde reorganizó su ejército con todos los hombres capaces de empuñar un arma, aunque fuesen mutilados ó niños. Los recursos estaban agotados casi completamente; pero persistió en la resistencia y no cedió palmo de terreno sin disputarlo bravamente. Estableció en Caacupé una fundición, en donde se construyeron algunos cañones; pero perdió la de Ibicuí, asaltada y destruída el 17 de Mayo de 1869 por los aliados. Para mayor desgracia, hasta los elementos se habían declarado en su contra, y las crecientes, que habían permitido á la escuadra enemiga burlar las baterías que cerraban el río, la permitieron también entrar en los

Digitized by Google

interiores y destruir los pocos y pequeños buques que á López le quedaban.

20. Entretanto el conde d'Eu, yerno del Emperador del Brasil, que había substituído á Caxias en el mando de los ejércitos de la alianza, activó las operaciones, ocupó el 25 de Mayo de 1869 á Pirayú y Tacuaral, y después las villas del Rosario, de Concepción y de San Pedro, sin que mejorase la situación de López el notable triunfo que en el mes de Junio, á la cabeza de 4.700 hombres, obtuvo el general Caballero en Ibitimí sobre un cuerpo de ejército de los aliados, ni el que en el Paso de Jara, en el Tebicuarí, consiguió el coronel Romero.

El 12 de Agosto de 1869 el conde d'Eu atacó la plaza de Piribebuy, que tomó al cabo de una empeñada defensa de cinco horas, y con pérdida del general Menna Barreto y 500 hombres, que murieron en acción.

21. López decidió entonces abandonar la cordillera y dirigirse al Norte, como lo hizo. El general Caballero, encargado de escoltar los bagajes, fué alcanzado el 16 de Agosto en los campos de Barrero Grande por los ejércitos enemigos; los rechazó, sin embargo de su gran superioridad numérica, y aprovechando la confusión, pasó al otro lado del arroyo Piribebuy, en donde, completamente circunvalado, le derrotaron después de una tenacísima lucha.

22. Desde este punto la marcha de los

Digitized by Google

miserables restos del ejército paraguayo fué un penoso calvario, cuyas trazas se podían seguir por los cadáveres que el hambre y los pequeños combates iban dejando. Ningún pueblo rayó más alto en el heroísmo con que defendió el suelo de la patria; ninguno llevó á tan extrema abnegación el sacrificio por la integridad del territorio: vencedores, ó vencidos en victorias que hacían pagar muy caras, cada vez se debilitaban más; combatidos por las epidemias, por la desnudez, por la falta de alimentos, por las marchas penosísimas al través de los montes, continuaban sin desmayar su heroica lucha, y los que caían prisioneros (lo cual, desde el punto de vista del bienestar material, era una fortuna) aprovechaban la primera coyuntura para huir y reincorporarse á su jefe. Jamás el orgullo nacional arrastró á más gloriosas acciones: peleaban los paraguayos con tan terrible encarnizamiento que desde los primeros combates los aliados adquirieron esta convicción, que ha sido consagrada en copiosos documentos durante toda la guerra: á los paraguayos sólo se les coge prisioneros cuando no pueden ya valerse; caídos por tierra, se defienden contra todos los que se les acercan; y cuando, curados de sus heridas y regalados, recobran sus fuerzas, huyen, así que pueden hacerlo, para ir á ocupar su puesto en las siempre honradas filas del ejército nacional.

Digitized by Google

El 1.º de Marzo de 1870, López, que estaba en Cerro Corá con 470 hombres, fué atacado por el grueso del ejército enemigo, que dió fin con la pequeña fuerza y muerte á López, al vicepresidente Sánchez, al ministro de la guerra Caminos y á otros más, que rehusaron rendirse. Con este hecho terminó la guerra, que desmintiendo las predicciones del general Mitre, duró seis años, durante los cuales el Paraguay no recibió del extranjero ni un solo fusil ni un solo tiro, pues estaba completamente encerrado por el enemigo, que sin contar las ventajas de la posición y del armamento, representaba una fuerza doce veces superior.

FIN

Digitized by Google

Digitized by Google

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

La población precolonial I

PRIMERA PARTE

LA COLONIA

SECCIÓN PRIMERA

La gobernación del Río de la Plata.

		Págs.
Capítulo	I	3
—	II	9
—	III	19
—	IV	25
—	V	31
—	VI	39
—	VII	49
—	VIII	57
	IX	67
—	X	75
—	XI	83

SECCIÓN SEGUNDA

La gobernación del Paraguay ó Guayrá.

Capítulo	I	91
—	II	99
—	III	105
—	IV	111
—	V	117
—	VI	127
—	VII	137

Digitized by Google

SEGUNDA PARTE

LA INDEPENDENCIA

SECCIÓN PRIMERA

Período dictatorial.

		Págs.
Capítulo	I	151
—	II	161
—	III	173
—	IV	181
—	V	195
—	VI	205

SECCIÓN SEGUNDA

Período constitucional.

Capítulo	I	221
—	II	229
—	III	241
—	IV	253
—	V	261
—	VI	271
—	VII	285

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN - UNIV LIBS

3026447374

0 5917 3026447374